



DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. A. Muñoz de los Ríos, Alarcón, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arca, Arban, Sr. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Ayala, Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Camposamor, Camus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Caeto, Sra. Coronado, Sres. Daura, Eguliz, Elías, Escosura, Estévez Calderón, Estrella, Fernánlez Guesta, Ferrer del Río, Fernández y González, Figuerola, Flores, Forteza, García Gutiérrez, Gayangos, Giner, González Bravo, Graells, Guel y Renté, Hartzenbusch, Jamer, Jimenez Serrano, Lafuente, Llerena, Lopez Garcia, Lastra, Larraburu, Lasaia, Lobo, Lorenzana, Luna, Muñoz, Malraza, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mora, Moisés (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olazaga, Olazabal, Palacio, Pastor Díaz, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poe, Reinoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz Rosa González, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saco, Sagarniga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trueta, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderick, Bahia, Pato, Castillo, César Machado, Herculeano, Lázaro Coelho, Lobato Pires, Magalhães Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marreca, Palmeira, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullia-Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Aberdi Alemparte, Balarezo, Barros Arana, Bello, Vicuña Mackenna, Caicedo, Gorpancho, Gana, González, Lastarria, Lorente, Matta.

SUMARIO.

Advertencias.—Revista general, por M.—Harinas (Art. II), por don José Gimenez Serrano.—Reformas en Ultramar.—Contestacion al Siglo.—A nuestros suscritores en la Habana.—Sueños.—Política ultramarina, por D. Félix de Bona.—Los últimos reaccionarios del mundo antiguo, por D. Emilio Castelar.—Bibliografía española, por D. José Joaquín de Mora.—La situación de la República argentina, su gobierno, su comercio y su política, al Sr. D. Eduardo Asquerino, por D. Florencio Hector Varela.—Isla de Cuba (continuacion), por E.—Bellas artes: Cuadro de D. Antonio Gisbert (I), por D. Manuel Cañete.—Suelto.—A Blanca Rosa, por D. Juan Valera.—A Mercedes, por D. P. A. de Alarcón.—Arte, por don Bernardo Lopez Garcia.—El molino de flores (Recuerdos de Méjico), por D. Eduardo Asquerino.—El Mundo (III), por D. José Selgas.—Suelto.—El penitente de Saña (conclusion), por D. Genaro Balarezo.—Anuncios.

ADVERTENCIAS.

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES DE ULTRAMAR.

Los señores abonados á LA AMERICA, y los que nuevamente se suscriban, que satisfagan el importe del año adelantado, recibirán gratis por medio de nuestros corresponsales, las OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES, en un tomo de cerca de 800 páginas á dos columnas en folio prolongado, que contiene:

Vida de Cervantes.—El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.—Los seis libros de la Galatea.—La Gitanilla.—El amante liberal.—Rinconete y Cortadillo.—La española inglesa.—El licenciado Vidriera.—La fuerza de la sangre.—El celoso extremeño.—La ilustre fregona.—Las dos doncellas.—La señora Cornelia.—El casamiento engañoso.—Coloquio de los perros.—La tia fingida.—Viaje del Parnaso.—Poesías sueltas.

Se han entregado ya á la empresa de vapores de A. Lopez y Compañía un gran número de ejemplares que se recibirán en Puerto-Rico y la Habana por el próximo correo.

Rogamos á nuestros corresponsales de las repúblicas hispano-americanas, se sirvan remitir inmediatamente los fondos que obren en su poder, importe de la suscripcion de este año, dando aviso del número de ejemplares que necesitan para el año próximo.

LA AMERICA.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE DE 1863.

REVISTA GENERAL.

Nada podemos sacar de limpio de las últimas noticias de la América del Norte, sino que cada día se aleja mas la esperanza de que termine la guerra desastrosa que ensangrienta el suelo tan fecundo hasta ahora en portentosos adelantos, y, al parecer, tan afianzado en su carrera de prosperidad. Desde que empezó la guerra, se observa la misma sucesion periódica de tremendas batallas y largos intervalos de inaccion y reposo, demostracion inequívoca del empeño en llevar el conflicto hasta el completo exterminio de las fuerzas activas de uno, si no de ambos combatientes. Ahora, segun parece, no se trata mas que de reparar los descalabros producidos por la última batalla, y de preparar los elementos que han de emplearse en otra. Dicen que el general federal Grant ha reunido 200,000 hombres, y, aunque haya exageracion en el guarismo, parece indudable que sus fuerzas son superiores á las del ejército confederado que le hace frente. El presidente del Norte ha declarado que necesita 500,000 voluntarios, y no sabemos si esta exigencia es efecto del mal éxito que ha tenido la quinta; pero, sea como fuere, parece cierto que del cumplimiento de aquel deseo depende en gran parte la suerte de la próxima campaña.

No consta en los periódicos el número de conscriptos que ha producido el sorteo. Una parte considerable

del ejército actual habrá cumplido su tiempo, y no es extraño que el gobierno se empeñe en anticipar las medidas necesarias para llenar aquel vacío. Las operaciones estratégicas de que nos hablan los últimos periódicos son absolutamente insignificantes, y solo serán entendidas por los que tengan mas exactos conocimientos de las localidades que los que suministran los mapas publicados hasta ahora. Lo que se infiere de estas relaciones de escaramuzas, avances y retiradas, marchas y contramarchas, es que ninguno de los dos grandes ejércitos contrarios se halla en aptitud de emprender acciones graves y decisivas. La misma calma reina en la lucha interior de los partidos. Los demócratas, sin dejar de ser hostiles al gobierno, reconocen su inferioridad, y haciendo de la necesidad virtud, se declaran paladinamente favorables á la guerra, hasta la total subyugacion del Sur. Sin embargo, el gobernador Seymour, del Estado de Nueva-York, ha dicho en una numerosa reunion pública, que la guerra no tiene por objeto la conservacion de la Union, sino la centralizacion del poder, lo cual seria una de las mayores calamidades que podrian sobrevenir en aquella tierra, modelo hasta ahora de la desmembracion civil y administrativa. Una carta de Baltimore recibida en Inglaterra, asegura que algunos repúblicos sensatos y buenos patriotas, se emplean activamente en negociar la reconciliacion de los dos partidos beligerantes antes de la próxima primavera. Alegan como motivo principal de sus esfuerzos, la urgente necesidad de unir todas las fuerzas de la nacion para purgar el territorio del Nuevo Mundo, de los extranjeros que han invadido ya una de sus mas bellas regiones.

No sabemos si tiene alguna relacion con esta noticia, otra carta de Nueva-York, publicada por un diario de Londres. En ella se da por cierto un próximo rompimiento de hostilidades entre Francia y la Federacion del Norte, y aun añade, que se aumenta la artilleria de los fuertes que defienden la primera de las dos ciudades mencionadas. Por nuestra parte rehusamos dar crédito á esta noticia. Pero sea ó no cierta, lo que nos parece imposible es que el gobierno unionista mire con buenos ojos la invasion del territorio mejicano por las tropas francesas, asi como estamos convencidos de que la causa de Juarez no necesita la cooperacion armada de sus vecinos para que el gobierno de la usurpacion se desmorone por sí solo. Ya nos ha venido de Francia la noticia de una conspiracion tramada en la capital contra el gobierno de los notables. Descubierta á tiempo la conspiracion, no llegó á estallar, y solo produjo numerosas prisiones y algunos fusilamientos. Tomaron parte en el designio, no solo partidarios decididos del gobierno nacional, sino tambien no pocos individuos de los que se habian declarado desde el principio adictos á la invasion. La policia francesa ha prohibido á los periodistas hablar de este suceso, cuyos pormenores no tardarán en ser conocidos del público español. Parece que la conspiracion se dirigia mas bien contra Almonte, Bastida y Compañía, que contra los franceses, lo que no carece de probabilidad, si es cierto lo que se ha dicho sobre la impotencia de aquella ridicula autoridad, convertida en foco de mezquinas ambiciones y torpes intrigas. La regencia tiene contra sí, además, un formidable enemigo: la pobreza. Los escasos ingresos del erario, que consisten principalmente en derechos de aduana, van á parar á las cajas del ejército francés, débil indemnizacion por cierto de las inmensas sumas con que el tesoro imperial sostiene aquella insensata empresa. Se ha dicho que Juarez ha reunido en San Luis de Potosí un ejército de 20,000 hombres, y los que simpatizan con su causa, preferirian el esparcimiento de esta fuerza y su division en guerrillas, que son las que han de salvar al país, ó cuando menos, molestar y aburrir á sus opresores. Los diarios franceses hablan de un ataque dado el 2 de Octubre último por una banda de patriotas á un convoy que marchaba de Veracruz á Tejería. Por una desgraciada casualidad, que es la circunstancia atenuante de que echan mano los periodistas imperiales, iban en el convoy como viajeros el comandante Ligier, que fué

muerto; el capitán Scherer, un mejicano llamado Guadalupe, Mr. Lyons, director del camino de hierro, y el abate Savelli, todos los cuales fueron heridos. La banda fué rechazada por la escolta, que se componia solo de catorce hombres; pero como no se habla del número de los insurgentes, no nos es dado graduar el mérito de la hazaña. El general en jefe, segun los mismos periódicos, para pacificar el país y desorganizar las bandas, ha mandado la ocupacion inmediata de Jalapa y de Puente Nacional. ¡Y qué! ¡Una ciudad tan populosa, tan rica, tan importante como Jalapa no habia sido ocupada todavía! Y si los franceses han de ocupar todas las ciudades que suministren armas y socorros á las guerrillas, ¿serán bastantes los 50,000 hombres que componen aquel ejército de ocupacion?

A pesar de estos graves inconvenientes, las últimas correspondencias de Austria aseguran que el archiduque Maximiliano persiste en su designio de trasladarse á Méjico, y estaba haciendo los preparativos de su viaje. Lo curioso del asunto es que este designio se ha revestido de un carácter religioso; que el Papa estimula al futuro emperador para que no frustre las esperanzas de la regencia, y que la archiduquesa aspira á imitar el ejemplo que está dándole la emperatriz de los franceses, como protectora del clero y fomentadora del neo-catolicismo. Si, como aseguran los enemigos de Juarez, el partido que capitanea se compone de incrédulos, ateos y naturalistas, no habrá un verdadero cristiano que no aplauda el exterminio de un mal tan grave. Pero nosotros creemos, de acuerdo con el buen sentido de la humanidad, que para conseguir un fin tan loable, los misioneros son instrumentos mas convenientes que los zuavos, y que las bayonetas no harán tantos prosélitos como los sermones y los buenos ejemplos. Sea como fuere, si es cierto que el archiduque se resuelve á empuñar el cetro que le ha presentado la comision en el palacio de Miramar, S. A. I. es mayor de edad y sabrá lo que le conviene, por mas que se nos oculte, á los que ocupamos en la sociedad puestos inferiores, la ventaja de reinar sin territorio, y de sentarse en un trono cimentado en sangre y en ruinas.

Un solo asunto ocupa hoy la atencion de Europa, á saber: el Congreso imaginado por el emperador de los franceses, y propuesto á los monarcas que en él han de tomar, ó se desea, que tomen parte. Al revés de la ilusion óptica llamada fantasmagoria, y en la cual se presenta un punto luminoso apenas perceptible, y va engrandeciéndose hasta llenar el espacio y causar asombro al espectador desapercibido, el imperial engendro nació gigantesco, magestuoso, sublime, y vino á parar en poco menos que nada: en papel impreso, destinado al polvoroso rincón de un archivo. Esta comparacion no es, sin embargo, exacta, porque en el amaño á que hemos aludido, el crecimiento de la imagen es gradual y lento, y en el proyectado Congreso la desaparicion ha sido instantánea y súbita. A las veinticuatro horas de nacida aquella magnífica idea, París se sonrió y la exornó con epigramas y canciones, y á despecho de la legislacion de las amonestaciones, bajo la cual gime allí la prensa periódica, un diario de la capital llamó al Congreso espléndido ensueño, y otro lo rebajó hasta caracterizarlo de golpe de teatro. Nadie ha creído en su practicabilidad.

La primera objecion á que dá lugar el designio, consiste en su índole despótica y absoluta. Se trata de construir de nuevo el plan político del antiguo continente, lo cual supone alteracion en los límites que separan las naciones entre sí, y por consiguiente, disminucion de territorio en unos Estados y aumento en el de otros. Pero con dos solas excepciones, todas las naciones cuyos gobiernos han sido convocados, gozan en mayor ó menor escala los beneficios del sistema representativo, que tiene por base el concurso del voto nacional para la formacion de las leyes. El Congreso no será mas que una reunion de monarcas ó de sus agentes diplomáticos, y estos señores podrán disponer á sus anchas de los territorios respectivos, sin contar para nada con la voluntad ó el consentimiento de los pueblos. Un monarca no puede

imponer una contribucion sin la aprobacion del cuerpo legislativo, y podrá, sin mas autoridad que la suya propia, enagenar una provincia y adquirir otra? Esto es volver á los tiempos del Congreso de Viena, en que hubo tráfico de *almas*, como en las ferias de ganado hay tráfico de mulas y carneros (1). Es cierto que ha llegado el tiempo de poner fin al vergonzoso espectáculo que ha estado ofreciendo al mundo la política europea por espacio de ocho meses; á ese inútil y ridiculo escopeteo de notas, proyectos, *puntos* y *memorandums*, en que la diplomacia ha exhibido en toda su desnudez la decrepitud y la impotencia en que se ha sumido. Es cierto que ni el decoro de los gobiernos ni la tranquilidad de las naciones podia tolerar por mas tiempo el insolente cinismo y las espantosas crueldades de los tártaros de San Petersburgo. Pero querer transformar esta horrorosa perspectiva en una bienandanza digna de los valles de Arcadia, sin mas instrumentos que las conferencias y los protocolos, vale tanto como querer enfrenar el Niágara con un hilo de olan, y prometer sacar de tan desacreditado recurso el remedio de los males en que se agita hoy el mundo civilizado, equivale á prometer la cura de una arraigada epilepsia por medio de un vaso de agua panada.

Entre otros incidentes curiosos á que ha dado ya lugar la proposicion del congreso, se ha notado que el primer gobierno cuyo avenimiento se ha dado á conocer al público, ha sido el moscovita. De aquí se ha tomado pie para comentarios que, en realidad, se caen de su peso, como suele decirse. Unos creen que Rusia y Francia se habian entendido secretamente, como se entendieron para la paz de Crimea, antes que los ingleses tuviesen de ello la menor noticia. Otros son de opinion que Rusia, acepta el congreso, reservándose la facultad de no someterse á sus decisiones. No falta quien admita las dos hipótesis, como fundadas en notorios antecedentes. Por un lado, son harto conocidas las analogías que asimilan la política de los Bonapartes con la de los Romazoff. Por otro lado la fé moscovita goza de la misma reputacion que gozó la púnica en la antigüedad.

Un periódico francés justamente acreditado por su sensatez é independencia y que ha tenido valor para burlarse, en términos solapados y cultos del famoso proyecto en cuyo examen nos ocupamos, confiesa que el emperador ha sabido elevar la cuestion europea á su mas alta generalidad, con la valerosa sinceridad de presentar á Europa el espejo en que puede mirar frente á frente el mal que la corroe. Le ha dicho que el edificio en que se guarece está minado por el tiempo y carcomido por las revoluciones; que los tratados de 1815 han cesado de existir; que, en la política vigente, no hay mas que derechos sin títulos, pretensiones sin freno y obligaciones sin regla ni disciplina. Ha hecho ver á las grandes potencias que están arruinándose en exagerados armamentos; que agotan sus recursos en una vana ostentacion de poderio. Ha hecho mas: ha declamado contra la importancia que dan los gobiernos al espíritu subversivo de los partidos extremos, oponiéndose con estrechos cálculos á las aspiraciones legítimas de los pueblos. Todo esto es cierto y está bien hablado. Pero si las potencias se arruinan en costosos armamentos ¿quién tiene la culpa sino el que los ha provocado con esa permanente amenaza simbolizada en 400,000 bayonetas, que han reflejado á la hora esta los rayos solares en Crimea, Italia, China y Cochinchina; que habrían relucido en Siria si no lo hubiera estorbado la Gran Bretaña, y que, segun el diario oficial del Imperio, están prontas á hacer de las suyas en Egipto, por poco que el virey contrarie las miras de Mr. Lesseps? Si el gobierno inglés prodiga millones en fortalezas litorales, buques de hierro y cañones monstruosos; si cien mil ingleses del estado civil han tomado las armas, y, á costa de enormes sacrificios y cuantiosos dispendios, forman ya un ejército capaz de luchar con el mas aguerrido y disciplinado, ¿quién tiene la culpa sino el que construyó el muelle de Cherbourg y felicitó á los coroneles que se manifestaron ansiosos de atravesar el canal de la Mancha, y vengar el *fiasco* de la expedicion de Boulogne? A los mismos argumentos *ad hominem* da lugar esa reconvenccion dirigida á los gobiernos sobre la importancia que dan al espíritu subversivo de los partidos extremos oponiéndose á las legítimas aspiraciones de los pueblos. El partido mas subversivo de cuantos agitan hoy á las naciones europeas es el que concentra en sí y representa las demasías del poder absoluto, y las exorbitantes exigencias del ultra-montanismo, y ese es justamente el partido que predomina en los consejos imperiales. Las legítimas aspiraciones de la nacion francesa son la verdad del sistema representativo, la descentralizacion de los poderes, y las libertades de que están gozando sin inconveniente otras naciones ilustradas, y esas aspiraciones son justamente las que el gobierno imperial ahoga y castiga. Este contraste entre el dicho y el hecho, entre lo que se profesa y lo que se practica no necesita comentario.

Volvamos al congreso del que nos ha separado la asociacion natural de ideas que brota de su simple proposicion.

La primera dificultad que se opone á su realizacion nace de las circunstancias en que se ha originado. Por regla general los congresos han venido en pos de las guerras, y han tenido por objeto reparar los males que las guerras habian ocasionado, y buscar una combinacion capaz de evitar nuevos conflictos. El congreso napoleónico nace en el seno de la paz, pero tambien en medio de pretensiones que se sostienen con inflexible vigor, y que no fian, sino del uso de la fuerza, el éxito

(1) En el Congreso de 1815, Talleyrand y Metternich calcularon por *almas*, esto es, por habitantes ó pobladores, los cambios de territorio que han traído á las naciones al estado en que hoy las vemos, y así, por ejemplo, se ajustó la cuenta de las almas que ganaba Suecia y perdía Dinamarca con la agregacion de Noruega á la primera de las dos potencias. Así trataron aquellos dos insignes *desalmados* la esencia inmortal en que Dios se dignó imprimir su imagen.

de la causa que respectivamente defienden. Desde luego el aserto que «los tratados de 1815 han dejado de existir» es como un caballo de frisa, como un foso profundo, que aleja de la reunion á los que mas importante papel debían representar en ella. Si los tratados de 1815 han dejado de existir, la division de Polonia por los inicuos pactos de 1777 queda privada de vida, y, prescindiendo de las consecuencias de esta falta de existencia con respecto á Rusia, el ducado de Posen deja de pertenecer á Prusia, Galitzia sale de las garras del Austria, y Venecia vuelve al régimen de los dogos: Venecia, esa ilustre víctima de la hipocresia de la Santa Alianza; esa noble esclava, sin cuya emancipacion es inútil pensar en el afianzamiento de la paz europea. ¿Consentirá el imperio austriaco en abandonar tan rica y hermosa presa? ¿Consentirá el congreso en mantenerla en aquellas groseras y aborrecidas manos? Si lo primero es absolutamente imposible, y si lo segundo seria desmentir las miras de justicia y de equidad que en el programa imperial se manifiestan, ¿cómo se evita un rompimiento hostil que no tardaria en generalizarse? De modo que si, como hemos dicho, los congresos se han reunido siempre despues de las guerras, con objeto de afianzar la paz, el congreso ideado por Luis Napoleon se reunirá en estado de la paz, para que de sus debates surja una guerra inevitable y de indefinida y sangrienta duracion.

No hemos hecho mas que pasar ligeramente por esta inmensa cuestion, cuyo examen podria llenar un volumen, y ya tocamos los limites que á nuestra labor señalan la abundancia de materiales acumulados en la mesa de nuestra direccion. Quisiéramos, sin embargo, no perder de vista la situacion del reino de Prusia, en donde las elecciones para el cuerpo legislativo han dado al partido liberal una mayoría superior á los temores de Bismark, y en donde el discurso de apertura de las cámaras, descubre la insistencia en los proyectos de organizacion militar, que han puesto al rey en lucha abierta con la nacion. No se presenta el menor sintoma de conciliacion entre tan opuestos intereses, y la Europa está no menos atónita que escandalizada á vista de una obstinacion tan temeraria como peligrosa. Sin embargo, la unanimidad del voto público en favor de los hombres de principios liberales, y la conducta que estos hombres observan en el ejercicio de sus funciones, son elocuentes testimonios del afianzamiento y de los progresos del sistema representativo en la nacion mas culta de Alemania. El sistema representativo se afianza y progresa al mismo tiempo en Bélgica, en Italia, en Holanda, en todos los pueblos que la han adoptado y que lo practican. Con sincero dolor señalamos una excepcion á esta regla general, y nuestros lectores no necesitan que indiquemos el malaventurado pais, donde ese régimen saludable no es mas que un nombre fantástico, bajo el cual se ocultan los intereses mas ruines, las miras mas personales y facciosas, y las pasiones mas indignas de almas generosas y de inteligencias ilustradas; pais en que se ha traficadado con el voto público por medio de la violencia y de la corrupcion, para que los que debían ser órganos, intérpretes y depositarios de la voluntad soberana de la nacion, no sean mas que muñidores de una cofradia desacreditada, mercaderes y corredores de gracias, dignidades y empleos, fautores y propagadores de chismes, corruptores de las nobles prendas del carácter y hasta del idioma nacional, y bajos complacientes y humildes esclavos de esa gavilla de alucinados estúpidos y de astutos hipócritas, que con el nombre de neo-catolicismo, ha surgido de pronto en medio de la sociedad moderna, para contener el impulso de la libertad cuyo peso la abrumba, y cuyo predominio le arrebató la presa en que ha estado cebándose por espacio de tantos siglos.

M.

## HARINAS

DE LA REFORMA ARANCELARIA EN SUS RELACIONES CON LOS PRODUCTOS DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS DE ULTRAMAR.

## II.

No es la teoría de la Hacienda pública una coleccion de reglas inconexas, sin trabazon ni enlace con el árbol de la ciencia; ni los sistemas rentísticos se cifran en crear tributos que agobien á las cosas y á las personas. Para trazar la legislacion económica de un Estado hay principios fijos que no pueden desatenderse sin perjuicio de la asociacion ó del individuo. El empirismo puede secar las fuentes de la riqueza pública, y buscando mas productos extinguir al cabo ó mermar las rentas del Tesoro nacional, de la misma manera el agricultor codicioso tala los árboles por lograr en un año mayor granjeria, y pierde la cosecha de los frutales en lo sucesivo, ó esquilma la tierra y la convierte en un erial gravoso.

Por esto nos estraña el informe sobre los derechos del azúcar de Cuba y Puerto-Rico, y nos vemos embarazados para combatirlo, aunque la razon nos sobre, porque su autor carece completamente de sistema, y se apoya segun le conviene en principios que se contradicen.

Se comprende, que en nombre de los azúcares que produce una parte de las costas españolas del Mediterraneo, pidiesen la direccion de Aduanas y la junta consultiva de aranceles derechos protectores sobre los azúcares de Cuba y Puerto-Rico. Oficioso, puesto que los interesados no reclaman, y erróneo á todas luces seria este sistema, pero al fin tiene algun carácter científico, y lo abonan ejemplos de Francia y Alemania, y aun de casi todos los pueblos de Europa en casos idénticos y análogos.

Tambien aceptaríamos la libertad del cambio ó mercantil ó el sistema fiscal que considera á las aduanas como medio indirecto de hacer contribuir á los articulos extranjeros, y de gravar el consumo ó los gastos de lujo.

En nombre de la proteccion á los azúcares peninsulares no pueden ni deben recargarse los derechos sobre los productos similares de Cuba y Puerto-Rico, ni admitirse

desigualdad en las precedencias de Filipinas, ni rechazarse la clasificacion que proponia el Sr. Figuerola, y que han sostenido todos los que han tomado parte en la contienda.

La proteccion es contraria al derecho y á la caridad, se opone al progreso, enerva al productor y perjudica al consumidor, crea el feudalismo industrial, reproduce los odios de casta y de raza, nos retrotrae á los tiempos de Cain y Abel, y convierte al gobierno en custodio de un invernáculo donde con grande artificio se crían frutas insípidas y caras.

«¿Cuáles son las ventajas que han resultado á Francia de la fabricacion indigena del azúcar de remolacha, coronada con tan felices resultados? La sustitucion en nuestros campos del cultivo de los granos y semillas alimenticias, de los prados que engordaban nuestros ganados por una raiz sujeta á los reglamentos de la administracion. La ventaja de pagar nuestra azúcar mas cara que la del Brasil (1).»

Pero hablamos en vano de la proteccion; este sistema es eminentemente nacional en sus tendencias, ó á lo menos así lo proclama el mas elocuente de sus apóstoles (2), y entre hermanos no cabe ese aislamiento ni esa barrera de la aduana. Los proteccionistas lo quieren todo para su pais, nada en favor del extranjero y no admiten trabas en el libre tráfico interior; consideran como una entidad moral á España, sin tener en cuenta las distinciones de raza ni las barreras de la topografía. Proteger los azúcares de la costa del Mediterraneo á costa de los de Cuba y Puerto-Rico, seria como proyectar aduanas en todos los puertos secos de la Península para que los trigos de Castilla no rivalizasen con los de Extremadura, ni los aceites de Andalucía con los de Valencia y Cataluña; seria considerar como extranjeros á los insulares de Mallorca y Menorca, de Canarias y de los presidios de Africa. Adoptado este sistema, como en la edad media, las regiones de una misma provincia levantarían murallas para cerrar la contratacion entre sí, las ciudades y villas resucitarían sus antiguos fueros y cartas-pueblas, sus ordenanzas y sus reglamentos gremiales; los propietarios que por la extension y el esmero de sus productos, ó los industriales que por razones análogas monopolizan ciertos mercados como los antiguos dominadores de las *peñas bravas* y de los castillos roqueros, solicitarían peajes, pontajes y almorizagos para vender solos, y de absurdo en absurdo llegaríamos hasta el monopolio del abasto ó á aquellos privilegios que se compraban á los conventos y á las casas de los grandes por alcanzar el derecho de surtirles de ciertos articulos.

Provincias españolas son Granada, Málaga, Almería, Valencia y las Canarias, donde se fabrica ó puede fabricarse azúcar indigena de caña, y provincias españolas son tambien Filipinas, Cuba y Puerto-Rico; por consiguiente, no retrocedamos un siglo restableciendo las aduanas interiores. Y no queremos exponer las consecuencias políticas que de esta injusta desigualdad se deducen, todos las adivinan. En estos articulos nos proponemos mantenernos en el terreno de la Hacienda y de la economía política.

La proteccion ademas no se impone, se concede á los que la piden, y los productores de azúcar de la Península salieron tan mal librados de las solicitudes de la Hacienda en su favor, que jamás han reclamado privilegios irritantes. Hubo en 1843 el pensamiento de dar gran extension al cultivo de la caña indigena, se formó una compañía anónima con este objeto, el Sr. Lasagra hizo un viaje, exploró las comarcas, montó un ingenio y quiso que se practicasen ensayos en terrenos que, al decir de los historiadores y de los geógrafos, habian producido la caña en la edad media (3). Aquel intento fracasó por circunstancias especiales y ninguno de los socios ha dicho que se debió su ruina á la concurrencia de los azúcares ultramarinos. Despues se introdujo la division del trabajo; algunos capitalistas montaron fábricas que obtienen el azúcar de la caña comprada á los pegujareros ó labradores; mas tarde se refinó el *purgado filipino* en las temporadas en que no habia molienda, y esta industria, madre legítima de la del Nuevo Mundo, gracias á esta ordenada distribucion y á esta inteligencia de los especuladores que en ella se ocupan, va cobrando alientos y extension; pero no ha demandado que el gobierno la proteja, antes clama porque los azúcares de Cuba y Puerto-Rico se admitan clasificados y con derechos bajos para refinarlos y entretener sus ingenios y poder concurrir con azúcares de primera clase á los mercados nacionales y extranjeros.

Este silencio de los productores de aquende no puede esplicarse por nuestra apatia vulgar: el dueño del ingenio mas importante y mejor montado de Velez-Málaga es tambien dueño en participacion de una gran ferreria y de una fábrica muy extensa de tejidos de algodón, estuvo en la informacion parlamentaria, asistió á sus sesiones, ha pedido con calor proteccion para sus hierros y sus telas y no ha dicho ni una palabra de los azúcares. Jamás el Sr. Vahey, que tantas veces ha representado el distrito de Velez-Málaga, ni el Sr. Búrgos, productor y fabricante de azúcar en Motril, demandaron proteccion para este especialísimo producto peninsular.

Nos cansamos en vano, porque la junta de aranceles y la direccion de aduanas no se proponian proteger los azúcares de las costas del Mediterraneo, no les guiaba el propósito de Inglaterra, de Prusia ó de Francia al subir los derechos de este dulce ultramarino procedente de posesiones españolas; en el informe han declarado termi-

(1) *Le Travail economique*, par Urbain de Bonneval, deuxième edition, Paris, 1855.

(2) Federico List tituló su célebre libro: *Das Nationale-System der politischen Oeconomie*.—Stuttgart y Tubinga, Cotta 1841, en 4.<sup>o</sup>—En 1851 lo tradujo Richelet al francés, con notas y un prefacio.

(3) Véase el Informe sobre el cultivo de la caña y la fabricacion del azúcar en las costas de Andalucía, presentado á la empresa azucarera peninsular por D. Ramon de Lasagra, comisionado de la misma.—Madrid, 1845.—Imprenta de Sordo-Mudos.

nantemente que la clasificación ó la baja disminuiría los derechos fiscales.

Un hacendista, lo repetimos, no puede alegar esta razón, porque es proclamar lo útil con menosprecio de lo justo; pero nosotros aceptamos también el combate en este terreno y vamos á demostrar que la junta se equivoca, que la baja en los derechos y la clasificación aumentarían los ingresos de la renta de aduanas, mientras que la subida ahogará poco á poco este ramo importante de nuestro comercio marítimo:

Segun la renta ó jornal de que pueda disponer un hombre gasta siempre con preferencia de este ó aquel producto, y cuando los medios se le han agotado no gasta mas, por la sencilla razón de que no puede. Si contrae deudas para adquirir mas, el prestamista gasta menos porque no dispone de la cantidad prestada; de lo cual resulta que siempre se gasta menos.

Esta preferencia de que gozan ciertos productos, que principia siempre por los artículos de primera necesidad, forma la demanda general de un producto cualquiera. Pero esta demanda se limita por los gastos de producción que exige la creación del artículo. Cuando el producto es caro, la demanda es menor, y esto conviene que suceda, porque así el consumidor no gasta mas que lo que puede, y se limita.

Tomemos como ejemplo la familia de un obrero, que en razón de sus jornales, y despues de satisfacer lo que considera como sus mas imprescindibles necesidades, consagra 50 sueldos por semana para comprar carne; si esta se vende á 10 sueldos la libra, la familia consumirá semanalmente tres libras, pero si sube á 15 sueldos, solo dos.

Por esta razón, cuando los medios de producir se perfeccionan y los productos abaratan, el consumo acrece rápidamente.

Las fortunas de los particulares en todos los países se elevan por grados insensibles desde la mas pequeña hasta la mayor; son mas numerosas mientras mas cortas, y menos cuando mas crecidas; de suerte que se puede compararlas con la multitud de líneas verticales que llenan una pirámide. Si por medio de una línea horizontal trazada á cierta altura, representamos los gastos de producción de un artículo cualquiera, el número de líneas verticales que lleguen á esta sección serán los consumidores ó las fortunas que pueden pagar el precio de la mercadería; mientras la pirámide se trunque por mayor altura menor será el número de los que puedan comprar el género, mas si la sección es baja, el número de los consumidores aumentará de seguida...

«Cuando encarece un producto, ya por causa de los impuestos, ya por otro motivo, no solo dejan de demandarlo algunos consumidores, sino que otros disminuyen su consumo ordinario. El hombre de escasa fortuna acostumbrado al café, cuando sube de precio suele no renunciar á él, pero disminuye la cantidad ó la calidad...»

«En las especulaciones comerciales el comprador no se provee sino en razón de lo que vende y del precio á que puede esponder las mercaderías, por esto compra menos cuando el precio es alto, y mas cuando es bajo.» (1)

Esto dice Juan Bautista Say respecto á las leyes que sigue el aumento del consumo. Un ingeniero de caminos en Francia, J. M. Dupuit, ha traducido la fórmula geométrica en otra aritmética mas perceptible aun, y ha acompañado sus cálculos de muy oportunas reflexiones que vamos á transcribir en parte, porque resuelven la cuestión fiscal (2).

«Por los resultados de la experiencia se demuestra que el consumo aumenta cuando el precio disminuye... pero debe observarse que cada artículo sigue una ley diferente. Los hay cuyo consumo depende especialmente del valor en venta, y otros en los cuales el precio apenas tiene influencia en la cantidad demandada. Las cosas de lujo, que no son de indispensable necesidad, están en el caso primero, y la sal y el trigo en el segundo. Es un hecho demostrado hoy que en el trigo suele haber grande desigualdad en los precios en años cuyas cosechas han sido iguales, y por el contrario se sabe tambien que un ligero impuesto en un artículo de lujo disminuye considerablemente su consumo.

Si en un estado de dos columnas se escriben en la primera todos los precios, desde cero, al cual corresponde el mayor consumo, hasta el precio que hace que no haya ningún comprador, y en la segunda la cifra exacta del consumo que á cada precio corresponda, tendremos una representación verdadera de la ley aritmética del consumo. Supongamos que por un puente donde no se paga peaje transitan cien mil pasajeros: si se fija una barra y se pide á todo transeunte un céntimo, pasarán solo ochenta y ocho mil, ochenta mil si el peaje sube á dos céntimos, y así sucesivamente hasta que el peaje sea un franco y no pase nadie... Si en este mismo estado ponemos una tercera columna de la renta que produce al Tesoro el peaje, es claro que á cada tarifa correspondrá un número de transeuntes: la Hacienda no cobrará nada cuando no se pague derecho alguno; pero tampoco ingresará cantidad alguna en sus arcas cuando sea tan caro el peaje que nadie quiera pasar por el puente; por consiguiente la columna donde se escriban los ingresos ó la renta del portazgo principiará necesariamente por cero y acabará por cero. De aquí se deduce que si los derechos bajos, arrancando desde cero se elevan progresivamente, la renta subirá hasta llegar á un número desde el cual empezará á descender, hasta que no produzca nada por lo alto de la tarifa. La consecuencia de estas observaciones es la siguiente: hay en todos los artículos un derecho en el que se encuentra tambien el mayor

producto que puede dar al Tesoro el tributo sobre un peaje, fuera de aquel limite, subir la tarifa es disminuir el consumo y mermar el número de contribuyentes, bajar es acrecer los que pagan sin acrecer los ingresos.

Un ejemplo numérico nos hará comprender perfectamente este cálculo. Supongamos que el peaje de un puente ó de un canal, ó la tarifa de un camino de hierro produce un movimiento de viajeros como el siguiente:

Derechos de peaje.	Pasajeros.	Productos.
0. . . . .	100. . . . .	0
1. . . . .	80. . . . .	80
2. . . . .	63. . . . .	126
3. . . . .	50. . . . .	150
4. . . . .	41. . . . .	164
5. . . . .	33. . . . .	165
6. . . . .	26. . . . .	156
7. . . . .	20. . . . .	140
8. . . . .	14. . . . .	112
9. . . . .	9. . . . .	81
10. . . . .	6. . . . .	60
11. . . . .	3. . . . .	33
12. . . . .	0. . . . .	0

Examinando la columna de los productos se ve á la primera ojeada la marcha progresiva que antes hemos indicado. Cuando el peaje de un pasajero cuesta 5, se obtiene la mayor recaudación, y subiendo ó bajando la tarifa los productos disminuyen.

Aplicando al azúcar este cálculo aritmético tan incontestable, tendremos que si fuesen cero los derechos, el consumo seguiría las leyes del precio de producción en Cuba y Puerto-Rico, mas como se piden 9 rs. en arroba, que en ciertas clases es el 75,55 por 100 del valor, resulta que, disminuyendo este crecido impuesto y clasificando el género, se aumentaría el consumo considerablemente y el producto de las aduanas.

¿Mas cómo fijar el limite de estos derechos para poder determinar cuándo el sistema fiscal ha encontrado el maximum? Es bien sencillo: las balanzas de comercio que publica la dirección de aduanas resolverán el problema. Mas antes recordemos algunas ideas ya emitidas y que deben tenerse presentes antes de recorrer los estados de importación de azúcares en la Península é islas adyacentes. En 1849 se aumentó el derecho que pagaban los azúcares desde 6 rs. en arroba y 6 por 100 de arbitrios hasta 8 rs. y 50 cént.; por consiguiente, tomando un decenio podremos averiguar si la subida aquella ha influido ó no en el consumo: ahora ya examinemos el siguiente estado:

Años.	Importación.
1845. . . . .	2.057,900
1846. . . . .	2.384,282
1847 (1). . . . .	3.080,081
1848. . . . .	3.005,618
1849. . . . .	2.170,285
1850. . . . .	2.042,079
1851. . . . .	2.216,789
1852. . . . .	3.156,740
1853. . . . .	2.418,641
1854. . . . .	2.741,584
1855. . . . .	3.621,369
1856. . . . .	2.893,368

Resulta, pues, calculando por quinquenios, lo siguiente:

Primer quinquenio anterior. . . . .	12.698,166
Segundo quinquenio despues del aumento de 1849. . . . .	12.575,833
Diferencia á favor del primero. . . . .	122,333

Luego el aumento hecho en 1849, aunque fué de menos de 2 rs. en arroba, ha influido en la disminución del consumo de la Península. Desde 1849 todos los artículos de la importación han seguido una progresión ascendente esencialmente en los ramos de lujo, y el azúcar ha retrocedido! ¿Cómo explica esto la junta de aranceles, cómo se atreve á estampar lo contrario en su informe? Falseando los números, calculando por trienios cuando todos los estadistas lo hacen por quinquenios.

Y téngase en cuenta, que como dice muy bien el señor Araujo de Lira, en la baja del año de 1849, que hemos incluido en el primer quinquenio, influyó poderosamente el anuncio de la reforma, que de lo contrario hubiera seguido el aumento progresivo que se advierte desde 1845 en adelante. Además, cuando la producción crece, se abarata el género, y segun lo establecido, el consumo sigue la misma ley; de manera, que si los derechos no pusiesen barreras, no perjudicaran al consumidor, y resultaría que entre el desarrollo de la producción del azúcar en Cuba, y el de la importación á España de aquel dulce, habria exacta relación: veamos si esto sucede, tomando como tipo la exportación general de la mas rica de nuestras Antillas, ó lo que es lo mismo, los sobrantes de su producción.

Años.	Exportación. Arrobas.
1845. . . . .	7.604,580
1846. . . . .	15.803,884
1847. . . . .	20.396,976
1848. . . . .	19.659,488
1849. . . . .	17.598,144
1850. . . . .	19.993,808
1851. . . . .	24.039,990
1852. . . . .	22.544,192
1853. . . . .	26.515,072
1854. . . . .	24.611,672

El primer quinquenio (de 1845 á 1849) suma 81.065,072 arrobas, y el segundo 118.504,754; es decir, que al paso que ha aumentado la exportación para otros países desde 1849, para España ha decrecido, cuando desde 1845 venia subiendo. Hasta tal punto es esto cierto, que en 1845 se consumia en la Península mas de la cuarta parte de toda el azúcar que exportaba Cuba, y en 1854 es poco mas de la octava.

(1) A falta de balanza en la Península, tomamos este guarismo de la balanza de Cuba, y ponemos de Puerto-Rico algo menos del término medio del quinquenio.

No creemos necesario alegar otros argumentos sobre este punto: á pesar de cuanto en su informe dice la junta de aranceles, la subida de los derechos hecha en 1849 ha influido en el comercio de azúcares entre Cuba y España, so pena de negar las demostraciones aritméticas.

Y de propósito hemos puesto el año de 1855 que está fuera del quinquenio, porque la gran subida en la importación, se debió á que desaparecieron los derechos de puertas desde primeros de año, y como estos gravaban sobre el azúcar, el consumo tomó creces con la baratura que esta circunstancia transitoria ofrecía. El año de 1856 ha sido de revoluciones y de miseria, y los ayuntamientos (incluso el de Madrid) restablecieron los arbitrios sobre este dulce, que figura el primero en todos los impuestos indirectos, por esto volvió á descender la importación colocándose casi al nivel de 1855, aunque siempre con la ventaja de que no en todas las capitales habia recargo.

Todas estas consideraciones demuestran que si se rebajasen los derechos, subiría considerablemente el consumo, y por consiguiente los ingresos de aduanas, segun la esplicación gráfica de Say y el cálculo numérico de Dupuit.

Pero lo que pedimos, siendo el eco fiel de los productores de Cuba, es menos que todo esto: aceptamos la desigualdad para las Antillas y la protección, porque no queremos privar al tesoro de uno de sus mas pingües recursos; pero reclamamos que por lo menos el impuesto sea justo, y que se forme una clasificación de los azúcares para que cada calidad pague con arreglo á su valor.

Entraremos en algunos pormenores para que comprendan bien nuestra petición los lectores peninsulares.

Hasta trece clases de azúcar comun de Cuba ó Puerto-Rico vemos figurar en las cotizaciones de precios corrientes de los corredores de la Habana: blanco inferior á regular, idem bueno á superior, idem florete, idem trenes de Derosme y Rillieux bajo á regular, idem buenos á superiores, cogullo inferior á regular, idem bueno á superior, quebrado inferior á regular, idem buenos, idem superior, idem florete, mascabado inferior á regular, bueno á superior, etc. Pues bien, los precios varían segun las calidades, y de aquí la gran injusticia del arancel de 1849, que ahora en la reforma se agrava cobrando el mismo derecho de 9 reales sobre el azúcar comun, blanco, dorado, mascabado ó terciado, producto y procedente de las Antillas españolas. Conocemos que trece variedades no caben en un arancel, comprendemos las dificultades del reconocimiento, y solo pedimos que se establezcan tres clases: blancos, quebrados y mascabados y cucurucho que el menos avisado puede distinguir á la simple vista. Sobre estas clases hagamos los cálculos para que se vea la actual injusticia del impuesto que la junta consultiva mantiene:

Clases.	Precio medio en Cuba. Reales.
Blancos.....	22,50 arroba.
Quebrados.....	15 »
Mascabados y cucurucho.....	11,25 »

De propósito hemos elegido tipos bajos, y que no son realmente los que ahora dominan en el mercado; mas siempre resulta que pagando 9 rs. en arroba el azúcar de estas tres clases, como propone la dirección de aduanas, el blanco contribuirá al tesoro con 37,77 céntimos de su valor, el quebrado con 36,66, y el mascabado y cucurucho con 75,55.

En Inglaterra la clasificación está sancionada en una forma análoga (1), y lo mismo en Francia y en el Zollverein: ya que lo imitamos todo, ¿por qué no hemos de imitar esta acertadísima medida?

La junta de aranceles dice que en España se consume poco azúcar blanco, porque no se usan bebidas calientes, y por consiguiente que disminuirían notablemente los ingresos si se descargasen las clases inferiores.

Examinemos con datos la primera parte de este argumento. De 1849 á 1855 han entrado en España 154,455 quintales de café y 426,583 libras de té, de todas procedencias, corresponde por término medio al consumo de cada uno de los siete años 19,207 quintales de café y 60,912 libras de té. No es en verdad esta importación proporcional á la de Inglaterra, ni á la de otros países del Norte donde estas bebidas son muy comunes; sin embargo, puesto que el té como el café se toman por lujo en España, y siempre con azúcar refinada, resultará que consumimos 96,053 arrobas para el café y 21,948 para el té, ó en conjunto 117,985 arrobas anuales (2). La confitería, la repostería y las demás industrias que necesitan del azúcar refinado, podemos calcular que completan hasta 200,000 arrobas con el consumo que hacen para ciertos artículos: tenemos, pues, que el azúcar refinado entra como minimum por la décima parte del consumo.

	DERECHO POR QUINTAL.		
	Libras.	Chelines.	Dollars.
Refinado.....	1	»	»
Blanco.....	»	17	6
Amarillo.....	»	15	»
Moreno.....	»	13	9

Pero la dirección de aduanas olvida que somos uno de los pueblos mas golosos de Europa, que ninguna industria de lujo se halla tan extendida en España como la confitería, lo cual puede identificarse con las patentes de subsidio, y que el chocolate es casi artículo de primera necesidad en todas las provincias de España, así como los refrescos en el verano.

En 1855 se han importado 5.673,944 arrobas de cacao, que necesitan para convertirse en chocolate de mediana calidad 2.053,809 arrobas de azúcar; es decir, que

(1) Hé aquí las clasificaciones y los derechos de la azúcar en el Reino Unido.

(2) En cada onza de café, que es la dosis general de una taza bien saturada, hay necesidad de poner 29 adarmes de azúcar. Cada taza de té, necesita 2 adarmes de hoja, y se le calculan como necesarios 18 adarmes de azúcar. De estos datos he partido para el cálculo.

(1) Cours complet d'Economie politique pratique, par Jean Baptiste Say, troisième édition—Paris—1852.—Véase el tomo II, página 356 y siguientes. En el texto hay un grabado que representa la pirámide y la escala vertical; así á primera vista se comprende el ejemplo, que es ingeniosísimo.

(2) Véase el artículo Peaje en el Dictionnaire de l'Economie politique—Paris—1854.

solo para este producto y para el té y el café se consumen necesariamente en España 2.171,792 arrobas del precioso dulce de las Antillas, ó lo que es lo mismo, casi todo el que de allí se importa por término medio. No es de esperar que se aumente muchísimo la entrada si se bajan los derechos, puesto que nos reducimos á lo necesario?

El chocolate es además artículo de exportacion, y en él se emplean las clases inferiores; lo mismo sucede con la confiteria, la farmacia y la reposteria: con la disminucion de tarifas y la clasificacion *ad valorem* estas industrias ganarian mucho. En Málaga y en Granada, donde los dulces se fabrican con azúcares terciados de la costa, y se venden á la mitad de precio que en Madrid, hay doble consumo por habitante que en la corte, y se exportan al litoral del Mediterráneo, y hasta á Filipinas, no poca cantidad de almibares.

No contemos solo con el consumo interior: en España, segun datos recientes, hay nueve fábricas de refino, y esta industria es el auxiliar necesario de nuestra produccion azucarera en la Peninsula. ¿De qué se han de alimentar estas fábricas si pagan todas las clases, iguales derechos?

La junta de aranceles ha ocurrido á esta dificultad señalando una prima al azúcar refinado en la Peninsula que se exporte. Nada tenemos que oponer á este método; las primas están de tal manera desacreditadas que no hay necesidad de combatirlas.

En vista de estas reflexiones que hemos aducido á la ligera, porque otra cosa no permite la indole de estos artículos, creemos que en vez de la reforma propuesta por la direccion de aduanas, y admitida y prohibida por la junta, debe establecerse la siguiente clasificacion *ad valorem* para los derechos de importacion en España de los azúcares procedentes de nuestras Antillas.

CLASES.	DERECHOS DE IMPORTACION.		
	Bandera nacional.	Bandera extranjera.	Tanto por 100 <i>ad valorem</i> .
Azúcar blanco comun de las posesiones españolas de América, arroba, rs.	8	16	35,55
Id. quebrado.	5,34	10,68	35,60
Id. mascabado y cuencucho.	4	8	35,55
Id. refinado.	10	20	40

Téngase en cuenta además, que la Direccion proponia el aumento porque no se cobraban derechos de puertas, y que hoy en todas las capitales de provincia paga el azúcar tambien sin clasificacion de 6 á 9 rs. á su entrada; de manera que si se admitiese por el ministro de Hacienda el proyecto de reforma, este dulce resultaria mas gravado que nunca.

Si el sistema propuesto en el informe es absurdo bajo el punto de vista de la ciencia, si es falso además y dañoso al Tesoro porque limita el consumo y disminuye los ingresos de las aduanas.

Si perjudica á los productores de Cuba y á los consumidores de la Peninsula, para los cuales muchos de los artículos en que entra como primera materia son de primera necesidad, y otros son indispensables hasta para la higiene pública y la medicina.

Si la Inglaterra y las naciones mas adelantadas nos han dado el ejemplo en la clasificacion *ad valorem*, y en la rebaja constante, á pesar de sus preocupaciones contra los azúcares procedentes de países donde domina la esclavitud.

Si nuestro comercio con las Antillas reclama la rebaja como medio de asegurar sus retornos y poder luchar con la Union Americana.

Si los Estados-Unidos, á pesar de sus tendencias prohibicionistas se preparan á abrir sus mercados, asimilándose así á nuestras posesiones por medios cuando mas pacíficos, mas temibles.

Si los productores de azúcar de caña en las costas del Mediterráneo no reclaman la proteccion, antes desean la clasificacion *ad valorem*, que proponemos como medio de hacer mas productiva la division industrial que han establecido, deseo en el que los secundan los refinadores de Madrid y de Santander.

Si el restablecimiento de la contribucion de consumos destruye la razon capital de la junta de aranceles.

Si la union estrecha que debe reinar entre los intereses morales y materiales de la Peninsula y las Antillas, reclaman la justa reforma que proponemos; es de esperar que el ministro de Hacienda la adopte, en su proyecto de aranceles, porque de lo contrario las cortes no podrán menos de hacernos justicia.

J. GIMENEZ-SERRANO.

#### REFORMAS EN ULTRAMAR.

Parece, segun nuestras noticias, que S. M. ha firmado el arreglo de las oficinas de Hacienda en la isla de Cuba. Se suprime la superintendencia, y el señor gobernador superior civil queda con las atribuciones que en la parte de gobierno se rocen con la Hacienda. Se suprimen, por consiguiente, la seccion de Hacienda de la secretaria del gobierno superior civil y el juzgado de Hacienda; y en la secretaria de la intendencia se crea una seccion contenciosa con dos oficiales letrados. Se crean tambien una Administracion general de aduanas y otra de contribuciones, quedando en la Habana una Administracion de aduanas local, y otra de rentas terrestres. Igual separacion se hace en las demas Administraciones subalternas de la isla, en que se segregan las Administraciones de rentas maritimas de las terrestres, á imitacion de lo establecido en la Peninsula.

Se ha nombrado intendente al señor conde Armildez de Toledo, señalándole el sueldo anual de 20,000 duros.

Cuando la *Gaceta* publique esta reforma, nos ocuparemos de ella con la extension que su importancia reclama.

#### CONTESTACION AL SIGLO DE LA HABANA.

En su número del 23 de Octubre del presente año dirige *El Siglo* al redactor de *La Revista General* de LA AMERICA, dos cargos igualmente destituidos de fundamento. El uno se refiere á las noticias que publica sobre la guerra de los Estados-Unidos; el otro á la opinion que ha vertido sobre los méritos respectivos de los partidos que allí combaten.

La defensa del autor de *La Revista* será tan breve como perentoria á los ojos de todo lector desapasionado.

No hay una sola noticia de las publicadas, ni una sola opinion de las vertidas en *La Revista* con respecto á la gran cuestion de que se trata, que no haya sido extracto ó copia de artículos insertos en los mas acreditados diarios de Inglaterra y Francia, si merecen tal calificacion, entre los primeros, el *Times*, el *Morning Post* y el *Saturday Review*, y entre los segundos, *La Patrie*, *Le Constitutionnel* y *L'Opinion Nationale*.

Lo que el autor de *La Revista* ha procurado hacer ha sido suavizar la acritud con que, en las citadas publicaciones se censura la conducta de los unionistas y del gobierno federal, guiado por el espíritu de moderacion de que están animados todos los que tienen la honra de escribir en este periódico.

M.

#### A NUESTROS SUSCRITORES EN LA HABANA.

Por este correo ordenamos á nuestro agente en la Habana, que facilite la lista de suscripcion á cualquiera que se la pida, pues parece que algunos seres tan despreciables como envilecidos, haciendo coro á los autores de anónimos, de esos anónimos villanos con que alguna vez se logra sorprender á la prensa de Madrid, tratan de influir con nuestros suscritores para que abandonen el periódico, porque dicen que nosotros hemos contribuido á que se descubra la traidora mano que ha solido trazar alguno de dichos anónimos. ¡Ojalá fuese así! Ojalá que de nosotros dependiera tal descubrimiento, que sin titubear lanzáramos al desprecio público el nombre ó los nombres de los que continuamente nos dirigen comunicaciones anónimas, ya ensañándose en las autoridades, ya calumniando á empresas y á particulares, sean peninsulares ó cubanos. Por no dar demasiada importancia á chismes mas propios de una aldea que de una ciudad como la Habana, que compite en cultura con las primeras de la tierra, no publicamos en nuestras columnas la lista de nuestros suscritores, pero la tendremos á la vista al comenzar el año próximo, y daremos cuenta del éxito que alcancen las gestiones que para perjudicar á un periódico que tantos servicios viene prestando, desde su aparicion, á Cuba, hacen ó puedan hacer algunos necios ó malvados, que deben estimar en muy poco su honra cuando tan fácilmente dudan de la de los demás.

Mucho pudiéramos decir, pero aguardamos arma al brazo; si se nos provoca daremos duro, y caiga quien caiga.

EDUARDO ASQUERINO.

#### EL FERRO-CARRIL DE PUERTO-PRINCIPE A NUEVITAS.

Con motivo del artículo acerca de este ferro-carril, inserto en nuestro número de 27 de Setiembre último, el Sr. Director de obras públicas de la Isla de Cuba nos ha remitido una extensa réplica, á que no hemos podido dar cabida en el número presente por estar ya confeccionado en su mayor parte á la llegada del correo de las Antillas, pero que publicaremos sin falta en el próximo. Al mismo tiempo hemos recibido carta de uno de los principales interesados en este ferro-carril, á quien no teniamos el honor de conocer, rogándonos que hagamos constar que no fué él quien nos envió los documentos que han servido de base á nuestra censura. En el momento que escribimos no tenemos á mano dicha carta pero si no recordamos mal es del Sr. Iraola, quien efectivamente nada nos ha escrito ni remitido acerca del camino en cuestion.

El extenso escrito del Sr. Director de obras públicas de Cuba, ha sido ya impreso en el *Diario de la Marina* y exige una réplica de nuestra parte, que esperamos será tan completa como concluyente. En el interin y puesto que dicho documento ha visto ya la luz pública debemos desde luego hacer constar.

1.º Que si faltaran muestras del estremo á que conduce el exceso de autoridad y de mando en las provincias ultramarinas, el escrito del Sr. Director de obras públicas de Cuba, por su destemplanza, por las personalidades á que descende, y por las doctrinas en materias administrativas que revela en su autor seria la prueba mas concluyente del profundo malestar que debe hacer sentir en aquellas provincias.

2.º Que existe perfecta armonia entre la medida aconsejada por dicho Director de obras públicas que fué objeto de nuestras censuras y las ideas reaccionarias que descubre en su réplica. A tal dictámen tal artículo.

Y 3.º Que el hecho principal, objeto de nuestra justa censura, queda plenamente demostrado en el mismo escrito con que se trata de justificarle.

Acaba de llegar á esta capital nuestro distinguido compatriota el Sr. D. Miguel Jané, jefe de la respetable casa española de comercio Jané y compañía, de Guayaquil (república del Ecuador), que ha sido objeto de un atentado de parte de aquel gobierno y de las autoridades de la provincia de Guayaquil, ansiosas de satisfacer su codicia en daño de la espresada casa.

Sabemos que el gobierno de S. M. conforme con los deseos de muchas personas en estremo respetables, ha prestado sin demora alguna la debida atencion á este asunto; y es de creer que, cumpliendo, como no dudamos, con sus deberes nuestro representante en el

Ecuador, obtenga la casa la debida reparacion de los agravios que tan injustamente se la han inferido.

A las nueve de la noche de anteayer se constituyó el congreso leyendo un breve discurso el presidente señor Rios Rosas.

En la votacion de presidente solo han tomado parte 236 diputados. Estando admitidos cerca de 290, descontando los ausentes de Madrid se vé que una veintena de diputados no han querido votar. Recordamos los nombres de los Sres. Seijas, Bertran de Lis, Moreno Lopez, Goicoerrotea, Pidal, Moyano, Salaverria y otros que en lo general no pertenecen á la mayoría ministerial. Han votado con el ministerio todos los senadores electos y todos los diputados sujetos á reeleccion, en número unos y otros de veinte á veintico.

La oposicion ha tenido noventa votos. Añadiendo siete de sus diputados electos no admitidos y los quince á veinte que no han votado, dan un número que pasa de ciento. El Sr. Rios Rosas ha tenido dos votos mas que para la mesa interina.

El mensaje del Senado ha tenido 79 votos contra 55. Sin el último refuerzo no habria sido grande la fuerza ministerial.

La fraccion Viluma-Tejada se ha abstenido de votar.

En la votacion de secretarios han tenido los candidatos de la oposicion Sr. Modet 76 votos y Armada 78.

El Sr. Bañuelos ha alcanzado 444, Gasset 67 y Campomanes 97. La mayoría se ha dividido entre estos dos nombres, derrotando al acordado en la junta preparatoria.

Por cartas de Inglaterra recibidas despues de escrito lo que precede, se sabe que las tropas de Juarez, en número de 20,000 hombres, bien armados y municionados, habian tomado posesion de Querétaro, al mando del general Doblado. El general Bazaine se disponia á marchar contra ellas á la cabeza de 6,000 hombres. Doblado no arriesgará una batalla, satisfecho con haber llamado hácia aquel punto la atencion del enemigo, y dejando que el general francés luche con las dificultades de un camino impracticable y desnudo de recursos. Las cartas desmienten la noticia dada por los diarios franceses de haber sido llamados estos por muchas ciudades importantes, ninguna de las cuales se nombra en aquellas verdicas publicaciones. Un cuerpo de 500 conservadores se habia pasado á los liberales con un cañon, en Guadalupe, y se hablaba tambien de la defeccion en Yguaz de un cuerpo de 1,500 méjicanos mandados por el general Vicario.

De Paris escriben que el estado monetario presentaba los síntomas de una próxima catástrofe. Se temia una nueva subida del precio del descuento en el banco de Francia. Los fondos públicos estaban en baja, y paralizadas todas las grandes empresas. Se aguardaba con suma inquietud la lectura del presupuesto en las cámaras por el ministro de hacienda Fould. Segun el *Standard* de Londres, el déficit del tesoro imperial para el próximo año económico, se calculaba en una suma equivalente á setenta millones de duros.

Hemos recibido de San Sebastian un comunicado suscrito por un pariente del célebre Chapalangarra, contestando á un artículo del Sr. Alcalá Galiano. La abundancia de material nos impide publicarlo en este número, y lo insertaremos en el próximo.

Tambien hemos recibido otro de Lima sobre el Sr. Ugarte, nuestro flamante y nunca bien ponderado cónsul, que así mismo daremos á luz en el próximo número.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Jacinto Albistur, ha sido nombrado Ministro plenipotenciario cerca de la Confederacion argentina. Aplaudimos tan acertado nombramiento que llenará de júbilo á nuestros compatriotas del Rio de la Plata.

Nuestro colaborador y distinguido escritor D. Guillermo Blest Gana, está dando cima á una obra gigantesca y que puede ser una de nuestras glorias nacionales: esta es la recoleccion de las mejores poesias de todos ó casi todos los poetas de la América española, con una corta biografía, de cada poeta y un juicio crítico de sus obras.

Hace tiempo que el Sr. Blest Gana está trabajando con gran empeño en esta obra y sabemos que cuenta con poderosos é inteligentes auxiliares en todas las repúblicas de la América española; además, durante su permanencia en Europa ha logrado reunir preciosos materiales para la *América Póetica*.

#### Leemos en un periódico:

FAUSTO.—El público madrileño va á ver dentro de poco en el teatro del Circo una de las obras maestras de la literatura alemana, el *Fausto*, de Goethe, arreglado á la escena española por el conocido escritor Sr. Asquerino. Se dice que están ya repartidos los papeles, y desde luego puede asegurarse que Teodora nos ofrecerá de una manera admirable el bellísimo tipo de Margarita, que creó el poeta alemán, y que Ari Seheffer ha poetizado con su inspirado pincel.

#### Dice *La Iberia*.

«SOBRE EL FAUSTO.—Un periódico ha echado á volar la noticia de que el drama de este título, arreglo del Sr. Asquerino, no se pondrá ya en escena en el teatro del Circo, por que costaba quince mil duros el ponerle en escena. Si no ha dicho un millon, es porque no ha querido.

Semejante noticia carece de exactitud: por lo que no se pone en escena *Fausto* es porque no hay en aquel teatro, ni en ningun otro de Madrid, un actor que tenga las condiciones necesarias para interpretar la obra.

Este es el mal que siempre estamos deplorando. Nuestro teatro muere, no por falta de autores, sino por falta de actores.»

Y nosotros debemos añadir que mientras los actores sean empresarios, no podemos esperar que se representen obras que honren al arte, sino farsas que llenen fácilmente sus bolsillos.

## POLITICA ULTRAMARINA.

En la contestacion del discurso de la Corona, el Senado se limita á perfrasear las palabras sobre el gobierno de las provincias de Ultramar, puestas en boca de la Reina por el ministerio. Esperábamos que alguna voz autorizada hubiera tomado ocasion de los recientes sucesos de Santo-Domingo para promover una amplia y notable discusion acerca de la política ultramarina; pero nuestras esperanzas han quedado por esta vez defraudadas. Solo el Sr. D. José María Sierra, autor de una de las dos enmiendas que se han discutido, por separarse mas del dictamen de la comision, decia en la segunda parte de la suya. «El senado comprende la conveniencia y justicia de que se ocupe el solicito gobierno de V. M., en mejorar la administracion económica de las provincias de Ultramar en sus diversos ramos; y á ese fin espera que las medidas que juzgue oportunas y que hayan de formar regla general, se traigan y discutan en los cuerpos colegisladores, en fiel observancia del artículo 80 de la Constitucion.»

En las palabras de este párrafo que hemos escrito con letra bastardilla, habia motivo mas que suficiente para haber sostenido una brillante discusion; pero las ardientes pasiones políticas que se agitaban entre las diversas parcialidades que hoy apoyan ó combaten al gobierno no consentian una discusion que aplazara por mucho tiempo el desahogo de los que querian tratar de la cuestion ministerial; desí este ministerio es mas ó menos consecuente, mas ó menos homogéneo, mas ó menos representante legítimo de las aspiraciones de los moderados ó de los vicalvaristas. Ardiase en impaciencia para empezar esa serie de recriminaciones personales y de cargos generales que con motivo del discurso de la Corona suelen dirigirse todos los años desde las oposiciones al ministerio y desde este á las oposiciones. La enmienda del Sr. Sierra contenia una cuestion de doctrina y pedia la consagracion de un gran principio respecto á la política ultramarina; y por lo mismo se prestaba poco á las contiendas personales que son las que mas satisfacen á los que habiendo dejado de ser ministros desean volver á serlo, á los que sin haberlo sido, quieren alcanzar esa alta posicion ó á los que siendo ministros defienden sus carteras.

El Sr. Sierra esplanó esta parte de su enmienda recordando que en todas épocas las provincias ultramarinas habian tenido un gobierno igual al de la peninsula y aunque no aceptamos, ni podemos aceptar muchas de las ideas que tiene este senador sobre la política ultramarina, convenimos completamente con sus opiniones en cuanto interpreta el artículo 80 de la Constitucion en el mismo sentido que nosotros: es decir, no como una disposicion que autoriza al gobierno para legislar por medio de reales decretos en aquellas provincias, sino como una medida, que á la vez que en una época de tristes revueltas, 1837, aplazaba su reforma política, imponia al gobierno el deber de someter á la aprobacion de las Cortes todas las leyes y reformas, así políticas como administrativas, que en lo sucesivo debian plantearse.

A tener el Sr. Sierra mayores dotes oratorias, hubiera indudablemente esplanado surpensamiento con numerosos ejemplos de los males que ocasiona un régimen escepcional como el que se sigue en tan importantes provincias. Los mismos acontecimientos de que está siendo teatro Santo Domingo le hubieran suministrado argumentos poderosos contra nuestro régimen ultramarino, y quizá habria con esto logrado que se le diera una contestacion mas satisfactoria.

Esta le cupo en turno al Sr. Arrazola, individuo de la comision quien se opuso á la adopcion de la enmienda, suponiendo que el message propuesto por la comision contestaba de un modo mas completo al discurso de la Corona. El Sr. Arrazola afirmó que la comision decia que las medidas que fijen regla general deben ser objeto de una ley, del mismo modo que proponia el Sr. Sierra, mas es lo cierto que en el dictamen no hemos podido encontrar semejante frase.

De cualquier modo que sea, ha pasado esta ocasion oportuna para tratar de tan graves asuntos, y mientras tanto los presupuestos de las provincias ultramarinas, empiezan á presentar deficit y han comenzado tambien las operaciones de crédito con el Banco español de la Habana, que á estas fechas tiene ya anticipada al gobierno una respetabilísima cantidad. Por otra parte, en la *Gaceta* aparecen con frecuencia medidas de mucha trascendencia, decretadas segun las opiniones del ministro de Ultramar ó segun las que dominan en el Consejo de Estado, y las cuales carecen de la garantia de acierto que obtendrian de las discusiones de los cuerpos colegisladores si en ellos fueran objeto de concienzuda controversia.

Este mal contra el que venimos escribiendo hace muchos años es hoy tanto mas censurable, cuanto que muy dolorosas experiencias vienen á justificar nuestras previsiones. Son consecuencias lógicas de los gravísimos errores cometidos por el tenaz empeño de conservar en las provincias ultramarinas un régimen político que hoy es insostenible en Europa, y que en América choca abiertamente con las instituciones de todos los pueblos que rodean á las provincias españolas.

En cambio no hay que olvidar que hace muchos años que las Antillas inglesas disfrutan de todas las ventajas del sistema representativo, y que este mismo sistema sirve de base á todos los estados del continente.

Hemos dicho y repetido que mientras la administracion de los intereses locales no dependa exclusivamente de los mismos que pagan los impuestos, es de todo punto ilusorio pretender una buena gestion de aquellos intereses y mucho menos conseguir economias y sobrantes en sus presupuestos.

Hasta hace pocos años en Cuba, á pesar del régimen de gobierno político militar, se conservaba cierta descentralizacion administrativa. Los ferro-carriles, por ejemplo, construidos segun el sistema inglés, es decir por empresas que eran propietarias á perpetuidad de las li-

neas, tenian la vida que presta á negocios de tanta magnitud la accion libre de sus empresarios; pero hoy no obstante lo sagrado del derecho de propiedad, la administracion pública interviene, reglamenta é impone condiciones onerosísimas á las empresas. Además de lo que ya hemos escrito sobre esta cuestion en otras ocasiones, dice la *Gaceta de Caminos de hierro* que á una compañía, la del ferro-carril de Sagua la Grande, que trataba de levantar fondos sobre la hipoteca de su camino, el gobierno le prohibe dar esa garantia, exigiéndole que solo hipoteque los productos.

Del mismo modo que en este punto se ataca abiertamente el sagrado derecho de propiedad, las multiplicadas y nuevas ruedas administrativas á la francesa, que tanto recargan los gastos de aquella Isla, ponen mil embarazos al movimiento natural y espontáneo de la industria. Educados nuestros estadistas con las ideas del doctrinarismo de Mr. Guizot, que ya está desacreditado hasta en la misma Francia, seducidos por la teoria de la centralizacion de Mr. Cormenin, no pueden desprenderse fácilmente de unas ideas que son la consagracion teórica de todas las tendencias comunistas, de todos los errores, de todas las preocupaciones en que descansaba nuestra antigua legislacion social y económica. Si en las siete partidas de Alonso el Sabio se leen hoy con curiosidad las leyes que regulaban los deberes de siervos y señores con los mas minuciosos pormenores; si las leyes suntuarias recopiladas nos dan una muestra del exceso de reglamentarismo á que nuestros antepasados llegaron, creyendo así cumplir sabiamente la tarea de gobernar á los pueblos; si nuestros hombres de mas talento, y entre ellos el célebre Quevedo, elogiaron hasta las nubes la celebrada utopia del no menos célebre canciller de Inglaterra Tomas Morus, que pretendia disciplinar las naciones á estilo de grandes conventos; si Fenelon presentaba como modelo en su *Telmaco*, libro destinado á educar un príncipe, otra especie de utopia parecida á la del citado canciller; si San Luis reglamentaba y organizaba el trabajo creando las jurandas con sus maestrias, exámenes y aprendizajes; si aquí reproduciamos la misma legislacion creando los gremios que han existido hasta nuestros dias; si siguiendo igual sistema en América establecíamos las encomiendas de indios, á la vez que la organizacion del trabajo en el servicio de mitas y en los obrages; si todavia hoy el gobierno se cree en el deber de enseñar, de dar limosna, de sujetar á examen y título el ejercicio de ciertas profesiones, de hacer por cuenta del presupuesto general del Estado los caminos, los puentes, los canales y los puertos, si todos estos hábitos comunistas y otros muchos de difícil enumeracion existen incrustados en los hábitos é ideas de nuestros mas renombrados republicanos, ¿qué extraño ha de ser que los jefes superiores, á quienes se encargan los principales cargos del gobierno de las provincias ultramarinas, crean de buena fé que solo desempeñarán bien sus oficios completando, perfeccionando y remachando los pesadimosos grillos de la centralizacion administrativa?

Un capitán general, cuanto mas mérito tenga como militar, cuanto mas hábil sea para manejar grandes ejércitos, tanto menos á propósito tiene que ser para el gobierno político de los pueblos. En la milicia el génio superior domina por medio de una poderosa centralizacion de mando, la accion de todos sus subordinados. Su mirada de águila abraza todo el territorio en que se pueden mover sus ejércitos para elegir las posiciones mas convenientes; en su consecuencia, las divisiones y los regimientos se mueven por medio de órdenes cuyo objeto en la mayoría de los casos no pueden comprender: la fé en el talento del general inspira el valor y la obediencia ciega asegura el triunfo en la batalla.

Por el contrario, en la vida política la unidad de accion tiene que resultar natural y espontáneamente de las tendencias armónicas que tienen entre sí todos los intereses sociales, y cuyas tendencias no pueden manifestarse sino por medio de la libertad de los asociados. La administracion militar mejor montada, disponiendo de tesoros inmensos, sujeta á una rigurosa disciplina, y dirigida por el mas hábil de todos los administradores, no sabria, ni podria organizar el servicio de abastecimiento de una gran capital durante una docena de años. Y no obstante, esta capital por la accion espontáneamente armónica de los intereses sociales, atrae todos los dias á sus inmensos mercados, alimentos de todas clases y en cantidad tan inmensa que siempre existe un sobrante considerable en los almacenes: una reserva considerable que podria mantenerla en caso necesario, como suele ocurrir en las plazas sitiadas, durante muchos meses y á veces durante algunos años.

De aquí que el gobierno militar tenga, con muy cortas escepciones, un verdadero antagonismo con el civil: de aquí que el régimen político de las provincias ultramarinas presente tantos y tan numerosos inconvenientes, tantos y tan numerosos abusos.

Basado en el mismo principio de unidad de accion, el sistema político que establece la centralizacion administrativa, tiene todos los inconvenientes del gobierno militar.

Las autoridades civiles bajo este sistema se agitan y esfuerzan por regularizar el movimiento social como si fuera la máquina de un cronómetro; los gobernadores pretenden fiscalizar y ordenar el movimiento de los municipios: estos y los corregidores quieren transformar las poblaciones en ciudades magníficas sin tener en cuenta que los progresos del lujo edilicio, como todas las clases de lujo, deben introducirse á medida que lo permita el sobrante de riqueza despues de cubiertas las mas apremiantes necesidades. La autoridad supone ó exige siempre ciertas atribuciones judiciales, por cuya razon los prefectos de departamentos de Francia, los gobernadores de provincia en España y mas aun los de Ultramar ejercen un gran número de funciones que en un buen sistema solo deberian desempeñar los tribunales de justicia. En Ultramar se ha querido, es cierto, despojar á las audien-

cias de sus funciones administrativas y á los funcionarios administrativos de las judiciales; pero este deslinde, ni es perfecto, ni puede serlo, sin variar por completo las bases en que descansa la administracion de aquellas provincias, segun tenemos ya dicho y repetido en nuestros anteriores escritos.

Para esto se necesita variar así mismo el orden político. Este busca hoy las garantias en las autoridades superiores, y las verdaderas garantias no pueden existir si no en una intervencion directa de los particulares en los actos del poder público que afectan directamente á sus intereses. Por eso el derecho de la Cámara de los Comunes de Inglaterra para votar los impuestos, ha sido la base del sistema político que hace de aquella nacion el primer pueblo de Europa. En vano se pretenderá que nuestras provincias ultramarinas prosperen hasta el punto que debe esperarse de sus condiciones naturales, si no se empieza por dejar al cuidado de sus habitantes la ejecucion y conservacion de todas las obras públicas que vayan reclamando los aumentos de su poblacion, de sus cultivos y de su industria, si no se les consiente que por sí mismos nombren á las personas que deban dirigir los trabajos y administrar los fondos, si no se cambia el sistema de aprobacion de presupuestos y cuentas con ese objeto, confiando á los mismos contribuyentes el cuidado de examinarlas, y darles el debido finiquito, en lugar del sistema establecido por el cual se encomienda esta tarea á los centros ó autoridades administrativas superiores.

Si de los intereses municipales pasamos á los provinciales, bien pronto encontraremos la necesidad de establecer en cada provincia cuerpos, consejos ó asambleas legisladoras, que semejantes á las de las colonias inglesas, discutan las medidas de interés provincial.

Las autoridades superiores nombradas por la metrópoli deben limitarse á las altas funciones reguladoras que en los pueblos regidos por el sistema representativo ejercen los monarcas ó jefes del Estado, para evitar conflictos entre los diferentes representantes del poder público.

Quedarán despues por ordenar los puntos de enlace entre aquellas provincias y la metrópoli, por medio de los cuales constituyen unas y otras un solo conjunto ó nacionalidad: estos son los puntos de interés general que el Sr. Sierra quiere que se discutan en las Cortes, y que el Sr. Arrazola conviene con él en que deben discutirse; pero la justicia, á la par que la conveniencia, exigen que se resuelvan con el concurso de representantes de todas las provincias á las cuales afectan esas leyes de interés general.

En este concepto, nuestras opiniones respecto á política ultramarina constituyen una combinacion de dos sistemas, que lejos de hallarse en oposicion uno de otro, se armonizan y completan entre sí. Uno de estos sistemas es el de la legislacion especial á la inglesa; se funda por una parte en la descentralizacion administrativa de las colonias ó provincias ultramarinas. Esta descentralizacion consiste en que algunas de las funciones que entre nosotros están encomendadas al poder público, se encomiendan, como hemos dicho, al cuidado de la industria particular. Otras varias atribuciones administrativas que hoy tienen nuestros municipios, las desempeñan ciertos oficiales ó corporaciones de eleccion popular, á quienes se encomiendan trabajos concretos y bien definidos, y á quienes se impone al mismo tiempo una responsabilidad exible á instancia de los mismos electores ó en virtud de la accion popular ante los tribunales ordinarios.

Por otra parte la legislacion especial establece la diputacion provincial ó legislatura, verdadero parlamento colonial con todas las atribuciones que tiene el de Inglaterra para discutir los presupuestos y las leyes que interesan á la colonia. Este parlamento provincial exige naturalmente la intervencion y asistencia á sus sesiones de un ministerio tambien colonial y nombrado por el gobernador, ó virey de la colonia; ministerio que ejecute las leyes, que sea responsable de su sancion, que tome la iniciativa para presentar los proyectos, que sea, en una palabra, lo que son los ministerios en los pueblos constitucionales.

Este sistema de legislacion especial que rige en el Canadá, en la Jamaica y en casi todas las colonias inglesas es, sin embargo, incompleto. Mantiene la union de la colonia con la metrópoli, no por el lazo de reciprocos y mútuos derechos, sino solo por el de la soberania que las colonias reconocen en la reina ó rey de Inglaterra de que el gobernador es en cada colonia un verdadero virey ó lugarteniente. El parlamento de Inglaterra tiene además el derecho de intervenir en los asuntos de las colonias sin que en él tomen asiento diputados que las representen, y en consecuencia no existe una verdadera igualdad de derechos y deberes, que es la que constituye el verdadero vínculo de union entre las diferentes provincias de una misma nacion.

Por esto nosotros creemos necesario que á la legislacion especial de que es brillante modelo Inglaterra, se combine nuestro sistema de asimilacion que tiene prestados inmensos servicios á la causa de la civilizacion americana y que indudablemente completa y perfecciona el régimen especial.

El modo de realizar esta combinacion consiste simplemente en conceder á las provincias ultramarinas el derecho de enviar sus representantes á las Cortes de la Peninsula, como Escocia é Irlanda, á pesar de su régimen especial, envian miembros al parlamento inglés. Este sistema además tiene entre nosotros el apoyo de la tradicion y la costumbre. Nuestras provincias han tenido verdaderos parlamentos provinciales en sus diputaciones, y hoy mismo en Navarra y las provincias vascongadas tenemos legislaturas especiales que no son de ningun modo obstáculo para que envíen sus representantes á las Cortes.

La constitucion de varias provincias en una sola nacionalidad impone deberes y supone derechos en cada una de ellas; cuando no existe un verdadero lazo federal,

cada parte se cree con derecho para negarse á lo que la perjudica y aprovecharse de lo que la conviene. El parlamento colonial del Canadá, por ejemplo, votó no hace mucho tiempo un contingente de ejército para auxiliar á su metrópoli, contingente que los diarios ingleses consideraban insuficiente, atendidos los recursos de aquella provincia. Mas tarde, cuando el Canadá temía la guerra con los norte-americanos, sus periódicos reclamaban de la metrópoli fuerzas y recursos, que esta estaba poco dispuesta á enviar. Ciertamente es, que llegado el caso de un peligro real en el Canadá ó en Inglaterra, ambas partes se auxiliarían recíprocamente por un acto espontáneo de su propia voluntad, como ya en otras ocasiones se ha visto; pero de todos modos falta la seguridad que inspiraría una acción común apoyada por un parlamento que representara á la vez á Inglaterra y á sus provincias ultramarinas.

En resumen, nosotros creemos que la mejor política ultramarina es la de asimilación á la metrópoli, sobre la base de la autonomía provincial y municipal para la administración de sus respectivas localidades, y en nuestro concepto, también creemos que urge acometer de frente esta urgentísima reforma política, cuyo retraso constituye un peligro para los intereses verdaderamente españoles, peligro que crece en razón directa del tiempo que se tarda en acometerla.

La discusión del senado sobre la política ultramarina nos ha satisfecho poco. Veremos si nos satisface mas la que tenga lugar en el congreso, si es que llega á haberla.

FELIX DE BONA.

### LOS ÚLTIMOS REACCIONARIOS DEL MUNDO ANTIGUO.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Si en algunos instantes tristes de la vida os asaltan dudas sobre el triunfo de la idea de progreso, abrid las páginas de la historia, registradlas, y encontrareis en ellas grandes y verdaderos consuelos. Aunque se conjuren los hombres mayores de la historia contra la idea que es vida y progreso, su conjuración es impotente. No conozco reacción seguida con tanto empeño como la reacción neo-pagana. Cuando la agora griega estaba muda; cuando despues de tres siglos de eterno despotismo la tribuna de los Rostros estaba rota, y no se oía ni el tempestuoso rumor de las muchedumbres, ni la voz severa del orador romano que se alzaba en favor de la libertad antigua; cuando emperadores que se creían en su soberbia como dioses cerraban el Senado y abrían los templos consagrados á su propio culto, al culto de sus vicios; en aquel triste y universal envilecimiento que parecía haber aniquilado hasta la conciencia humana, se reúne augusta asamblea en una ciudad alzada entre Asia, Africa, Europa, como para indicar que se propone unir en un solo dogma, en una sola creencia los tres continentes de la tierra, las tres grandes razas de la humanidad; y allí, aquellos hombres que llevan todavía el sudor del trabajo en la frente, las cicatrices del martirio en el pecho, aquellos hombres entre quienes se cuenta Osio, el gran español, honra de su siglo; Eusebio de Cesárea, elocuente historiador de las persecuciones y de las victorias de la Iglesia; Panucio de Thebaida, paralítico, inmóvil, descuyntado por las tenazas del tormento, que solo tenía viva la cabeza para pensar en su Dios, vivo el pecho para exhalar un cántico de triunfo; Pablo, predicador de las orillas del Eufrates, austero cenobita, que bendecía á las muchedumbres con su mano medio consumida en el fuego atizado por el feroz Galerio; Santiago de Nisiba venido de apartado retiro, cubierto con una piel de camello, menospreciando la roja púrpura de los perseguidores del cristianismo; Espiridion de Chipre, obispo y pastor, que salía del templo y se encaminaba al monte á guardar sus ovejas; todos héroes del pensamiento, mártires todos por haber defendido la santa inviolabilidad de la conciencia humana, todos defensores de la idea divina que iba á transformar la sociedad, todos dispuestos á dar su vida por su Dios, y que enardecidos en la nueva fé, antes que el cuarteado Capitolio caiga, antes que los hambrientos bárbaros rompan sus vallas, trazan á la luz de la tempestad difundida en los aires, el símbolo de la fé, el compendio de todas las creencias que van á alimentar el espíritu humano, el *Credo in unum Deum*, á cuya voz los bárbaros caerán de rodillas trémulos é inermes, y que despues de quince siglos resuena potentemente desde las heladas cumbres de los Alpes hasta las islas perdidas en las espumas de los mares, bajo las bóvedas de todas las iglesias del mundo, en señal de que la humanidad hasta entonces encorvada por el peso del fatalismo religioso se ha erguido, se ha declarado libre, y siente el espíritu de Dios difundiendo como eterno aliento creador por su regenerada conciencia.

¿Quién había de creer que este triunfo del cristianismo no era definitivo, eterno? ¿Quién podía imaginar que subiera despues de tantas y tan vergonzosas rotas el paganismo al trono del mundo, empeñado en ahogar de nuevo la conciencia humana? Sin embargo, no debemos maravillarnos de esto. La historia es una grande enseñanza que fortifica el ánimo y lo eleva. Las ideas no desaparecen ciertamente en un día; pero una vez heridas por el progreso, si se levantan, es para morir de nuevo. El gastado simulacro de la lámpara que al morir lanza su mas vivo destello cuadra á las ideas admirablemente. Todas toman cierto brillo en el instante solemne de su muerte. Y no podía en verdad exentarse de esta ley el paganismo. El génio de la antigua civilización lloraba la muerte de todo lo que había dirigido á la humanidad en su camino y la había consolado en sus dolores. Grecia, como patria del arte, era la maestra de todos los grandes hombres de la antigüedad. ¿Y qué iba á ser de Grecia? La liga anfiónica estaba deshecha; el oráculo de Delfos mudo; los monumentos que desde sus piedras exhalaban como un cántico, ruinosos; las odas de la tragedia griega olvi-

dadas; rotas las cuerdas de la lira de los grandes poetas; abandonados los juegos olímpicos donde el vencedor ceñía á sus sienes el siempre verde laurel de Apolo; nublada la antes serena frente de los sacerdotes pitíicos que veían sin ofensas el ara, sin adoradores el templo; destruido el teatro donde se perpetuaban, por las milagrosas resurrecciones del arte, los héroes de Troya, de Salamina, de Platea; inmóvil la pitonisa en su tripode cual si la hubiera helado la falta de una idea en la conciencia, de una palabra en los labios; desiertos los campos de aquellas divinidades que brillaban en las alas de las mariposas, en el fosfórico resplandor de las luciérnagas, en el caliz de las flores, y que cantaban en el susurro de las selvas en el rumor de las fuentes; mutiladas las estatuas de Fidias y Praxiteles; seco el manantial de inspiración en que habían bebido su génio los poetas; porque merced á la nueva idea, toda del espíritu, toda para el espíritu, el génio del paganismo se ahuyentaba de la naturaleza, y se morían los dioses como un coro de ruiseñores abrasados en su nido por el fuego de la tempestad que bajaba del cielo. Y al mismo tiempo que el paganismo se moría, también se moría el Imperio; las antiguas prendas militares faltaban, y los dioses no eran bastante fuertes á contrastar la fuerza de los bárbaros. Esto inspiraba á muchos espíritus la idea de volver al antiguo paganismo, de reintegrarlo en todos sus dogmas, en toda su pristina hermosura. Y como do quiera se levanta una idea poderosa, nacida de una necesidad del espíritu, allí se organiza una secta, y como do quiera se organiza una secta con alguna idea que tenga razón de ser, allí se organiza un gobierno, la reacción pagana fué secta y se llamó escuela alejandrina; fué poder, y se llamó Juliano. No hay para qué dudarle; el paganismo con sus artes, con sus mitos, con sus héroes, daba gran confianza al hombre en sus mismas fuerzas. Si en el siglo decimotercero el poeta de los sepulcros y de los abismos, y de los infiernos, que llevaba la tempestad de su siglo en el cerebro, la desesperación de su patria en el pecho, se postró ante Virgilio y le llamó guía y maestro, é hizo de él como un redentor del arte y de la ciencia; si en el siglo décimo sexto, Italia, al salir de los tormentos de la edad media, se apasionó por los dioses paganos con tanto delirio, que los alzaba hasta en los altares católicos; si hoy mismo reinan todavía en el arte, ceñidas las sienes en luz inmortal del Hybla y del Hymeto los antiguos dioses, y todavía los poetas en cuyo corazón hay siempre una cuerda pagana que resona eternamente en la historia, creen oír el cántico inmortal del castalio coro; no es mucho que pelearan por sostener aquella idea los que habían visto los triunfos del paganismo, y asistido á sus misterios y celebrado sus deslumbradoras teorías, y creían oír el cántico de sus dioses difundido por la naturaleza, y unían en su mente á la suerte del antiguo culto la paz del universo.

Muchas veces he dicho que la historia de los hechos, es al mismo tiempo la historia de las ideas. Muchas veces he dicho que no se puede probar en ninguna ciencia la fuerza real de las ideas como en la historia. La idea que nace aislada en la mente de un pensador solitario, se encarna en instituciones, y trasforma con trasformación maravillosa la realidad, la naturaleza. La idea es el límite en que se encuentran el pensamiento y el ser. La idea es el elemento primero del pensar. Siendo el elemento primero del pensar, es también para nuestra inteligencia el elemento primero del ser, porque sin la idea no existirían para nosotros, para nuestra mente, los objetos. La sensación misma, el primer borrador del conocimiento, no existe hasta que no es pensada; no existe hasta que no es idea. Así toda idea toma formas en la realidad; se objetiva. Y la idea alejandrina, aquella idea que parecía tan vaga, despues de haber tenido grande influjo en la ciencia cristiana, y sobre todo, en la solución del problema de la Trinidad, se encarna, se objetiva en Juliano. Cuando las ideas llegan á tocar en la realidad de esta suerte, es porque han pasado antes por una grande elaboración metafísica. La idea alejandrina, pues, debía en su desarrollo dialéctico llegar á la realidad. En Plotino fué una filosofía, en Porfirio una religión, en Máximo una theurgia mágica, en Juliano debía ser una política. Todas las ideas que parece que se pierden y se disipan en los aires, tarde ó temprano se organizan fuertemente en instituciones, y tocan en la realidad de la vida. La filosofía universal de los griegos se condensó en la frente de Alejandro; el espiritualismo moral de los estoicos en la frente de Marco Aurelio; la idea alejandrina en la frente de Juliano. Esta idea aspiraba á conservar los símbolos paganos, pero á renovar su espíritu, á elevar un Dios espiritual, y á unir todos los pueblos, á pasar de la diversidad de cultos, en la idea de ese Dios que se levantaría sobre todos los pueblos, como el sol sobre el universo. En contraposición del cristianismo, esta doctrina ha sido denominada helenismo. Es el paganismo que se trasforma, que se levanta á recibir el nuevo aire vital, la nueva luz del cielo. Y el defensor del helenismo, su Constantino es Juliano. Nacido en Grecia, discípulo de las escuelas cristianas, tenía mas que ningún otro la indecisión propia de su tiempo, y tomó del paganismo la forma, y del cristianismo la idea. Platónico en religión, de estóico carácter, pagano por puro amor romántico á las artes, cabalista por abrazar en su mente todas las ideas, sacerdote místico, apóstol por aquel afán de transformar las conciencias, propio de su siglo, despota en su conducta como todos los que se sientan en el trono del Imperio, republicano en sus ideas á la manera de los Antoninos y demás emperadores estoicos; devoto, mago, iniciado en los misterios helenos, bien puede decirse que es aquel uno de los hombres mas extraordinarios de la historia, pues habiendo vivido treinta años, y reinado diez y ocho meses, deja huellas indelebles en la vida, como última imagen del génio del helenismo que cruza por el mundo. Educado primero en los tres grados de las escuelas cristianas, en la purificación, en la iluminación y en la perfección, y en los tres grados de las escuelas neo-

pitagóricas, en el silencio, en el ayuno y en el éxtasis; habiendo oído las salmodias de los sacerdotes cristianos acompañadas por el órgano de las basílicas y los himnos de los coribantes griegos acompañados por las antiguas lirás homéricas; habiendo conversado con el retórico Libanio y el gran orador San Basilio, su alma pudo estar indecisa algunos momentos; pero cuando vió el imperio enflaquecido, las artes olvidadas, la virtud militar romana muerta, el bárbaro en toda su audacia, despobladas las ciudades, poblados los desiertos, atribuyó todos estos males á la muerte del paganismo, á la ausencia de la antigua idea; y levantó los rotos altares, y recompuso los ídolos, y reedificó los templos, y continuó los interrumpidos sacrificios, y sintió amor inmenso por los vencidos dioses, culto ferviente por la hermosa Atenas, odio implacable contra aquellos bárbaros cristianos que habían sustituido los sensuales sacrificios con ceremonias austeras, las divinidades vivas con una divinidad muerta en un patíbulo deshonoroso hasta para los mismos esclavos, el antiguo valor con la humildad, y todo su empeño fué exaltar y espiritualizar el paganismo; empeño vano, porque los templos estaban desiertos, las encinas de Dodona abandonadas de las antiguas sacerdotisas que no iban á segar bajo sus ramas la verbena sagrada al salir la luna llena del fondo de los mares, la pitonisa muda, la isla de Delos cubierta de ruinas y solitaria, el bosque de Delfos sin un ruiseñor en el follaje, sin una lira suspendida de las ramas que vibrase al dulce beso de las auras; testimonios que prueban que todas las reacciones, aun las dirigidas por el génio, son impotentes, y que todos los reaccionarios, aun aquellos que se llaman Juliano, Felipe II, Napoleon, los hombres mas grandes de la historia, nada alcanzan contra la idea de su siglo; que aun no ha nacido el Hércules capaz de detener el torrente de las grandes ideas que Dios impulsa con su poderoso aliento á lo infinito.

No quería Juliano de ninguna suerte sostener el paganismo tal como era en los primitivos tiempos; quería realizar la unidad del espíritu, la unidad de la vida, la unidad de la historia, bajo la unidad de Dios; convertir esta unidad fecunda, no en provecho de los dioses judíos, sino de los dioses de Grecia; alzar en las alturas de nuestra mente, allá en la cúspide de nuestra inteligencia la unidad divina, y en escalas inferiores toda la rica, infinita variedad de los dioses paganos que podían volar por esa unidad primitiva y suprema como vuelan las aves por el cielo; sostener las eternas inspiraciones artísticas del paganismo que habían idealizado la forma humana; espiritualizar el culto, los sacrificios; establecer gerarquías de sacerdotes á la manera católica; fundar conventos donde pudiesen los místicos entregarse á la adoración del espíritu sin renegar de los dioses; llenar el abismo del deseo humano, ansioso de lo infinito, con las teorías de la magia y de la theurgia; poner sobre los altares los mismos dogmas cristianos, pero encerrados en símbolos del paganismo, el Dios que muere, el Dios que resucita, el Dios que se pierde en los cielos; buscar la gloriosa estirpe de las mas puras ideas cristianas en las creencias, en los ritos, en los templos antiguos; idealizar el carácter de la mujer creando una madre de los dioses, virginal y pura; poblar los aires, los astros, los espacios de ángeles, de arcángeles, vestidos del azul de los cielos, coronados de luz, para que defendiesen sus divinidades; obligar á todos los pueblos á entrar en la religión de la unidad de Dios, de la unidad del espíritu, sin forzarles á renunciar á los dioses de sus padres; divinizar el paganismo, bautizarlo, hacerlo católico, para que los instintos morales y los instintos artísticos de la humanidad se hermanaran, se confundieran en una creencia bastante poderosa á enlazar toda la historia, á unir toda la vida, á llenar todo el espíritu.

Así, considerad su teología, y vereis que en el fondo es cristiana, en las formas alejandrina, en las tendencias paganas. El Uno, lo perfecto está en la cima del Universo. El Verbo, el *logos* es la idea y la palabra de Dios. El espíritu es la vida que se dilata por el tiempo y el espacio. Júpiter es la unidad en el espacio, la proporción, la armonía. Saturno es la unidad en el tiempo. Júpiter tiene la misma primacía en el espíritu, es el nomen de la justicia y de la hermosura, las dos armonías espirituales. Saturno que preside la gran sinfonia astronómica, y dirige la música de los orbes, también es el Dios de la felicidad, de la inocencia, del corazón puro y embalsamado de ideales amores. El gran Redentor es el *logos*, hijo de la madre de todos los dioses, engendrado por el espíritu divino. Los dioses del cielo se oponen á su nacimiento porque va á convertir en un cielo la tierra; pero los dioses de la tierra lo llaman, y las ninfas oceánicas y las náyades abren sus alas de mariposa y vuelan cantando por los aires á referir á todos los seres la nueva de que llega su Redentor envuelto en el cendal del ether, coronado del sol, dispuesto á desposar con un anillo nupcial de estrellas los cielos con la tierra. El Redentor, no ama los cielos de que es hijo, sino la tierra, y lanzándose del seno de su madre divina, padece, muere por nosotros; pero eleva á Dios todas las cosas, redime desde la luz hasta el polvo, y todo lo idealiza, y todo lo enciende y lo enrojece en el seno del Eterno, que se goza con amor purísimo en la contemplación del Universo redimido y esplendente. Como se ve, todo el empeño de Juliano era restaurar el paganismo idealizándolo. ¡Inútil empeño! Juliano mismo nos cuenta su amargura, sus tristes desengaños. Estaba el emperador en Antioquia. La ciudad era Helenica, es decir, partidaria de las ideas de Juliano, del paganismo espiritualista. Debían celebrarse allí las fiestas de Apolo, el Dios de la música, el Dios que comparte con Júpiter el reino de las armonías, Apolo, celestial melodía del Universo. (1) Laciudad entera debía reunirse en el templo de Dafne á celebrar esta fiesta que

(1) Véase el bello libro de Emile Lamé, titulado: *Julien l'Apostat* (Paris, Charpentier).

era como una promesa de la inmortalidad y de la gloria del paganismo. Juliano iba con el corazón exaltado de amor, la mente de ideas, la memoria de recuerdos, y hasta los labios involuntariamente movidos por una plegaria religiosa, por un himno de los antiguos poetas. Creía en el camino ver el fuego en el ara, las víctimas coronadas de flores, en las copas de oro, las vírgenes vestidas de blanco en señal de pureza, semejantes á las antiguas estatuas de los divinos escultores de Grecia. ¡Hermoso sueño, engañosa ilusión! Cuando llega al templo no encuentra ni una sola melodía en los aires, ni cenizas en el ara, ni un grano de incienso en la tripode, ni una flor para el Dios que viste de flores con su fecundante calor el universo. Quedase pasmado, y cree que los preparativos para la fiesta están en el jardín, que el pueblo esperándole en el bosque, no se atreve á entrar en el templo hasta que entre Juliano, el Pontífice máximo. Entonces se encuentra al gran sacerdote del templo, y le pregunta qué ofrendas apercibe Antioquia para celebrar la fiesta de su Dios. Ninguna, dice el sacerdote, solo yo traigo una miserable ofrenda. Juliano llora, ¡lágrima encendida de amor que cae sobre el paganismo sin devolverle la vida como las lágrimas del huérfano que llora sobre el cadáver de su padre! Juliano se acordó de Dios; pero se olvidó de la libertad. Juliano cometió el error de todos los poderosos, el error de creer que bastaba la fuerza del Estado para sostener una religión cuando las religiones solo se sostienen y viven por la fé de los espíritus.

¡Cuán poco pueden los hombres, aun los mas grandes y de mayores méritos, cuando se dan á una causa que es remora al progreso! ¡Comparad á Constantino con Juliano, y vereis cuán diferentes son sus méritos personales, y cuán diversa ha sido sin embargo su gloria! Los dos emperadores, pero los dos desiguales en méritos; Constantino gran general, pero mayor general Juliano; Constantino ha vencido á sus competidores, Juliano á los bárbaros; Constantino ha perdido el Imperio gobernándolo con sus cortesanos y sus favoritos, Juliano lo ha restaurado con el antiguo espíritu; Constantino ha cometido grandes crímenes, Juliano ni siquiera se ha manchado con una gota de sangre; Constantino ha sido infiel á la mujer que eligiera por esposa, Juliano ha respetado el hogar como un santuario; Constantino á duras penas comprende la idea que representa y no alcanza cosa de discusiones teológicas, Juliano es artista, poeta, filósofo, historiador, orador, uniendo en alguno de sus escritos á la fluidez de Demóstenes la ironía de Luciano; y sin embargo, el nombre de Constantino pasa á la posteridad resplandeciente de gloria y el nombre de Juliano ennegrecido por terribles maldiciones; porque Constantino alienta la sociedad que nace, y Juliano sostiene la sociedad que muere, aquella sociedad, despojada de su ideal, mantenedora del materialismo religioso, de las castas, de la esclavitud, opuesto á la nueva sociedad, cuya idea cumple el gran destino de combatir el fatalismo con la libertad, la casta con la igualdad religiosa, los privilegios con la unión de todos los hombres en Dios; principios que habrán tardado diez y nueve siglos en bajar de la esfera religiosa á la esfera social; pero que hoy, en este momento, transforman el mundo europeo, crean nuevas sociedades, y hacen mas libres, mas cristianos, mas felices á los pueblos.

Y no se crea que yo soy tan preocupado que desconozco cuanto habia de digno, de grande, en la muerte del paganismo. Confieso que no he visto ninguna idea que haya muerto con mas grandeza en la historia. En esta última edad renuncia á las persecuciones, y apela para sostenerse al filtro de la ciencia. Su empeño es dificultosísimo; pero por lo mismo grandioso. Quiere unir los dioses de nuestra raza, eterno número de las artes, al movimiento religioso del cristianismo; quiere conservarnos todo lo que habia embellecido la vida humana. Hay en este romanticismo encantos tales, que atraerán siempre todos los corazones, y los cautivarán. Esos hombres que se oponen á las ideas providenciales y luchan con ellas, nos admiramos, porque nos parecen gladiadores en lucha con Dios, titanes gloriosos escalando el firmamento para quebrantar el cetro omnipotente que dirige toda la historia. Hay en su empeño algo de esa grandeza apocalíptica que todas las religiones han puesto en el géneo del mal. Levantarse contra todo un siglo, luchar con la corriente de las ideas, oponer la negación humana al espíritu divino encerrado en todo progreso, no desfallecer en esta pelea por un cadáver, multiplicarse para sostener ideales que la humanidad abandona, es un error; pero un error grandioso, titánico, que tiñe al que le abraza de una luz sangrienta parecida al último crepúsculo de un día de la vida universal, y al último destello de una estrella que se apaga. Nos inspiran estos grandes reaccionarios un respeto, un terror parecido al que nos inspira el héroe de la tragedia griega, el eterno Edipo, luchando y reluchando ciego con el destino, y sosteniendo en su cerebro con formidable fuerza todo el peso de las ruinas de un mundo.

Y entre estos reaccionarios, ninguno tan grande como Themistio, ninguno que comprendiera mejor la única manera posible de defender y amparar el paganismo en su agonía. Su amor por los vencidos dioses, le habia inspirado el ambicioso deseo de crear un ideal, que siendo superior al ideal cristiano, le eclipsara eternamente. El intento no puede ser mas grande; la idea aunque imposible, digna de la ambición de aquel espíritu que quiere oscurecer todo un cielo. Themistio era elocuente. El mismo San Gregorio Nacianceno, le llama el rey de la palabra. Era su voz el último eco de la elocuencia clásica; su palabra, la última palabra de una civilización que habia henchido los aires con las espléndidas oraciones de sus tribunos. El emperador Constantino le hizo senador. En las asambleas se alzaba como esas estatuas que permanecen erguidas entre las ruinas de los templos. Su géneo penetrante conoció que no era ya hora de atizar la guerra entre los cultos, sino de predicar

la paz en la conciencia humana. Así sostenia que todas las religiones, inclusa la cristiana, honran á Dios y enaltecen á la humanidad. Las diferentes religiones eran á sus ojos maneras varias de ser de esa idea religiosa que aparece una, idéntica siempre á sí misma en el fondo del espíritu humano, como su relación perenne, eterna con lo infinito. Así á la faz del mundo pagano predicaba la libertad de conciencia. En su oración pronunciada delante de Joviano, decia que las relaciones entre el espíritu y Dios deben ser libres, porque el hombre obedecerá, cuando de su religión se trate, antes que á la voz de la ley, á la voz de su conciencia; porque la coacción que puede forzar al cuerpo, oprimirlo, encadenarlo, no llegará hasta el alma, capaz de prestar culto á su Dios entre los hierros, en el potro del tormento, en las llamas de las hogueras. Los poderosos del mundo podrán dar leyes á su antojo; pero el alma recobrará sus derechos á ser libre, porque la libertad es la ley de Dios en la vida, y delante de las leyes de Dios, pasan como leves sombras las leyes de los hombres. Así aquel gran hombre se alzaba sobre su siglo, y sentia en su espíritu el aliento creador de una nueva edad. En la defensa del paganismo no se encerraba en verdad dentro de los estrechos límites en que se encierran esos reaccionarios vulgares que creen posible acabar las ideas con el hierro y el fuego, cuando las ideas son incompresibles, y funden el hierro que las hiere, y vuelan sobre las hogueras, libres é inmortales. Un día Themistio se encontró en Roma. Los templos resplandecían, el senado estaba reunido, los dioses se alzaban sobre el ara, el concierto de las sinfonías paganas resonaban aun en los aires, y el gran orador saludaba con afán la ciudad de Rómulo, el ara de Numa, la tierra de los héroes, el refugio de los dioses; triste saludo que señalaba el día postrero de una idea, porque al poco tiempo el senado debía vender la estatua de la victoria, los sacerdotes arrojar la corona de verbenas por la roca Tarpeya, el Capitolio abrirse á Jesucristo, y caer el mundo antiguo entre las ruedas ensangrentadas del carro de guerra de los bárbaros.

Muchos nobles, muchos patricios paganos, aunque no creían en el paganismo, lo sustentaban como la base única del imperio. Lo que comprendían intuitivamente era que la igualdad religiosa engendraba la igualdad social, y que la igualdad social aniquilaba la Roma pagana fundada en el privilegio. De aquí provino el neopaganismo político del siglo IV, hijo del espíritu de patricios poco creyentes en los dioses, pero muy dados á hacerlos cómplices de sus tiranías y de sus privilegios. El gran representante de este neo-paganismo político es Simmaco. Comprendiendo el espíritu democrático del cristianismo, Simmaco, en cuya conciencia hay algun resplandor del alma de Catón, en cuyos labios algun eco de la palabra de Marco Tulio, quiere sostener la Annona para que todas las naciones sean tributarias de Roma; los ócios del pueblo á cuyos circo arroja sármatas feroces que lo embriagan con el hedor de su sangre; los colegios de los sacerdotes; los misterios de los arúspices; los conventos de las vestales; y cuando Graciano demuele el altar de la Victoria, y Teodosio prohíbe los antiguos cultos, como si el géneo del patriótico le inspirase la gran elocuencia, tiene el valor de defender las ideas que se van, los dioses que salvaron á Roma de Annibal y al Capitolio de los galos, y viendo que nada consigue, que se arruina todo cuanto hubo respetado y querido sobre la faz de la tierra, el imperio, el senado, el derecho patricio, se abraza á sus antiguas creencias para morir con ellas entre las ruinas de Roma. Y en medio de todos estos esfuerzos, la nueva idea triunfa. De nada sirvió á la reacción el género de sus hijos. Los hombres que se oponen á la carrera triunfal de la humanidad, caen aplastados, el mundo los olvida, ó cuando por su grandeza vencen el olvido, pasan entre maldiciones á la posteridad, y representan las negras sombras en el animado cuadro de la historia.

EMILIO CASTELAR.

#### BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

Por muy fundadas que parezcan las censuras dirigidas hoy por críticos de diferentes clases y animados por diferentes motivos, contra el giro enciclopédico que se ha dado á la enseñanza científica en muchas universidades de Europa, es innegable que las necesidades morales é intelectuales de las sociedades modernas exigen mayor variedad de conocimientos, que aquellas épocas, separadas de la nuestra por algo menos de un siglo, en que los estudios universitarios no se consideraban sino como preparación oficial é indispensable para la entrada del estudiante en una carrera lucrativa. Entonces el jurista no asistía sino á las clases de derecho; el destinado al sacerdocio, no pisaba sino las de teología, y unos y otros se iniciaban en las regiones del saber, por medio de un curso de filosofía, que, hasta principios de este siglo, no salió de las tinieblas del escolasticismo. Los defensores de este plan de estudios, (y todavía los hay entre nosotros) no carecen de argumentos en que apoyan su preferencia. Dicen, con algunos visos de razón, que, concentrada la inteligencia en una serie única de ideas y de doctrinas, adquiere mas intensidad y vigor, que cuando se disemina en ideas y doctrinas heterogéneas; que una vez enriquecida la memoria y aguzada la razón con el cultivo de una ciencia, se crea la aptitud de aprender otras, á manera del cauce abierto para dar paso á las aguas de una fuente, y por el cual pueden manar otras corrientes que viertan en él las vicisitudes atmosféricas ó el trabajo del hombre. Se cita en sosten de esta opinión el ejemplo de los grandes reformadores del saber humano; de Abelardo, Ramus, Vives y Bacon, los cuales, del seno mismo de la errónea filosofía en que se habian educado, sacaron las armas que les sirvieron para combatirla y pulverizarla. Las revoluciones de todo género que han modificado las sociedades humanas du-

rante los dos siglos últimos, imposibilitan la aplicación de esta doctrina á los tiempos en que vivimos. Con la caída del doble despotismo derrocado en aquellas épocas fecundas en grandes desengaños y en portentosas transformaciones; con la latitud abierta al ejercicio de la razón emancipada de las trabas que la comprimian; con el estudio de la naturaleza, erigido en base de todos los conocimientos sólidos y útiles, debió coincidir y coincidió en efecto su ramificación íntima hasta el punto de establecer entre ellos una forzosa é incesante reciprocidad. Ya no hay ciencias aisladas y exclusivas; todas se comunican entre sí sus teorías y sus adelantos; todas contribuyen al enriquecimiento y perfección de cada una de ellas.

Es cierto que seria tan imposible como peligroso, que la iniciación en el santuario del saber abrazase tan vasta y diversificada perspectiva, y, bajo este punto de vista, seria de desear que se disminuyese en el plan de estudios vigente el excesivo número de asignaturas que sobrecargan la memoria y confunden la razón del estudiante. Muchos de los estudios obligatorios pertenecientes á la facultad de Bellas Letras y Filosofía, podrian suprimirse sin inconveniente, dejando su cultivo para la edad en que el hombre ya formado adoptase el que mas conviniere á su inclinación, ó á su posición en la sociedad, ó á la profesión que hubiese abrazado. Pero en esa larga lista de trabajos literarios que han de preceder al que exigen las ciencias consideradas como de mas alta categoría, hay uno absolutamente indispensable, no solo para el cultivo de todas ellas, sino para el uso que el hombre haga de sus facultades mentales, por poco que quiera salir del estrecho círculo de las necesidades físicas, y de las ocupaciones triviales de una vida infecunda y rutinera. Tal es el estudio de la historia. Escritores mas diestros y profundos que el que estas líneas traza han analizado las causas morales del vivo interés que excita en el hombre el conocimiento de los sucesos que han precedido á los que el mundo presenta á su vista en la actualidad; pero el asunto toma un giro mas elevado, si se considera el carácter que han impreso en la historia el espíritu de examen, predominante en nuestros días, y la independencia y libertad con que nos es dado juzgar á los hombres y las instituciones que han modificado la suerte de la humanidad. De este conjunto de circunstancias ha resultado que todas las ciencias clasificadas bajo el título de políticas y morales, han venido á refundirse en la historia, como en un crisol que las fija y purifica; que á todas ellas presta sus luces, y suministra poderosos apoyos á las verdades que contiene, y saludables preservativos contra los errores que las inficionan, y, por fin, que la ética humana no seria mas que una colección de preceptos áridos, de sutiles ratiocinios y de sistemas aventurados, si no sacase de los anales del mundo la confirmación de las doctrinas eternas en cuya práctica estriba la perfecta observancia de las obligaciones que contraemos al nacer con el Hacedor del Universo, con nuestros semejantes y con nosotros mismos. «¡Cuán necesaria, dice un escritor célebre, debe considerarse la ciencia cuyo efecto es disipar las falsas preocupaciones que nos seducen, porque nos agradan; curarnos de los errores populares que hemos adquirido en la niñez; enseñarnos á discernir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, la grandeza sólida de la hinchada vanidad; impedir que el contagio del mal ejemplo y de las costumbres viciosas inficione el ánimo de los jóvenes y ahogue en ellos las semillas del bien y de la virtud con que los ha dotado la Providencia! En esta ciencia, dice Séneca, que cifraba Sócrates toda la sabiduría humana, porque consiste en juzgar á los hombres y los sucesos, no por la opinión común, sino por la verdad; no por lo que parecen en lo exterior, sino por lo que son en realidad.» (1)

Bien se echa de ver que la enseñanza clásica de una ciencia tan vasta, tan complicada y tan difícil, es una de las mas áridas y delicadas tareas que puede emprender el hombre dedicado á la noble carrera del profesorado. Hay que evitar en ella dos grandes escollos de opuesto carácter: la superabundancia de la erudición, que se complace en la averiguación minuciosa de los hechos y de sus circunstancias, y la suma brevedad y laconismo en la narración de los que marcan épocas memorables, y en la pintura de los personajes que descuellan por sus prendas eminentes, por sus crímenes ó por el influjo que han ejercido en la suerte de sus semejantes. Hay que clasificar en orden lógico y simétrico una inmensa cantidad de materiales esparcidos en las ilimitadas regiones del tiempo y del espacio. Hay que distinguir entre ellos los que solo sirven para satisfacer una estéril curiosidad, de los que encierran saludables documentos y deben contribuir eficazmente á formar el entendimiento y el corazón de la juventud, y sobre todo, hay que deducir de la narración, infructuosa y árida por sí sola, aquellos principios generales, aquellas profundas teorías que son las cualidades esenciales, las condiciones imprescindibles de toda masa de conocimientos que merezca el nombre de ciencia. No creemos ceder á una ciega parcialidad, al declarar como opinión nuestra, confirmada por la de todos los literatos y aficionados á la literatura en Madrid, que el actual desempeño del curso de historia general en la universidad central, reúne todas las condiciones que hemos apuntado, como necesarias para el éxito cumplido de tan importante empresa. No hacen falta nuestros elogios al Sr. D. Fernando Castro, cuya aula se vé diariamente concurrida por una numerosa audiencia compuesta de los jóvenes que estudian aquella asignatura, y de otros muchos sujetos independientes, atraídos por el placer de oír las sábias y elocuentes explicaciones del distinguido profesor.

No se han limitado á ellas su amor á la ciencia, cuyo estudio ocupa toda su atención y toda la laboriosidad propia de su carácter, ni el deseo de que se utilicen por

(1) Rollin. *De la manière d'enseigner et d'étudier les Belles Lettres*. Libro V.

la generalidad los conocimientos con que ha enriquecido su mente, durante largos años de incesante aplicación y de infatigable y variada lectura. A fin de que no se pierdan sus frutos, ha tenido la feliz idea de perpetuarlos en el *Compendio Razonado de Historia General*, cuyo primer tomo acaba de ver la luz pública, y á cuyo exámen quisiéramos dedicar mayor espacio del que nos permite la índole de un periódico. La obra del Sr. Castro tiene tanta mayor importancia, cuanto que pertenece á dos géneros que han sido separadamente cultivados en estos últimos tiempos por hombres eminentes, aunque animados por diversas miras: es historia y filosofía de la historia; narra y comenta sin perjuicio de la narración; expone los hechos y concreta las inferencias generales, que de ellos se deducen; pinta á los hombres y los juzga y califica; describe las instituciones, y las analiza y compara con los efectos que han producido, y con las evoluciones y peripecias á que han dado lugar. El texto de la obra es puramente narrativo; á la parte discursiva, que mas bien llamaríamos filosófica, pertenecen la introducción, y las observaciones añadidas á las lecciones en que se trata de las épocas mas importantes y de los sucesos mas graves referidos en el texto.

La introducción por sí sola, aunque comprendida en breves páginas, es obra de considerable mérito y que descubre las miras elevadas de una profunda metafísica, tal como es posible aplicarlas á lo positivo y á lo real. Como todos los graves pensadores que han buscado en la historia algo mas que una relación de fundaciones de imperios, de batallas, de intrigas, de rasgos heroicos y de crímenes horribles; como Bossuet, Schlegel, Bonald y Helder, el autor ha querido formar un todo homogéneo y compuesto de tantas y tan diversas partes; interpretar los diferentes giros que ha tomado la humanidad en su larga y accidentada peregrinación y buscar el principio dominante en esa interminable serie de transiciones por las cuales han pasado nuestros semejantes, desde que tomaron posesión de la residencia que su Divino Autor les habia designado. Este principio es la unidad histórica, la cual «vale lo mismo que el principio de autoridad en política, el principio de vida en los seres que sienten, y el principio de razón en los que piensan.» La unidad histórica aparece en la cualidad de realizarse los mismos fenómenos en un período de tiempo determinado, no en cantidad, ni calidad, ni variedad, sino en naturaleza y género, de donde se deduce que hay en los hechos un elemento permanente, universal, uno, y que, al estudiar la historia universal, comparando la de unos hombres y pueblos con la de otros, el historiador no debe pararse en lo accidental y transitorio, sino que debe continuar el estudio del hecho hasta encontrar lo permanente, lo general, lo absoluto. El fin que debe proponerse es investigar ese hecho general en que está la explicación de los hechos particulares, no para que lo particular se desatienda y olvide, sino para que, conservando su acción individual y libre, se vea que todas esas fuerzas aisladas en apariencia, no tienen valor absoluto, sino en tanto que se eslabonan entre sí para llegar al cumplimiento de fines generales y comunes.

Esta doctrina seduce por su novedad y sencillez, y satisface la gran necesidad intelectual que todos los hombres sienten de simplificar los resultados de las sensaciones, y las labores del raciocinio, en un núcleo compacto formado de las nociones principales esparcidas en las adquisiciones individuales, emanadas de aquel doble origen. El autor descubre la prueba y el fundamento de la unidad de la historia en tres signos de un criterio infalible, que son: el tiempo, el espacio y la historia misma realizada, y la cooperación simultánea de estos tres principios se revela en todos los siglos y en todas las regiones del globo, formando de este modo la igualdad de causas y efectos que constituyen esa uniformidad de fenómenos que facilita al historiador filosófico la consideración de innumerables hechos, como objeto único de la observación y del raciocinio. Después de leer en el compendio las pruebas con que el autor fortalece esta doctrina, se presenta á la imaginación la estrecha analogía que la liga con los trabajos inmortales de Newton, de Linneo, de Laplace, de Bentham y de otros ilustres investigadores de la naturaleza, cuyo principal empeño ha sido *unificar* (si se nos permite este neologismo) lo que parece separado y distinto, imitando en cierto modo la obra de la creación, que de tantas y tan variadas esencias, de tantas y tan complicadas fuerzas activas forma el magnífico todo que llamamos Universo.

En las *Observaciones* á que hemos aludido, y que, en nuestro sentir constituyen la parte mas interesante y notable de la obra, reluce la aptitud á la generalización, sin la cual no puede haber ciencia en el verdadero sentido de la palabra. La primera se refiere á las épocas mas antiguas y comprende los grandes imperios asiáticos. El autor determina los caracteres especiales que distinguen aquellas naciones entre todas las que han vivido en los siglos posteriores, y, después de haber señalado el término á que llegaron en la carrera de la civilización, termina con la reflexión siguiente que nos parece tan profunda como ingeniosa: «estos pueblos, en su edad primitiva, lo mismo que el niño en la infancia, por no haber nacido claramente en ellos la conciencia moral, por no estar alumbrados con la luz de la revelación, apenas sienten los remordimientos de las grandes iniquidades que cometen, y por tanto reflexivamente no progresan, porque no se mejoran ni se corrigen. Pero, por el solo hecho de vivir, por la sola razón de que los que viven en sociedad realizan la vida unidamente, y las fuerzas unidas se multiplican, hay un progreso, si no buscado y reflexivo, instintivo al menos. Desde el fetichismo del salvaje, al panteísmo politeísta de la India y del Egipto, y desde este al monoteísmo del pueblo hebreo; desde el estado salvaje al social; desde este á la vida social, repulsiva por el aislamiento, y al de la vida social, expansiva, aunque sea por la conquista, formando grandes imperios; desde el arte tosco de la India, al mas desarrollado del

Egipto y al mas adelantado de Ninive, y del pastoreo á la agricultura, y de esta á la industria, navegación y comercio de Fenicia, hay un verdadero progreso.»

La observación relativa á la historia de Grecia resuelve un problema que ha servido de tema á los comentarios de filósofos é historiadores. ¿Cómo se combinan la alta civilización á que llegó el pueblo heleno, y la sabiduría de sus instituciones, objeto de admiración y de estudio por parte de los hombres pensadores, con la religión que profesaba, conjunto absurdo de fábulas tan ridículas como inmorales, y tan repugnantes al buen sentido de la humanidad como á las leyes eternas de la virtud y á las del respeto que el hombre se debe á sí mismo y á sus semejantes? La solución dada por el autor á este curioso enigma satisface cumplidamente la razón, y está en perfecto acuerdo con todo lo que sabemos de aquel pueblo, tan distinto de los que lo habian precedido, por el impulso que dió á la razón humana en todos los ramos á que puede aplicarse su ejercicio. El autor prueba, con argumentos cuya lectura recomendamos á los que se interesan en esta clase de discusiones que la Mitología Griega con toda su caterva de dioses y diosas, con sus vicios y obscenidades, constituye un progreso con respecto á las teogonías de Oriente, exceptuando la de Moisés, que enseñó, antes que ningun pueblo la unidad de Dios, y la del hombre semejante á Dios, verdad ignorada por el resto del mundo hasta la venida de Jesucristo. No son menos dignas de atención las doctrinas del autor en lo concerniente á la poesía y á la filosofía de los griegos. Con relación á la última, hallamos en esta parte de la obra un pasaje que no nos abstenemos de copiar por creerlo fruto de hondas meditaciones y de una erudición tan vasta como escogida. «Si Homero, al cantar la guerra de Troya, pintó, no solo el tipo del héroe griego, sino el del hombre en correspondencia con los destinos de la raza indo-europea y de la humanidad, Platon, simple mortal, al remontarse como águila en las regiones del cielo, y penetrar en las profundidades de la íntima esencia y vida de Dios, además de ser el fiel intérprete del genio helénico, lo ha sido del filosófico y poético de la razón humana en todos los siglos y pueblos.»

Roma, con la infinita variedad de vicisitudes que llenan sus anales, con su prodigioso engrandecimiento, con las espléndidas virtudes y detestables abominaciones de los hombres que rigieron sus destinos, con la solidez de sus instituciones y con el influjo que todavía ejerce en la vida social, moral y política del mundo moderno, suministra al autor del Compendio, abundante copia de materiales para ejercer en ellos su talento investigador y analítico. Doce son las observaciones que dedica á la historia romana, y en todas ellas descubre el mismo empeño y la misma destreza en la clasificación y en la ilustración de las verdades generales que de los hechos resultan. El paralelo entre Roma y Cartago, asunto de la primera, la revolución de los Gracos, con sus vastas consecuencias y con la transformación que produjo en el mecanismo de los poderes, y en las relaciones de las clases en que la nación estaba dividida; las guerras civiles, iniciadas en aquella crisis, y continuadas en los consulados de Mario y Sila, hasta dar lugar á la conjuración de Catilina; César y su primer triunvirato, y todo el espacio que llena aquella agitada vida, hasta su perpétua dictadura y su muerte; Augusto y el cambio de la república en imperio; los cuatro reinados siguientes, juzgados sin el apasionado encono que se percibe en la mayor parte de sus historiadores; la venida del Salvador, y los primeros tiempos de la iglesia; la época de los Antoninos, juzgada con aplicación á la literatura, al derecho y á la filosofía; el período anárquico del imperio hasta su nueva organización bajo el reinado de Diocleciano, y por último, Constantino, cuyo nombre se asocia con sucesos tan fecundos en consecuencias políticas y religiosas, con el triunfo del Cristianismo, con la división del imperio, con la invasión de los godos, con la decadencia del espíritu genuinamente romano, reemplazado por un nuevo giro dado al pensamiento, á las costumbres y á las relaciones sociales y políticas de las naciones europeas, tales son los asuntos tratados por el autor en los comentarios á que ha dado el modesto nombre de *Observaciones*. La última de que no hemos hecho mención en la enumeración que precede, es una larga disertación que tiene por objeto el exámen de las causas que influyeron en el engrandecimiento, en la prosperidad, en las revoluciones, en la decadencia y en la ruina de aquel poder colosal, que habia sido sucesivamente el bienhechor, el azote, el asombro y el escándalo del mundo.

Grande seria nuestro embarazo si hubiéramos de señalar, como superior á las otras, alguna de estas intercalaciones, que constituyen la parte didáctica del Compendio. En ella rivalizan el conocimiento de los hechos, con la penetración de su importancia; el descubrimiento de sus causas con el de su influjo en los hechos posteriores; la imparcialidad de las calificaciones y juicios con el espíritu de sólida moral y elevada filosofía que los anima. En la imposibilidad de trasladar á nuestras columnas los pasajes de las *Observaciones* que mas han llamado nuestra atención, nos limitamos á recomendar á los lectores, como verdaderos modelos de la filosofía de la historia las relativas á la historia de Grecia, al reinado y siglo de Augusto, á la época de los Antoninos, y sobre todo, las que terminan el volumen, y que en nuestro sentir, publicadas á parte, formarían una obra de considerable mérito, tanto mas digna de aprecio, cuanto mas escasas son en nuestra literatura las producciones pertenecientes á este género.

Al llegar al reinado de Augusto, el autor lo considera como continuador de la fecunda idea de la asociación humana, que Roma venia realizando desde su fundación. En esta grande empresa, brilla la peculiaridad de su talento analítico, sistemático, organizador. «En este sentido, dice el autor, Augusto es el hombre práctico por excelencia; el que vé, no solo el conjunto administrativo, sino cada uno de sus pormenores, y coordina y casa y

ajusta las cosas, de manera que quiere hacerlas marchar con la regularidad de una máquina.» Con el nombre de Augusto se asocian las glorias de las letras, y todavía en nuestros tiempos, las palabras *el siglo de Augusto*, representan los grandes modelos de composición literaria que ha legado á la admiración de las generaciones posteriores aquella época inmortal. El autor reseña las obras mas notables que produjo el genio romano, bajo el influjo de la protección que les daba el jefe del imperio, y termina esta parte de su trabajo, con la siguiente reflexión: «¿Qué diferencia y variedad de disposiciones naturales en los pueblos! En Grecia no solo fueron las letras un fruto natural é indígena, sino hasta su filosofía, que, trasplantada á Roma á fines de las guerras púnicas, con el académico Carneades, y con el estóico Diógenes, embajadores de Atenas á Roma, fué considerada como envenenadora de las costumbres públicas, haciendo Caton el Censor, que fuesen desterrados todos los filósofos y sabios. Pero cuanto mas se civilizaba Roma, mas se sentía la necesidad de la instrucción, y los Scipiones fueron los que mas se distinguieron en la propagación de las letras y de la filosofía griegas, y, una vez aclimata esa filosofía, los mas austeros republicanos adoptaron las máximas de la secta estóica, y los mas relajados, la doctrina de Epicuro. Ningun filósofo produjo Roma. Ciceron no fundó un sistema de filosofía: escribió solo su historia, digna de ser consultada por el historiador de la edad antigua, y en la que está la gravedad romana embellecida por las galas de la imaginación helénica.»

Notaremos de paso en la índole de la obra que estamos analizando, una constante propensión á los sentimientos benévolos, y en la interpretación de los hechos, y en el juicio de los caracteres y peculiaridades de los personajes históricos, una constante predisposición á realizar sus mas amables y honoríficos ingredientes. Como el protagonista de uno de los mejores dramas del gran trágico inglés, el autor vé la idea del bien en todo, *good in every thing*. Así es que, al razonar sobre los deplorables reinados de los cuatro sucesores inmediatos de Augusto, se abstiene de condenar la humanidad entera en masa, como han hecho otros escritores pesimistas, solo por la vida criminal y relajada de unos cuantos malvados, aunque se llamen emperadores romanos. El autor justifica su optimismo con raciocinios morales y datos positivos que lo absolverán de toda parcialidad y de toda exageración en el criterio de los lectores sensatos. Convinieron en el desorden y corrupción con que habian inficionado las costumbres públicas las revoluciones anteriores á aquella época, todavía encuentra puntos luminosos en tan tenebrosa perspectiva, y no poco digno de loor y aprecio, en medio de tanta iniquidad y protervia. «El desorden, dice, y el mal en aquella sociedad, estaban circunscritos á Roma; las provincias eran ajenas á esa vida criminal y licenciosa, y hasta puede decirse que la desconocian, porque las relaciones de las provincias con Roma no eran tan fáciles y tan íntimas como las que nosotros conocemos hoy... el gobierno de las provincias caminaba hasta cierto punto separado del de Roma. La agitación de Roma y sus causas eran puramente locales, sin carácter ninguno general ni político las mas veces. De suerte que interin las provincias eran atendidas y gozaban de cierto reposo, los habitantes de Roma vivían en aquella agitación consiguiente á esa vida de intrigas y maldades de las cortes de los tiranos y reyes absolutos.»

Ese optimismo, que ya nos ha revelado el espíritu que domina en el Compendio, halló un vasto campo á sus filantrópicas expansiones en la era de los Antoninos. ¿Qué adelantos hicieron bajo aquellos buenos é ilustrados príncipes españoles de nacimiento ó de origen, la literatura, la legislación, la administración de justicia, la filosofía y la instrucción general? Todo se mejora, todo florece bajo el suave yugo de unos monarcas que sabían pensar y sentir; que habian nutrido sus entendimientos en la meditación y el estudio, y entonces, por primera vez desde la fundación de la ciudad, fijándose el poder en la suerte de los pobres, se fundaron escuelas para los huérfanos, se proclamó ilegítima la esclavitud, se suavizó la condición de los esclavos, y se modificaron las atrocidades de los juegos del circo.

Entraba en nuestro plan un exámen detenido de la última de las observaciones, que, como ya hemos dicho, resume todo lo que puede deducirse de la historia del pueblo romano, al que investiga las causas de su engrandecimiento, de su decadencia y de su ruina. Pero hemos dado tanta extensión á este artículo, que debemos limitarnos á recomendar aquella, como la parte mas sobresaliente de la obra; la que mas á las claras descubre en el autor las dotes que requiere un trabajo de tanta magnitud. Para hacer justicia á este luminoso comentario seria preciso copiarlo en su integridad, y vemos con sentimiento que todavía nos falta hablar del cuerpo de la obra, es decir, de su parte narrativa, en la cual se presentaban dos escollos que no han sabido evitar muchos de los mas acreditados historiadores, á saber: la minuciosidad en la elección de los sucesos, y la supresión de los necesarios para la completa formación del cuadro que se traza. No basta la vida mas larga concedida al hombre para la averiguación de los anales en que se consigna la vida anterior de la humanidad, y sin embargo, no puede llamarse verdaderamente instruido, y ni aun quizás civilizado, el hombre encerrado en la limitada esfera de lo presente, y para quien lo pasado no es mas que un tenebroso vacío, semejante al que se figuraban los antiguos mas allá de la barrera del horizonte visible. En la obra del Sr. Castro no falta uno solo de los grandes acaecimientos, uno solo de los personajes históricos que han preparado el presente estado social del mundo. Su narración es clara, fluida, puesta al alcance de todas las inteligencias. En las que tienen por objeto acaecimientos, en que se complican los incidentes y se multiplican los actores, sabe con delicado tacto escoger los incidentes y los actores que predominan en el hecho

principal y lo caracterizan. Citaremos como modelos de estas prendas, entre otras muchas que no se ocultarán al lector inteligente, las lecciones dedicadas á las guerras púnicas, y á las biografías de Julio César y Augusto.

Como escritor y humanista, el autor ha sabido preservarse de los vicios que infestan hoy nuestra maltratada literatura. Su estilo, en la parte narrativa, es sencillo sin vulgaridad, y correcto sin afectación. Mas viveza y mas acaloramiento adquiere en la parte discursiva, sin llegar á la pomposidad y altisonancia que ha puesto á la moda el mal gusto de nuestros días, y á que tan desafortunadamente se han dado los honores de elocuencia. Estas dotes del buen escritor y del buen literato relucen en el prólogo, que aunque sucinto y reducido en su objeto, se recomienda por la buena doctrina que encierra, y por la elegancia con que está adornada su exposición. El autor lo termina manifestándose modestamente receloso del éxito de su trabajo, emprendido con el objeto de saber «si el que comprende algo acerca del método que ha de observarse para componer una historia, será capaz de escribirla en forma didáctica á la par que amena, para los que aprenden y para los que saben.» Nuestra opinión es que lo ha conseguido, y con esta opinión convendrá la de todo el que se interese en la mejora de la enseñanza y en el aprovechamiento de la juventud.

JOSE JOAQUIN DE MORA.

## LA SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA,

SU GOBIERNO, SU COMERCIO Y SU POLITICA.

Al Sr. D. Eduardo Asquerino, redactor en jefe de LA AMERICA.

### I.

Al anunciarme Vd., mi querido y apreciable colega, que ha tenido la deferencia de honrar mi pobre nombre, asociándole al de los inteligentes escritores y afamados literatos que componen la redacción de LA AMERICA, me pide Vd. un artículo sobre la situación general de la República Argentina.

A la verdad,

Jamás podía Vd. haber escogido una ocasión mas oportuna para pedirme un trabajo de esta naturaleza; porque jamás tampoco, desde la época de su emancipación política, la República se había encontrado en una situación tan feliz y tan llena de esperanzas como la que hoy cruza, al calor de una espléndida victoria, obtenida por el brazo potente de la heroica Buenos-Aires sobre el sangriento partido que en pos de una lucha tenaz de cincuenta años, presenta, por único trofeo de sus hazañas, el martirologio de las víctimas que han sido inmoladas por la cuchilla de sus verdugos.

La historia de nuestra revolución, de nuestras desgracias é infortunios, y de aquella tiranía salvaje que pesó como un castigo del cielo sobre la frente del pueblo que un día vivió prostrado á los pies de Juan Manuel Rosas, la conoce Vd. demasiado bien, mi querido amigo, para que yo le pida á Vd. que me acompañe de nuevo á recorrer sus páginas escritas con lágrimas y sangre.

Bastará á mi propósito y al suyo que yo bosqueje, á grandes rasgos, los principales hechos y acontecimientos que han venido produciendo una situación que, al granjearse el apoyo moral y las simpatías ardientes de toda la Europa, justifica á sus ojos al gran partido de la libertad y los principios, tantas veces calumniado por una prensa, que, al aparentar estudiar sus aspiraciones y tendencias, las desnaturalizaba, quizá con la mejor intención, pero siempre de una manera injusta y apasionada.

En efecto.

¿Qué representaba el partido que primero tuvo á Rosas por jefe, y en seguida á Urquiza?

La negación absoluta de todos los principios y derechos, sin los cuales un pueblo no puede existir ni ser feliz.

¿Por qué combatía el partido que tuvo por jefes y apóstoles á Rivadavia y Paz, á Lavalle y Varela, á Mitre y Alsina?

Por el triunfo de esos principios.

Por el triunfo de la libertad y la democracia.

Por el triunfo de las grandes ideas proclamadas en 1789 por boca de la Francia.

¿Cómo era posible entonces que la Europa liberal del siglo XIX, la Europa que asiste conmovida de contento á la resurrección de la noble y generosa Italia, la Europa que saluda alborozada la emancipación de los siervos en Rusia, y que va poco á poco hundiendo en el polvo de la derrota los tronos manchados de los reyes, que, para escarnio de la humanidad, se llaman de derecho divino; cómo era posible—pregunto—que esa Europa pudiese simpatizar con un partido que, como el de Rosas, llevaba su crueldad hasta fusilar mujeres en cinta, y que, como el de Urquiza, aplaudía matanzas semejantes á la de la infeliz provincia de San Juan, en cuyas verdes y perfumadas llanuras fué decapitada toda una generación?

Y, sin embargo, la Europa dudaba, repartiéndose sus simpatías entre las víctimas y los verdugos.

Al fin, ha sido preciso que los hechos, que la elocuencia incontestable de los hechos, se sobreponga á los embustes y calumnias de los agentes asalariados de aquellos tiranos, para que cesen las dudas y se haga justicia á la política, representada un día por las legiones que se batieron en los muros de Montevideo, á la que con razón Alejandro Dumas llamó la *nueva Troya*, y, mas tarde, por el partido que en la prensa, en los parlamentos, en los comicios y en el campo de batalla, luchaba desde Buenos Aires, contra el poder pretencioso del general Urquiza.

### II.

¿Cuál era la causa justa y legítima que hizo nacer la separación, en que, por espacio de diez años, han vivido Buenos Aires y el resto de la nación argentina?

Hé aquí el punto capital de esta grave cuestión falsa-

mente explicada á los ojos de la civilizada Europa, cuyos gobiernos y cuyos hombres de Estado recién hoy empiezan á comprender, á la luz de hechos y de circunstancias que ya no es fácil ocultarles.

Urquiza fué el vencedor afortunado del tirano Rosas en los campos memorables de Monte-Caseros.

El prestigio de la victoria, la aureola del triunfo y la grandeza de la obra que acababa de iniciar, le colocaban en la posición mas espectable que jamás había ocupado ninguno de los caudillos de la América española.

A su entrada á Buenos Aires, un pueblo entero agradecido y ebrio de contento, salió á recibirle con la sonrisa en los labios y la esperanza en el corazón, con la misma fé con que los antiguos romanos recibían á los triunfadores que subían á coronarse en el Capitolio.

Una sola cosa necesitaba el vencedor de Rosas para haber aspirado con justicia á que se le llamase el Washington argentino: cumplir sus promesas, ser fiel á su programa, y completar, en los consejos tranquilos del gabinete, la obra felizmente iniciada en el campo de batalla.

¿Lo hizo?

¿Cumplió sus promesas?

¿Fue fiel á su programa?

Si la voz de la pasión de los hombres corrompidos, á quienes el general pagaba para defender su mala política, ha podido alguna vez decir que sí, la voz severa é imparcial de la historia ha estado repitiendo que no, durante diez años.

Un día, una hora bastó para que el guerrero afortunado que había entrado triunfante al pueblo redimido, cambiase el noble y generoso rol de libertador, por el de un conquistador vulgar.

«Dado el primer paso en el terreno de lo arbitrario, es difícil contenerse,—ha dicho un escritor moderno,— porque las resistencias legítimas de la opinión despiertan, en el que abusa, el deseo de dominarla, y en esa lucha, si el pueblo es débil, asoma la cabeza el despotismo.»

Y eso fué precisamente lo que por desgracia suya hizo el general Urquiza, que de violencia en violencia, y de escándalo en escándalo, llegó al extremo de dar un golpe de Estado, cerrando la Legislatura que acababa de instalarse bajo los auspicios de la victoria, desterrando á la vez los principales diputados que, á nombre de su augusta misión é inspirándose en los sentimientos del pueblo, protestaron en el seno de la Cámara contra los avances que fueron el triste augurio de los días de luto y amargura que debían venir después de los días de contento y regocijo á que la República acababa de entregarse, cuando el cañon de Caseros anunció á sus hijos, que la tiranía acababa de ser vencida para siempre en el suelo argentino.

Entonces fué cuando después de haber agotado todos los recursos que la prudencia aconseja en casos semejantes, el pueblo de Buenos Aires, poniéndose de pie como un solo hombre, hizo su hermosa revolución de Setiembre.

Ese movimiento espontáneo, iniciado por el partido de la Libertad, á quien el general Urquiza representaba días antes en el campo de batalla, en el que tomó parte toda la población de la que es hoy capital de la República, señala la época en que la mano del caudillaje rompió el vínculo de unión de la familia argentina, reanudado hace poco en los campos de Pavón.

La República se fraccionó en dos partes:

De un lado figuraban trece provincias, obedeciendo al general Urquiza.

Del otro, figuraba Buenos Aires gobernada por los hombres que habían recogido de la tumba de Rivadavia el testamento político legado á las generaciones venideras por el gran estadista, que solo pedía para su patria el triunfo de la Libertad y del Derecho.

La historia de esta otra lucha, entre un pueblo y un hombre, entre la civilización y la barbarie, entre el imperio tranquilo de la paz, y la voluntad caprichosa de un mandon irresponsable, ya la conoce V. también, mi querido amigo.

¿A qué renovarla entonces, cuando el ángel de la paz bate sus blancas alas sobre todos los pueblos de la República, sentados á la sombra de la misma bandera en el espléndido banquete de la nacionalidad?

Si antes de entrar á hacer á Vd. una ligera reseña sobre la situación actual de la República me he permitido establecer algunos antecedentes, es porque deseaba reivindicar á mi partido de los cargos injustos que se le habían hecho á los ojos de la Europa.

Ahora que se conoce la verdad, entraré al fondo de esta carta, escrita de carrera, en los rarísimos instantes que me dejan las muchas ocupaciones de que me encuentro rodeado en vísperas de un largo viaje.

### III.

El cargo mas fuerte que se hacia al pueblo de Buenos Aires, era presentarlo como enemigo de la unión y animado del deseo de vivir aislado, lejos de la familia y de la comunidad argentina.

Pues bien:

Al día siguiente de la batalla de Pavón, el general Mitre, gobernador de Buenos Aires y general en jefe del ejército vencedor, levantó en alto la bandera de la unión, declarando que prestaría el apoyo material de sus armas á todas las provincias que quisiesen hacer causa común con la que él representaba en la lucha, y á las que simpatizasen con una política que tenía por fundamento la reconstrucción de la República sobre las bases de la igualdad, de la libertad y del derecho.

Era aquella la vez primera que la voz generosa de Buenos Aires, cuyo eco antes se perdía en la frontera del Arroyo del Medio, iba á penetrar al seno de los pueblos oprimidos para manifestarles, con hechos y no con palabras, cuáles eran sus verdaderas intenciones, y cuáles

las ideas de que Buenos Aires había sido un ardiente campeón durante los últimos diez años de lucha.

Al grito fraternal del general Mitre, los pueblos respondieron poniéndose de pie, arrojando del poder á los caudillos sangrientos que los oprimían, y fraternizando desde luego, con la causa simbolizada en el triunfo de Pavón.

Como un gaje de la confianza que á esas provincias inspiraba la política de Buenos Aires y la lealtad del modesto soldado que la representaba, ellas delegaron en el general Mitre la facultad de convocar y reunir un congreso que, bajo los auspicios de la victoria y á la sombra de la mas amplia libertad, entrase de lleno á desempeñar la árdua y penosa tarea de reconstituir el país, levantándolo del estado de postración y abatimiento en que acababa de dejarlo el gobierno personal del general Urquiza.

En Setiembre tuvo lugar la batalla de Pavón.

En Mayo del mismo año se instalaba solemnemente en Buenos Aires el primer Congreso en cuyo tranquilo recinto veíanse congregados en fraternal alianza, los representantes legítimos de las trece provincias que componen la República Argentina.

Los trabajos de ese Congreso han sido fecundos y provechosos.

En el corto periodo de sus sesiones, iniciadas cuando aun no estaba disipado el polvo del combate y continuadas en estos momentos, ha uniformado las leyes aduaneras de toda la República, ha votado varios proyectos autorizando la construcción de ferro-carriles, ha concedido privilegios justos y razonables á una compañía que pretende navegar ciertos ríos, cuyas aguas todavía no surcan las embarcaciones, que en otras partes se saludan como alegres mensajeras del progreso; ha estudiado detenidamente, aunque no con imparcialidad, la deuda que dejó sobre las espaldas del país el inmoral y corrompido gobierno que antes presidía sus destinos; se ha ocupado de la gravísima cuestión de inmigración, que tan de cerca afecta los intereses de países que recién nacen á la vida de la civilización y del progreso; y ha resuelto, por fin, de una manera digna y conciliatoria, la cuestión trascendental sobre capital de la República, que por un instante preocupó seriamente la atención de sus hombres públicos.

Muy largo sería, y sobre todo ajeno al carácter y objeto de esta carta, explicar á Vd. las fases tan diversas como variadas que, desde su origen, ha ido presentando sucesivamente la ruidosa cuestión á que se daba el nombre de *capital*.

Baste decir que era tan grave y tan seria que, antes de resolverla, se hallaba fraccionado el partido de la libertad.

### IV.

Después de tranquilizar algunas inquietudes, hijas sin duda del deseo de levantar el nuevo edificio social sobre bases sólidas y duraderas, el partido liberal convino en que la *capital* no podía salir de la provincia de Buenos Aires, punto que de antemano indicaban la tradición y la historia.

Uniformada la opinión á este respecto, quedaba por resolver otra cuestión—¿en qué forma, ó bajo qué principios debía establecerse la *capital* en Buenos Aires?

Y aquí era precisamente donde nacía la duda y el antagonismo de ideas entre hombres de un mismo partido y soldados de la misma causa.

Los unos pedían que se federalizase toda la provincia de Buenos Aires.

Los otros, que no comprendían la necesidad de un sacrificio que iba á imponer al pueblo vencedor la supresión de su autonomía, de su gobierno, y de su legislatura local,—gobierno y legislatura que habían sido el broquel con que la nación argentina luchó contra el poder de sus opresores,—proponían que, á imitación de lo que pasó en los Estados-Unidos, residiesen en Buenos Aires, por medio de la coexistencia, las dos autoridades.

Es decir: el gobierno nacional y el gobierno provincial.

El primero de estos expedientes, á mas de las resistencias que levantaba, de las dudas que sugería, y de lo inconstitucional que era, amenazaba envolver al país en una serie de dificultades á que no habría sido prudente ni patriótico exponerlo.

La lucha sobre la capitalización fué ardiente y por momentos apasionada; pero como felizmente ella se había iniciado y sostenido entre amigos de una misma causa, la prudencia de los unos, y el buen sentido de los otros, vino á facilitar la solución que se anhelaba, adoptando la idea de la coexistencia, es decir: la residencia en Buenos-Aires de las dos autoridades, la Nacional y la Provincial.

Este temperamento podría haber sido peligroso, si las atribuciones respectivas de cada poder no se hallasen, de antemano, perfectamente trazadas, y si el Gobierno Provincial se compusiese de hombres hostiles al general Mitre, á la política que iba á representar en el Gobierno, y al partido que lo había levantado en sus brazos.

Felizmente, ninguno de estos peligros existen.

La Nación Argentina tiene una Constitución.

La provincia de Buenos-Aires tiene la suya.

Cada una marca y deslinda con precisión y claridad las atribuciones y facultades respectivas de ambos Gobiernos.

Uno y otro, el Nacional y el de Buenos-Aires, se componen de hombres de un mismo partido, de soldados de una misma causa, de ciudadanos que en la última lucha han combatido las pretensiones del caudillo vencido en los campos de Pavón.

¿Dónde podía estar, entonces, el peligro de la coexistencia?

¿Dónde el peligro de los choques que solo podían nacer, si ambos gobiernos no fuesen los campeones de

un mismo credo político, la expresion de las mismas aspiraciones y deseos?

V.

Resuelta de este modo conciliatorio la cuestion sobre capitalizacion, la República procedió á elegir su Presidente.

El candidato lo habian señalado los sucesos de antemano: su nombre era pronunciado en medio del humo del combate: los pueblos le aclamaban agradecidos en los trasportes de la embriaguez del triunfo, y antes del acto material de la eleccion, la Nacion entera saludaba como presidente constitucional, al jóven general don Bartolomé Mitre.

El acto de su elevacion á la mas alta magistratura del pueblo argentino, está marcado por una circunstancia que le honra altamente; pues es la vez primera que una República Hispano-americana nombra un presidente por unanimidad de sufragios.

Ese honor le ha cabido al general D. Bartolomé Mitre, en quien sus compatriotas ven una prenda de seguridad para el presente de aquellos países, y una risueña esperanza para la conservacion de su paz futura.

Mitre, que en concepto de los que pueden apreciarlo, y segun la expresion de Caicedo, es «una de las figuras mas hermosas de la América», reúne todas las condiciones necesarias para hacer la felicidad del pueblo que le ha confiado la direccion de sus grandes destinos.

La ignorancia en que por desgracia viven todos los pueblos de la Europa, sin exceptuar su patria de Vd., sobre las condiciones morales é intelectuales de nuestros hombres públicos, me inspira el deseo de decir á Vd. algunas palabras sobre las que adornan al actual presidente de la República.

VI.

Su fisonomía descubre las calidades que posee.

A través de sus ojos se revela el ardor de aquella imaginacion fogosa en que fermentan los planes del guerrero, los pensamientos elevados del político, los pomposos discursos del orador elocuente, los escritos del pensador magnifico y las fantásticas concepciones del poeta; porque Mitre es guerrero, hombre de Estado, escritor, orador y poeta de inspiracion.

Como soldado, ha combatido siempre con denuedo, no solo en su patria natal, sino en la tierra extranjera que le daba asilo, cuando la ola de la Revolucion argentina le arrojaba lejos del hogar y de la familia.

Lanzado á la sangrienta liza de las guerras civiles de nuestra patria, por defender á la sociedad amenazada por la barbarie, su talento y su valor le han hecho ocupar el primer puesto, conduciendo al combate los ejércitos que le obedecian, porque en sus palabras presintieron y adivinaron al hombre que los conducia á la victoria.

Como político, carece de la flexibilidad de carácter que en las democracias grangea la popularidad contemporizando con las veleidades de las masas, si bien á veces es demasiado condescendiente con los enemigos irreconciliables del partido á quien ha vencido en los campos de Pavon.

Busca la unidad política en la administracion, como el eje vigoroso alrededor del cual deben girar todos los intereses sociales.

Lógico y ardentemente sincero en el desarrollo y en la práctica de sus ideas, y espantado por los progresos del libertinaje que ha empapado en sangre y salpicado con lágrimas el suelo de la República Argentina, ha aceptado heroicamente, y como un deber de conciencia, la mision de reprimirlo sin desconocer por esto la inmensa responsabilidad de la tarea que arroja sobre sus hombros.

Conocedor profundo de la historia de su país,—que ha empezado á escribir,—y notando que nuestra sociedad ha vivido medio siglo en la agitacion y el desorden, pasando por numerosas transformaciones políticas, sufriendo la tirania de las facciones, las contiendas sangrientas de los partidos y las dictaduras de los caudillos, Mitre quiere poner remedio á todos estos males, armonizando la ilustracion, la fuerza y el estado social, para constituir el poder público de una manera que ponga en acción los elementos civilizadores que encierra la República Argentina, y que impida el desarrollo y la funesta influencia de los gérmenes de desorganizacion y anarquía.

Aunque su nombre era ya conocido como literato y soldado en toda la América-Española, fué en las famosas sesiones de Junio que precedieron á la caída de Urquiza, donde Mitre se reveló por vez primera á los ojos de la Nacion, como hombre público.

Como orador, lánzase en el campo de la improvisacion con la seguridad que le da la conciencia de su talento.

Su accion tiene magestad, sus imágenes vida, facilidad su alocucion y constante inspiracion en su palabra. En sus discursos hay belleza y armonía en la frase, claridad en las ideas, fuerza en los raciocinios, pompa en el estilo, verdad y patriotismo en los pensamientos.

Conocedor del carácter de las asambleas, maneja con habilidad todos los estilos, ya convenciendo con el razonamiento, ya hiriendo con el sarcasmo, ya seduciendo con el lenguaje de la pasion ó del sentimiento.

Cuando habla con exaltacion como en las sesiones de Junio, toda la luz de su inteligencia brilla en sus pupilas y en su frente.

En aquellos instantes, solemnes para la patria de Belgrano y San Martín, Mitre alcanzó la mas alta popularidad que jamás ha cortejado á un hombre público entre nosotros.

Los ojos de los espectadores veian el orador trasfigurado en ministro del entusiasmo; los oidos encantados eran esclavos del improvisador impetuoso; los ánimos se encendian en el fervor patriótico del defensor de la libertad y de la ley; los corazones se contagiaban del imponente

orgullo que resplandecia en la frente del soldado, y sentian vibrar dentro de sí las armonías del poeta que cantaba: el alma le admiraba en su grandeza, y los numerosos asistentes á la barra, seducidos por el lenguaje del tribuno, le aplaudian frenéticamente como una justa ovacion dicernida á la gloria de su palabra.

Concluida esa sesion en que se acababa de dar un golpe de gracia al despotismo naciente, el pueblo agradecido esperó á su defensor á la salida de la Cámara.

Cuando le vió, le rodeó, le aclamó mil y mil veces, y no contento con eso le acompañó hasta su casa sin que le amedrentasen las amenazas del general Urquiza que habia acercado sus cañones á las puertas de la ciudad para ametrallar al mismo pueblo que poco antes arrojó de las manos teñidas en sangre de Juan Manuel Rosas.

Como escritor, su palabra es tan elocuente por la prensa como su voz en la tribuna.

En sus escritos se encuentra la verdad del pensador profundo, el nervio del lógico inflexible, el esplendor de una imaginacion ardiente, la galanura y pureza de diction del literato clásico, la fuerza del espíritu que no se fatiga con el peso de árduas cuestiones, y en fin, la elasticidad maravillosa de una inteligencia para quien son fáciles todas las manifestaciones del pensamiento.

Su historia de Belgrano, que le ha valido ya elogios entusiastas de personas tan competentes entre Vds. como Ventura de la Vega y Castelar, bastaria para asegurarle un lugar preferente en el cielo de la literatura europea.

A todas estas condiciones, Mitre reúne una honradez acrisolada, y una extrema prudencia para la gestion de los negocios públicos; honradez que no siempre es el atributo distintivo de los gobiernos de América; prudencia de que muy pocos de ellos han hecho alarde en medio de las tempestades revolucionarias que han sacudido el suelo de esa *Virgen del Mundo*, como llama Quintana al hemisferio descuberto por Colon.

Tal es, Sr. Asquerino, bosquejado á grandes rasgos sin pasion, y al calor de la verdad, el tipo político y moral del general D. Bartolomé Mitre.

Con un hombre semejante, ¿no cree Vd., señor, que el pueblo argentino, tan desgraciado hasta ayer, puede confiar tranquilo en el porvenir que la Providencia le depara?

Yo se bien que aqui en Europa se desconfía de todo cuanto lleva en sí el sello del *americanismo*; se desconfía de sus hombres públicos, de su capacidad, de su tino, de sus promesas, y no pocas veces hasta de su probidad administrativa.

Pero el general Mitre no ha dado á nadie, hasta ahora, el derecho de que se ponga en duda, ni su lealtad, ni su patriotismo, ni el deseo ardiente que le anima de trabajar por el bien, la felicidad y el engrandecimiento de su país.

Su conducta y sus hechos lo están mostrando.

VII.

Como era consiguiente, el general Mitre, para organizar su gobierno, ha llamado hombres, no solo cuya inteligencia estuviese á la altura de la situacion frente de la cual iban á encontrarse, sino que por sus calidades morales pudiesen compartir, á su lado, con el apoyo de la nacion, la obra de reconstituir un país que apenas sacudia de sus hombros el polvo de la revolucion y del combate.

Así pues, al dia siguiente de su elevacion á la Presidencia, organizó su ministerio de este modo:

Interior.—Dr. D. Guillermo Rawson.

Relaciones exteriores.—Dr. D. Rufino Elizalde.

Hacienda.—Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Culto é Instruccion pública.—Dr. D. Eduardo Costa.

Guerra y Marina.—General D. J. A. Gelly y Obes.

Ninguno de estos ciudadanos pertenece á las medianías vulgares, que muchas veces trepan á los puestos públicos á la sombra de la intriga y de la audacia, ni menos son discipulos de la escuela de esos malvados y ambiciosos que, por desgracia, mas de una vez han tenido en sus manos las riendas del gobierno en las Repúblicas Hispano-Americanas.

Los doctores Rawson, Velez Sarsfield y Elizalde, son tres de los hombres mas capaces de la República argentina, y tres de los oradores que mas honran la raza española.

Crea V. mi amigo, que cualquiera de esos señores sentado en el banco de un parlamento europeo, llamaria la pública atencion por la facilidad de su palabra, por las dotes oratorias que poseen y por sus vastos y profundos conocimientos como estadistas.

El doctor D. Eduardo Costa, si bien hace tiempo que figuraba en la política militante de su país, puede decirse que recien ahora ha revelado las calidades que le adornan.

Sin ser un hombre cuyo talento natural y cuyos conocimientos se hallen á la altura de ninguno de sus tres colegas es, sin embargo, un jóven de clarísima inteligencia, y á quien la pasion de la vida pública le ha inspirado el noble deseo de estudiar, y de prepararse de una manera sólida á las lides tempestuosas de nuestros parlamentos.

En las discusiones sobre la gravísima cuestion capital,—cuestion en la que defendia la idea que fué vencida y contra la que se habia pronunciado la opinion pública,—mostró dotes oratorias que nadie le conocia, y pronunció varios discursos que merecieron aplausos, aun de los mismos que no simpatizaban con el fondo de sus ideas.

El general Gelly, ministro de la guerra, es un viejo soldado de la causa de la libertad, en cuyas filas ha militado desde los primeros años de su vida, sin desertarlas un solo momento ni en el infortunio, ni en la desgracia.

Sus servicios á esa causa, y sobre todo los muy eficaces que prestó en la última guerra contra el caudillaje, le han conquistado el honroso puesto que hoy ocupa.

Tales son, señor, los hombres que componen el gobierno actual de la República argentina.

Al trazar ligera é imperfectamente sus retratos, no es la pasion de partido la que me ha cegado.

Aunque me honro con la amistad de esos señores, no me liga á ellos ninguno de esos compromisos ú obligaciones que hacen muchas veces que la verdad se sacrifique á la lisonja.

Los que me conocen saben que soy bastante independiente para decir, con la ruda franqueza de un democrata, lo que pienso sobre cualquiera de nuestros hombres públicos, y que solo un sentimiento de justicia ha podido inspirarme el retrato que acabo de trazar.

VIII.

La mision que se ha impuesto este gobierno es tanto mas difícil, cuanto que entra á ejercer su accion, no solo al dia siguiente de una de esas batallas que sacuden el pavimento social de un pueblo, sino en una nacion que ha sido durante veinte años victima de una tirania sangrienta, absoluta é irresponsable.

Si su influencia y su poder tuviesen que ejercer tan solo en la provincia de Buenos-Aires, la mision del gobierno nacional seria fácil; porque á partir del 11 de Setiembre de 1852, Buenos-Aires ha tenido siempre al frente de sus destinos, gobiernos que rendian culto á la libertad, que amaban la justicia, que respetaban y hacian respetar la ley, que conservaban en su justo equilibrio las obligaciones del gobernado y de los gobernantes y que marchaban con la Constitucion en la mano; constitucion que observaban al pié de la letra, pues de lo contrario el pueblo, familiarizado ya con las prácticas de la libertad, se habria puesto de pié para reclamar justicia, como se puso el dia que acabo de citar.

A un pueblo educado de esta manera no era, pues, difícil gobernar.

Por desgracia la vida de las demás provincias no guardaban la menor analogia con la vida de Buenos Aires.

Y es de aqui de donde nacen las dificultades con que se ha encontrado el nuevo gobierno.

Durante el periodo que ha durado el desmembramiento de la nacion, cada una de esas infortunadas provincias era gobernada por un teniente del general Urquiza; teniente que recibia sus inspiraciones, que ejecutaba sus órdenes, que manejaba el país á latigazos, que gobernaba arbitraria y caprichosamente, que violaba todas las garantías y derechos constitucionales, que escarnecía la ley, que hacia pedazos la Constitucion, y que no pocas veces se convertia en un Berg ó un Mourawieff asesinando poblaciones indefensas, como lo hizo Virasoro en San Juan, donde pasó toda una generacion á cuchillo, y haciendo subir al cadalso á los patriotas que de vez en cuando intentaban emanciparse de esa tutela de sangre y de barbarie.

Para ejercer el gobierno de ese modo y en esa forma, cada uno de los gobernadores de provincia, que no contaba con la opinion de sus compatriotas, tenia que hacer lo que por espacio de veinte años hizo Rosas:—apoyarse en un círculo de hombres mas ó menos malvados, con quienes repartia el botin de que despojaban á las poblaciones indefensas y aterrorizadas.

La prolongacion de un estado de cosas semejante, debia engendrar, y engendró males que solo una mano vigorosa, apoyada en el prestigio de la ley y simpática al país, podria cortar mas tarde.

Esa es la noble tarea á que se ha contraído con patriótico ardimiento el Gobierno Nacional, que despojándose de simpatías locales en favor de esta ó aquella provincia, lleva á ellas una justicia distributiva, como gaje de sus intenciones, y como una prenda de los sentimientos de fraternidad que le animan.

(Concluirá en el próximo número.)

HECTOR F. VALERA.

Redactor de *La Tribuna* de Buenos Aires.

## ISLA DE CUBA.

Paralelo.

El movimiento del Comercio de Puerto-Rico fué en 58 de pesos fuertes..... 7.456,363  
de importacion, y exportacion..... 5.357,155

pesos fuertes 12.427,356.

En la exportacion resultó tomar la Metrópoli por el 6,16 por ciento 330,089 y el extranjero por 93,84 por id. 5.027,066.

En sus importaciones.  
De procedencia nacional el 20,95 por ciento..... 1.561,759.  
id. id. extranjera el 79,05 id. 5.894,602.

Las rentas montaron á pesos fuertes 1.035,565 por importacion  
6,954 exportacion  
140,757 toneladas, anclaje, fano, limpia de puerto contra 1.861,280 en 1857.

1.234,276 Agregando subsidio por 500,000 tenemos la cifra total de 1.734,276 con una poblacion que diremos de una tercera parte de la que tiene Cuba.

En proporcion las contribuciones de Cuba no debieran pasar de 5.202,828. Pero tomando la proporcion del movimiento de comercio de Cuba que fué en 1857, 34.855,138 de importacion y..... 32.668,192 de exportacion, total..... 67.522,330 sus contribuciones podrian ser en cifra de pesos fuertes 6.706,369. Los sobrantes de Ultramar figuraron en el presupuesto de la Metrópoli para 1859 por pesos fuertes 6.650,000 en solo pago de libranzas. Este presupuesto segun fué publicado por *El Diario de la Marina* de 3 de Julio de 1859 copiando la *Gaceta de Madrid* del 29, presentaba una cifra de gastos en la Metrópoli ascendente á pesos fuertes 91.702.905 y de pesos fuertes

92.335,900 de ingresos, incluyendo los 6.650,000 de sobrantes de Ultramar y 4.554,400 producto de propiedades y derechos del Estado, el resto de 81.131,500 que recaudar del pueblo, repartido entre 16 millones de almas equivale á pesos fuertes 507 (incluye sobre uno y medio peso para la deuda pública, y es menos en proporcion, que la contribucion del habitante en Cuba tan solo para sobrantes de Ultramar en la cifra de libranzas pagadas). La dificultad de comprenderse así consiste, en que de las contribuciones de la Metrópoli pesos fuertes 25.733,000 ó aproximadamente la tercera parte, se recauda en directas, á cuyo sistema palpable no se ha recurrido en tal proporcion en Cuba, pero cuyo efecto es en definitiva el mismo. Allí hay para subvencionar á los ferro-carriles, consumos baratos de subsistencias y otras compensaciones ó sean gastos reproductivos.

El artículo de la deuda pública, según el presupuesto para 1862, para los 785 millones de pesos, se gastan 335.981,445 reales de vellón ó sean 19 1/4 millones de pesos y si se pagara por completo, tan solo al 3 por ciento de interés, serian 23 1/2 millones, ó á razon de pesos fuertes 1'45 por habitante; sin la deuda (Cuba no tiene deuda) se reducirian los 5,07 de cuota á 3 5/8 pesos por habitante. Méjico en 1819 antes de la independencia y bajo el gobierno de España, con un territorio de 216,012 leguas de 5,000 varas, y con 8 millones de habitantes, tenía un presupuesto de 20 millones de pesos, con la ventaja de ser productora de los artículos de primera necesidad en economía de la contribucion de consumos, de cuyos 20 millones sobran 3 1/2 para auxilio de Cuba y posesiones de Asia y 2.300,000 se remitan á la Metrópoli, requiriendo por consiguiente para su gobierno general, tan solo 14.200,000 pesos ó sea á razon de 1 3/4 pesos por alma. Inglaterra en su presupuesto para 1862, presentó la cifra de libras esterlinas, de 5 pesos una.

libras 72.578,631 (solamente libras 66,070,469 en 1860) equivale á 12 3/4 pesos, y de ellas

26.833,470 para la deuda pública permanente y del tesoro, 4 5/8 pesos; y dejan líquido 7 3/4, incluyendo los 3 1/2 millones de libras de extraordinario para la guerra de China. Tenia 29.307,199 habitantes en 1861, 7,272 escuelas calculadas para 1.320,243 pobres, buenos caminos, canales, y á bajo precio los alimentos de primera necesidad libres de derechos de importacion y el vestido de los obreros. El movimiento de importacion y exportacion, sobre valores reales, los de factura no artificiales, representó 356 1/2 millones de libras esterlinas ó sean 1,782 1/2 millones de pesos sale á por ciento la contribucion.

Francia en 1861 gastó, 1,974.070,928 Pero si eliminamos 375.253,218 Guerra de la Argelia extraordinaria. 48.312,952 Bosques y pesqueria del estado. 19.440,000 Derechos devueltos á la exportacion. 87.216,854 Restituciones, reembolsos y descuentos. 594.325,465 Intereses de la deuda pública. 1,124.548,489

849.521,539 fr., que respecto á su poblacion de 37.382,225 almas, dá en cómputo cobrado del pueblo. 454 La deuda pública requiere 1/3 del total, ó 1'60 Tiene un territorio de 542,397 kilómetros equivalente de 54.239,679 hectáreas. Los cultos cuestan 49 7/8 millones, 4 3/4 las bellas artes y teatros, 23 4/4 la instruccion pública, 66 los caminos, establecimientos de beneficencia para la vejez etc., sobre 200 millones en gastos reproductivos. Su comercio figuró por 5,805 millones y los 849.521,539 representan la contribucion sin deuda, el 2 1/2 por ciento. Mantiene un ejército de 600 mil hombres que cuesta en todos conceptos, 375 1/4 millones ó á razon de 625 1/2 francos por hombre, con establecimientos, jefes y soldados, sean 145 pesos. El presupuesto de guerra en Cuba podría ser en proporcion 2 3/4 millones, y si se quiere el doble, solo ascenderia á 5 1/2 en lugar de 8 1/4.

Los Estados-Unidos en su estado normal, en 1860, formaron sus rentas de 53.187,511,87 Aduanas, 1.010,764,31 Productos diversos, 1.778,537,71 Venta de tierras, 1.781,572, » Bonos emitidos, 17.613,628 id. pagados, 1.380,000. » Empréstito de 1858

59.138.385'89 Las primeras y segundas partidas, únicas cobradas al pueblo, dan una contribucion de sobre 2 pesos por habitante. Suponiendo que los extraordinarios en los años de guerra, fueran á razon de mil millones, respecto á su poblacion, esa cifra colosal no seria sino la proporcional á Cuba respecto á su poblacion, con la ventaja, ellos de consumos baratos. Su movimiento comercial, despues de proveer el consumo propio con toda clase de subsistencias, fué de pesos 695.557,000, su cuota contributiva en 1860 se limitó á 7 3/4 por ciento.

Navegacion de Cabotaje.

Difícil es concebir mayores inconvenientes y trabas que las que se combinan contra esta industria. El primer requisito que han de tener los que se ocupen en la pesca, en la construccion, como tripulantes, y aun hasta para la descarga, es ser matriculados. De ahí el costo enorme de construccion que tiene una embarcacion miserable, varias veces mayor que seria si pudieran abanderarse mercantes; de ahí el excesivo flete que tienen que cobrar por el transporte de frutos, maderas y otras producciones de la Isla en gran porcion desperdiciadas, por no poder soportar tan terrible gasto; de ahí, en fin, que no sean reproductivas muchas industrias.

El monopolio del mar legalmente es absoluto, pero si lo es ó nó, en definitiva y liquidando cuentas á favor de esos muchos ó muy pocos, ó solamente individualmente de pocos careneros y pescadores, jefes de division, es lo que dejamos á la consideracion de los que lean esta breve minuta. Lo que nos toca es simplemente indicar que la descarga de los buques mercantes, no requiere matriculados, y que no vemos la razon de tal requisito para la de los de cabotaje. No vemos tampoco la de que se les cobre un derecho de atraque, aparte de el plancha, etc., cuando tienen un muelle hecho por Ani y Pons que está pagado sobradamente con el producto del atraque. El de Paula es en sustitucion; pero cobrándose derecho en el de San Francisco á los mercantes, razon hay para que esten eximidos en el primero.

Lo que se descubre es que si solo matriculados de la Isla, escluidos como legalmente están los de la Península, gozaran del monopolio, el cómo se reproducen en la construccion, pesca, navegacion y enfermeria, solo podría ser por un milagro como el de los panes y peces, lo probaremos. El número de matriculados en las cinco provincias de la Isla en 1852 (y no sabemos se haya aumentado) era:

Matriculados hábiles.	En cam- paña.	Inhábiles.	Total.
En la Habana 1,320	258	309	1,887
» Trinidad 320	93	36	449
» Cuba 471	80	95	646
» Nuevitas 103	28	11	144
» Remedios 162	29	24	215
	2,373	488	475
Menos inhábiles.			475
			2,866

Embarcaciones.	Habana.	Trini- dad.	Cuba.	Nue- vitas.	Reme- dios.	Total.
Vapores.....	17	»	»	»	1	19
Buques de vela de mas de 400 toneladas.....	7	»	»	»	»	7
» 200 á 400... ..	25	»	»	»	»	25
» 80 » 200... ..	67	1	11	11	6	96
» 20 » 80... ..	163	59	27	5	22	1,276
Menos de 20... ..	126	54	88	8	13	289
Guadaños y cayucos.....	1,284	330	435	141	169	2,359
	1,689	444	582	165	211	4,071

¿Es posible siquiera que 2,866 hombres, apenas bastantes para los botes y cayucos, tripularan 4,071 embarcaciones (hoy serán mas) hicieran su descarga, trabajaran en los astilleros, en la pesca y en otras cosas? Si esto no es posible, ¿quiénes y por qué medios, cuales son los indicados y á qué gasto extraordinario, para obtener tan particular prerogativa en número indudablemente de al menos otros diez mil?

Aquí terminamos, dejando explicar las razones que obran, á las ilustradas personas para quienes escribo.

Quédanos solo deducir que si la ley no se puede cumplir, está en el caso de ser relajada, adoptándose el sistema de aprendizaje, libre y franco; permitiéndose que de aprendices puedan ponerse los tripulantes necesarios, exceptuando patronos, que en los careneros puedan trabajar y enseñar extranjeros dejando para la descarga la libertad que tienen los mercantes, suprimiendo el derecho de atraque, simplificando los trámites y reduciendo los costos de licencias, despachos y otros. Así y solo así, podemos aspirar á la construccion conveniente en la Isla, contando con la consecuente baja, porque la habria en los fletes, en el valor de las maderas y promoviéndolo, en el cobre y otros artículos que en ella se requieren.

Comercio.

Una exigencia grande es la de un depósito mercantil, amplio, donde se reúnan las mercancías y frutos destinados por la Europa al consumo de la confederacion americana del Sur y puertos del Pacifico. Los derechos que en él se cobrarán, debieran ser moderados, no pasar del octavo ó cuarto por ciento del valor de facturas por mercaderías secas, y 1/4 á 1/2 por ciento por los efectos voluminosos. El beneficio habria de buscarse en lo indirecto, pues contándose con ese pié de carga á flete moderado, se completarian cargamentos destinados á la Habana, con artículos que no pueden soportar fletes altos, y con tal pié de carga, arreglarían de salida, reeditando en ámbos casos al tesoro público. El edificio que hoy se destina al efecto no es propio, ha producido en 1861, 18,894 pesos y 20,673 por importacion. Vendido á plazos, con la condicion de seguirse la calle de San Salvador de Orta, aunque quedase en forma de pasaje con tiendas á los lados, que darian buen alquiler, su produccion alcanzaria para construir uno á propósito, caso de que los almacenes de Santa Catalina ó Manuelina comprados y alterados no lo sean. Para el depósito de algodones y de café de Rio Janeiro, tenemos hoy el recurso de los almacenes de compañías particulares. Estos podrian encargarse de las 130,000 pacas de algodón que van á España, se evitaria á los buques nacionales hacer un viaje en lastre y ahorrarian lo menos 5 pesos por tonelada de las 52 mil requeridas. Para conseguirlo preciso es que desaparezca el diferencial de derecho de 10 1/2 reales vellón por quintal de algodón con que la Metrópoli ha gravado las procedencias de Cuba en recargo de los 15'90 cuando van directamente.

Balanzas de comercio.

Las publicaciones que con relacion al comercio anual registrado por las Aduanas marítimas, se ofrecen al público con demora tan extraordinaria, que apenas se encuentra objeto en el estudio. Ellas guían en otras partes, como que explican el progreso ó decadencia de los consumos, en razon de lo que se adoptan bases de seguridad para las transacciones comerciales, y con ella la fluctuacion de precios es menor y menores las perturbaciones. No ofrecen interés, porque el valor de los artículos de comercio que suelen tomarse por base varia discrecionalmente, según el fin de que ofrezca tal ó cual efecto; no se basa sobre el valor de las facturas, único medio de determinar si lo que hemos comprado es mas ó menos de lo vendido. En Inglaterra, por ejemplo, los periódicos de 1.º de mes y de 1.º de año, publican el resultado del mes y del año respecto á todas las Aduanas del reino.

Se comprende la prontitud, desde luego que ha ido habiéndola hasta el día anterior, y el dato final recibido por telégrafo el último día; solo así altera el trabajo que estaba preparado, empezado y continuado por un plan fijo y uniforme. Ninguna dificultad habria en que las Aduanas de la Isla hicieran otro tanto; pudiera la principal tener un segundo juego de libros por partida doble, en que las cuentas abiertas en el mayor, fueran estados por secciones de varios artículos de importacion por la bandera nacional y extranjera, y lo mismo de exportacion; en una casilla los *cavios* que debieran figurar unidos, con relacion á los cuales seria la cifra recaudada; en el encabezamiento estaria el derecho que se cobra reducido á pesos y centavos de peso. Cada cuenta ofreceria en cada día que se quisiera publicar, el total en bultos, peso, etc., y el producto recaudado. La cuenta de derechos pendientes de cobre y por virtud de pagarés otorgados, tambien presentaria su importancia. Es óbvio entrar en mas detalles que ocurren á cualquiera que esté medianamente versado en achaques de contabilidad. Y escusado es explicar lo simplificado de cada asiento en los segundos libros, como que seria el resumen del hecho diariamente en los otros juegos á que haria referencia.

Relaciones exteriores y recursos extraordinarios.

Es óbvio indicar que las reformas fiscales que hemos propuesto y sobre todo haciendo desaparecer en los Aranceles toda diferencia por razon de bandera y procedencia, serian acogidas con marcadas pruebas de simpatía en Inglaterra y demás pueblos que con Cuba comercian, porque oederian en

aumento y provecho de sus mútuas relaciones. No solo lograríamos la libertad de industria y comprar en el mercado mas barato los artículos de su respectiva produccion, sino que el comercio, como recíproco, nos seria ventajoso.

Provocaríamos la reciprocidad, y con ella, hacernos dueños para nuestros azúcares, tabaco etc., no solamente de los mercados de los Estados-Unidos, que bastarian en sí solos para el total de nuestras cosechas sobrantes, con la economía para los trasportes de estar situados tan cerca y tener tan abundante marina mercante, que producen los productos principales que necesita nuestra industria, sino provocando cuando nó la reduccion notable de derechos á la importacion de los nuestros, á lo menos la igualdad, y venceríamos el producto indígena agricultura tan artificial; venciendo y tratando que se dediquen á otros cultivos, los que necesitamos para nuestro consumo, lograríamos hacer este mas barato. La bandera española no tendria sino que ganar, desde luego que pudiera emplearse, que no lo puede con el derecho diferencial, en parte del mayor comercio que hiciéramos. Y de todos modos que los gastos de la navegacion ocupada en ambos viajes, se compartieran; que hoy en la generalidad de buques de gran tamaño gravan nuestros frutos con un flete que reducido con los que lograrán al venir, podría ser mucho mas bajo. En el primer semestre de este año de 62, tan solo los cuatro puertos de New-York, Boston, Filadelfia y Baltimore, han importado y despachado 152,000 toneladas de azúcar, y para toda la república pudiéramos aspirar á un consumo anual de 500 mil toneladas ó sean 2 1/2 millones de cajas de azúcar en cómputo. Francia ha consumido en 1861 247.998,100 kilogramos, de ellos 109.200,000 de azúcar indígena.

Inglaterra en 1861 importó 10.399,405 quintales de clase no refinada; de ellas consumió, 8.937,302 procedentes: 5.389,265 de las colonias inglesas 3.48,037 del extranjero.

La simpatía se demostraria en el caso de un empréstito, si así lo creyera un temor infundado de déficit de rentas en los primeros meses, porque tampoco se quisiera entrar en las economías que demanda nuestro presupuesto de gastos, de guerra sobre todo, que reducido al estado de antes de 1850 bajaria fácilmente en 3 millones de pesos, á favor de cuya reforma aboga el estado mas seguro hoy de la isla, y el aun mas seguro que le daria un estado financiero. Satisfactorio en lugar del violento que se ha creado, el de buena amistad arreglada por las tarifas en lugar del de guerra y perjuicios combinados en las que rigen. Y no seria un mal el empréstito, si estos capitales colocados mientras se resolvía el problema, en el banco español y otros ganando interés, sirvieran luego para el capital de cajas agrícolas que serian posibles y de directos ó indirectos resultados, por terminar el período del privilegio de ingenios y poderse acimular la reforma hipotecaria. Hablamos en el año en que 275 millones de pesos, han estado depositados en cinco bancos de Londres ganando á razon de 1 1/2 por ciento de interés al año, y en que al pedido de 2 1/2 millones hecho por el Emperador de Marruecos, se ha contestado con la suscripcion de 25 millones.

Resulta que si el progreso no fuera simultáneo á la reforma, en ese recurso del empréstito ó en los que se presentan de realizarse los bienes monacales, encontraríamos lo que de golpe necesitáramos en cambio de porciones con que se fuera extinguiendo la deuda en época mas lejana, cuando esperamos, nadie dudará los aumentos. No los tememos, ni bajas al principio; al contrario, creemos que bastaria destinar el 5 por 100 del aumento natural en los rendimientos, á un fondo público que se distribuyera convenientemente, á efecto del drenaje, en auxilio y subvencion de empresas particulares de ferro-carriles, á ejemplo de la extinguida junta de fomento librándolos de intervencion de ingenieros militares solo civiles, á construccion de habitaciones al alcance de jornaleros y pobres, á hacer navegables los canales que atraviesan el puente de Chaves, y de la Chorrera á San Antonio Chiquito, para enajenar luego á particulares (en cuyas manos deberian estar, los telégrafos, en dotaciones para escuelas teórico-prácticas de agricultura, prestándole los terrenos y fábricas, á obra de aguas para el abasto de los pueblos, á subvencionar empresas de navegacion por buques de hélice que completaran el servicio general de la isla, á establecimientos de torcido de tabacos y otros donde tuvieran colocacion las mujeres, á un cementerio digno, central á la isla, por venir á su vecindad los ferro-carriles, que seria fecundo en productos, repartido los lotes de tierra y en empleo de brazos hasta para obras de arte y buen gusto, creándose al respeto religioso que distingue á los pueblos mas civilizados, recurso que produce anualmente millon y medio de francos al ayuntamiento de Paris, á jardines botánicos de plantas y animales exóticos de utilidad y medicinales, á hoteles fabricados en puntos de baños, arrendándolos moderadamente, que evitaban el gasto insoportable y atrajeran extranjeros que en el país emplearian sus capitales y su ilustracion, y en tantas otras cosas, que dichas ahora de paso y sin órden, requeririan, fijadas que fueran, un estudio particular, fácil con solo copiar la práctica de otros países.

Puerto de la Habana.

Fácil es notar que el derrame de las calles en la bahía vá cegándola, y que antes de mucho tiempo será peligroso á la navegacion. La reforma del aparato para que mueva dobles gánguiles, haria bajar el precio del contratista por pié cúbico, desde luego que lograrse doble extraccion en igual tiempo. Se prestaria á hacer una rebaja, con tal que le concedieran el uso de la draga para limpiar el fondo de litorales de particulares, desde que anualmente devengase la suma asignada para el servicio público, por arreglos que hiciera con y á costa de los propietarios. La limpieza de litorales cederia en beneficio del canal, provocaria la formacion de terraplenes y construccion de muelles ó industrias varias; y formados, se contendria el arrastre de tierras y basuras. En lugar de ponerse obstáculos á la formacion de muelles por efecto de contribuciones, deberian eximirse de ellas ó por un número de años. La introduccion de aparatos de limpieza por cuantos los solicitaran, podria estimularse, permitiendo el abanderamiento, se ocuparian tambien de formar el fondo de muelles particulares sino además del servicio de remolques. Y el Gobierno los ocuparia alguna vez fletándolos para limpieza del canal y muelles del Estado, para lo cual debe asignarse á este ramo de tanta urgencia, dotacion mayor, como urge hacerlo, caso que nó pudiera la draga que tenemos, vencer el mayor servicio.

Calles.

Uno de los signos mas elocuentes del grado de civilization que ocupa un pueblo, es el estado y policia de sus calles y plazas. Llegar y juzgar puede producir un juicio exato. Hasta Méjico nos dá ejemplo de ello y los recursos generales de su administracion son bien escasos.

Los ensayos hechos invirtiéndose cuantiosas sumas sin provecho, no ha dado mas resultado que el parcial momentáneo, prueba que debemos recurrir á otros medios. El indicado es el de crear una compañía cuyo objeto exclusivo sea el empedrado completo, con adoquines de á tercia de fondo, aunque angos-

tos, no pedazos y deshechos insubistentes. Su capital se invertiría como invirtió la compañía del gas, en la obra de construcción; para ir gozando de la renta de caruages, gradualmente, con relación á las calles ó cuerdas que fuera terminando, hasta adjudicarse el todo. La condición sería continuar el entretenimiento y perder la contribución parcial de la ó las calles descuidadas. La renta crecería con la mejora de las calles. La salubridad pública imposible en el foco de bahes y ciéngas, se lograría, salvándose víctimas sin número.

#### Ensanche de la ciudad.

Encerrada esta en un estrecho recinto, con mayor población extramuros, á donde apuntan las bocas de los cañones, la destrucción de las murallas es una exigencia pública. El producto de reparto de solares sería para el erario, deduciendo lo que pertenece á los dueños de esos terrenos; lo que interesa sobre todo, es aumentar el caserío y desahogo y salubridad de la ciudad con el estímulo de que las nuevas fábricas en un período no pagaran contribuciones. El lugar está indicado para un boulevard central, que quedaría inmediato al paseo y teatro; y sería la continuación del otro paseo de Paula y de Roncali. Se presta el recinto y fosos á un gran parque de desahogo para la población, de recurso en caso de incendio ó otra calamidad pública, y de desenvolvimiento para los niños que no lo tienen ni se robustecen. Los paseos ó ramblas que se presentan al paso de los boulevards, etc., son los que se frecuentan, y el que tenemos podría empezar su alameda en el término hoy de las calles del Obispo, O-Aeilly, Muralla, etc.

#### Zona de fortificaciones.

Es un estorbo para la extensión del caserío en puntos tan indicados, donde arreglar jardines y comodidades que reclama todo el año, y particularmente en el verano, el extranjero que llega á estas playas.

E.

### BELLAS ARTES.

DOÑA MARIA DE MOLINA PRESENTA SU HIJO D. FERNANDO IV A LAS CORTES DE CASTILLA REUNIDAS EN VALLADOLID POR JUNIO DE 1295, PARA QUE LE RENUEVEN EL JURAMENTO: CUADRO DE D. ANTONIO GISBERT, PINTADO POR ENCARGO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA SU SALON DE SESIONES.

I.

Que en España se está efectuando actualmente un renacimiento artístico digno de la patria de Velazquez y de Murillo, de Berruguete y de Cano, es cosa tan fuera de duda que solo pueden desconocerla ó negarla los que estiman por muestra insigne de imparcialidad y entendimiento aplaudir todo lo extraño y hablar con indiferencia ó menosprecio de cuanto hacen sus compatriotas. Este pernicioso extranjerismo, basado por lo comun en un deplorable espíritu de injusticia, abunda entre nosotros mucho más de lo que fuera de apetecer, y es como síntoma de una enfermedad moral nacida de la caprichosa inspiración que lleva el nombre de *moda*. Enemigo de la verdad, no solo corta el vuelo á los que carecen de convicción firme y profunda, sino vicia y extravía la opinión pública acreditando errores, tanto más perjudiciales, cuanto mayor es su eficacia para descorazonar á los unos, suscitar dudas en los otros, y hacer que la perezosa muchedumbre, poco dispuesta siempre á pensar por sí, crea que los suyos ni siquiera son capaces de realizar las pequeñas que ve exaltadas y sublimadas en los de fuera.

Bueno es, sin duda, no dejarse llevar del amor patrio hasta el punto de exajerar el mérito de las cosas propias teniendo por mejores de lo que son, ó dándoles, por mal entendido espíritu de nacionalismo, mayor importancia de la que merecen. Pero entre esta fecunda moderación y el empeño sistemático de desatenderlas ó desdeñarlas, media un abismo que solo puede salvarse dando á cada cual lo que le corresponda en justicia. El que se acostumbra á oír con frecuencia que apenas sirve para nada, difícilmente hará cosa de provecho. ¿Cómo ha tener el arranque necesario para acometer arduas empresas, quien solo encuentra indiferencia ó desden en los naturalmente obligados á alentarlo y estimularlo? Se necesita una vocación muy poderosa para no desmayar y caer, cuando emprendemos un camino y los que debieran gloriarse en vernos llegar al fin nos están diciendo á todas horas: no tienes fuerza para tanto.

Esta desdichada propensión, cuyos malos efectos se han experimentado entre nosotros lo mismo en el terreno del arte que en cosas que interesan á los pueblos todavía más inmediata y directamente, ha contribuido mucho á mantenernos por largo tiempo en cierto estado de marasmo, no menos perjudicial á nuestros intereses y á nuestra gloria que á los futuros destinos de nuestra nación. Se ha necesitado que un sacudimiento tan eficaz y vigoroso como la guerra de Africa viniese á herir la cuerda del patriotismo, despertando y exaltando nuestro antiguo espíritu de hazañas, para que empezásemos á comprender los elementos de vida y fuerza que residen en la varonil gente española, y nos persuadiésemos de que, gracias á Dios, estamos aún muy lejos de ser la última palabra del Credo. España vuelve á renacer como el fénix; y á par que se esfuerza por reparar los desastrosos efectos de su pasada inacción, acometiendo y dando cima á toda clase de empresas útiles, vuelve también cariñosamente sus miradas al campo en que se cultivan artes y letras, y siente renacer en su pecho aquel afán y sed de gloria con que el ingenio español logró alcanzar en otros siglos tantos y tan preciados laureles. Desde el momento en que ha empezado á creerse capaz de hacer cosas notables, las ha hecho: prueba clarísima de que no hay nada más vergonzoso ni más estéril que abandonarse y empujarse el hombre á sus propios ojos.

Los gigantescos pasos que ha dado nuestra España en el terreno del arte desde hace diez ó doce años corroboran esta verdad.

Ayer apenas se veía otra cosa en el *sancta-sanctorum* de las exposiciones públicas de esta corte, como suprema expresión del entusiasmo y talento de nuestra aristocra-

cia artística, que retratos de Madrazo, raras veces algun cuadro histórico de Rivera ó de Espalter, y los llamativos paisajes del fantástico Villamil. Hoy es ya considerable el número de cuadros de todos géneros que se someten al juicio público en los salones de la exposición, y no menor el de jóvenes que cada año empiezan á darse á conocer con obras, no ya capaces de competir con las mejores de nuestros maestros contemporáneos, sino de hombrearse con muchas de los extranjeros más aventajados. Diganlo, entre otros, Manzano, Palmaroli, Ruiperez, Cano, Sans, Alvarez, Suarez Llanos, Casado, Vera, Rosales, Zamacois, Mercadet, Gonzalvo, y el fecundo y eminente paisagista Haes. Dígalo el pintor de la *Muerte del príncipe D. Carlos* y del *Suplicio de los Comuneros*, cuya última obra me ha inducido á trazar estos desaliñados renglones.

Cuando Gisbert expuso su cuadro de *Los Comuneros* no faltó quien creyese, á pesar de las muestras de talento que había ya dado y de lo bien que le abonaban en aquella misma exposición la *Venus* y el *Fauno*, que tanto llamaron la atención de los entendidos, que difícilmente volvería á hacer algo que igualase en mérito á dicha obra. El pronóstico ha fallado. Lejos de retroceder ó estacionarse, Gisbert acaba de demostrar en el lienzo pintado para el gran salon del Congreso, que hombres como él no son jamás de los que hacen buenas semejantes profecías. Compárese el cuadro de *Los Comuneros* con el reciente de *Doña María de Molina y su Hijo en las Cortes de Valladolid*, y al instante se echará de ver cuánto ha progresado el pintor. Si Gisbert sigue como hasta aquí, su vigoroso pincel ha de dar muchos días de gloria á las artes españolas.

Cede, sin embargo, al de *Los Comuneros* el cuadro de *Doña María de Molina* (aunque de mejor dibujo y color, y mucho mejor pintado), en una cosa de suma importancia en toda creación artística: en la inspiración propia y genuina del pintor, ó lo que es igual, en el arte de posesionarse del asunto al extremo de hacerlo suyo, interpretándolo de suerte que nada sobre ni falte, y que todos comprendan á primera vista la verdadera situación que se trata de representar, y el carácter y afecto de los diversos personajes que intervienen en la acción.

Bien quisiera discurrir aquí sobre el papel que la pintura histórica está llamada á desempeñar en nuestro siglo, y exponer detenidamente cuales son y en qué se fundan las condiciones que deben hoy determinarla y caracterizarla; pero esta digresión me llevaría demasiado lejos, por las muchas y graves consideraciones á que se presta. Baste apuntar, que al género histórico se suele dar en nuestros días el lugar preeminente que ocupaba la pintura religiosa en los siglos XVI y XVII, quizás por efecto del exagerado individualismo que en la sociedad actual exalta y diviniza al hombre, al mismo tiempo que se olvida de Dios ó lo desconoce y niega. Natural es, pues, que nuestros jóvenes pintores, aunque no contaminados del invasor y funesto materialismo que lo degrada y envilece todo, se dejen llevar en la corriente del espíritu moderno, y miren la pintura histórica, principalmente consagrada á perpetuar acciones humanas, como el fin más elevado de su aspiración artística.

Mas no porque este género de pintura sea menos sublime y profundo que el simbólico y religioso; no porque se pueda cultivar dignamente sin poseer algunas de las extraordinarias dotes que exige la representación de la divinidad y de sus misterios, fuera justo desconocer su gran utilidad y valia, ni negar que abre á la inspiración del verdadero artista un campo muy fértil y dilatado. Antes por el contrario, debe ahora tenerse en cuenta, al juzgar cuadros de historia, que á medida que el arte se ha ido haciendo más humano que divino, más positivo que ideal, ha crecido en exigencias tocante á la exactitud de lo que pudiéramos llamar sin propiedad aparato escénico, á los trajes, armas, utensilios y demás pormenores materiales, sin que pueda tampoco prescindir, so pena de anularse y anonadarse, de la expresión verdadera de los afectos, fuente perenne de belleza en todas las nobles artes.

El nuevo cuadro de Gisbert, que revela como ya he dicho un progreso extraordinario en los conocimientos y medios de ejecución del autor, deja algo que desear en lo concerniente al pensador; y harto es sabido que en el que pinta ó esculpe, la mano debe ante todo corresponder con fidelidad á lo que pide el pensamiento. Con razón se ha dicho, y Horacio lo expresó felicisimamente en su admirable Epístola á los Pisones, que siempre fué concedida cierta audacia á poetas y pintores:

*Pictoribus atque poetis*

*Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.*

Pero en asuntos históricos no ha de entenderse esta libertad de un modo que perjudique á la fiel interpretación del hecho que se quiere representar. Bien sé que no es lo mismo abandonarse al impulso de la inspiración nacida espontáneamente en el alma del artista, que subordinarla al pie forzado de una obra de encargo para sitio dado, con asunto dado y con tamaño dado también, trabas que solo pueden romperse cuando el encargo está en perfecta armonía con el modo de ver y sentir del que ha de desempeñarlo. Pero en el caso presente, y atendidas las faltas de exactitud y expresión que se advierten en el cuadro de *Doña María de Molina*, semejante disculpa fuera impropia del talento y facultades del Sr. Gisbert. El que ha sabido realizar diestramente tan hermosa composición y pintar tan admirables figuras, el que se ha mostrado ya maestro en la disposición de los grupos, en la valentía del dibujo, en el manejo del color y en la distribución de la luz, ha podido y debido penetrarse más del asunto y dar á la escena toda la verdad y expresión propias de un cuadro destinado á perpetuar un hecho histórico de grandísima importancia. Lejos de perjudicar esta mayor verdad al efecto de su obra, se lo habría dado mayor, acreditándole de escrupuloso y severo en el estudio de una parte

que en este género es acaso más esencial que en ningún otro. Para que el cuadro en cuestión fuese todo lo que debía ser, no bastaba solo demostrar altas dotes de pintor; era necesario mostrarse también historiador y filósofo, compendiando en el momento único y solo que por la índole especial de su arte estaba llamado á expresar, la del suceso cuya imagen, digámoslo así, se le había encomendado, y el carácter de los personajes que intervinieron en él.

Ahora bien, ¿cuál era el de la heroína del cuadro encargado por el Congreso?

«Era la esclarecida reina doña María de Molina (dice el insigne historiador Saavedra Fajardo) mujer de prendas tan sobre las leyes comunes excelentes, que puede ser apología contra los poco reverentes al sexo respetoso de las mujeres, y les sobrará tinta para borrar las invectivas que divulgaron contra su gobierno. Mediten los políticos sus acciones, y no hallarán en los primeros hombres que veneran las crónicas por primeros en el arte de reinar ventaja en que no los iguale, perfeccion en que no los imite; y mas en las que parecen mas forasteras al entendimiento y pecho de una mujer. El saber reprimir los afectos; retener en la clausura del corazón las pasiones sin permitirles correrías, ni al rostro en señas, ni á la lengua en voces; el disimulo cauteloso; la constancia varonil sin soltar el gobernalle en movimientos y borrascas, que el mas diestro piloto abandonara su ciencia poniéndose en manos de la fortuna; la elocuencia tan mañosa como persuasiva; los arrestos habiendo experimentado inútiles los remedios de la blandura, con el denuedo que si se hubiera criado en la campaña ó la hubieran arrullado los ecos de los parches ó de los clarines.»

De igual suerte lo comprendió el mercenario Gabriel Tellez cuando en *La prudencia en la mujer* pone en boca de la Reina estos versos:

«Engañaisos, caballeros;  
Que no está desamparada  
Destos reinos la corona,  
Ni del Rey la tierna infancia.  
Don Sancho el Bravo aún no es muerto;  
Que como me entregó el alma,  
En mi pecho se conservan  
Fieles y amorosas llamas.  
Si porque es el Rey un niño,  
Y una muger quien le ampara,  
Os atreveis ambiciosos  
Contra la fé castellana,  
Tres almas viven en mí:  
La de Sancho que Dios haya,  
La de mi hijo, que habita  
En mis maternas entrañas,  
Y la mía, en quien se suman  
Esotras dos: ved si basta  
Á la defensa de un reino  
Una muger con tres almas.  
Intentad guerras civiles,  
Sacad gentes en campaña,  
Vuestra deslealtad pregonen  
Contra vuestro Rey las cajas;  
Que aunque muger, yo sabré,  
En vez de las tocas largas  
Y el negro monjil, vestirme  
El arnés y la celada.  
Infanta soy de Leon,  
Salgan traidores á caza  
Del hijo de una leona,  
Que el reino ha puesto en su guarda;  
Vereis si en vez de la aguja  
Sabré ejercitar la espada,  
Y abatir lienzo de muros  
Quien labra lienzo de Holanda.»

Y el marqués de Molins, en su hermoso drama titulado *Doña María de Molina*, la hace expresarse de este modo en un diálogo con D. Pedro, infante de Aragon:

«... Mira teñida  
Aún de sangre tu diestra: tú no há mucho  
Por ansia de ese cetro combatias;  
Y en tanto yo, cansada de llevarlo,  
Lo miraba con tedio. Cuantas dichas  
A los ojos del vulgo encierra el trono,  
Entonces, ahora mismo trocaría  
Por un hogar tranquilo. ¡Quién me diera  
Ver en los verdes campos de Molina  
Las aguas serpear del riachuelo  
Que arrulló mi niñez! Dichosa orilla,  
Yo te saludo en vano. ¡Quién me diese  
Tejer la planta que frondosa crias  
Con esta mano que las duras riendas  
Del áspero gobierno así lastiman!  
¡Quién pudiera mirar desde tu margen  
Blanco rebaño en la feraz campiña  
Alegre retozar! ¡Feliz sin duda  
Mil veces más que yo la pastorcilla  
Que allí lo guarda! Si; nunca entre todos  
Hallarán un ingrato sus caricias.»

Armados ya de estos datos que nos suministran de consuno la historia y la poesía, veremos en el segundo artículo qué hecho ha tenido encargo el pintor de perpetuar en el lienzo, para que sirva de ejemplo á los futuros, y cómo pinta la crónica las circunstancias y los hombres que lo prepararon y realizaron. Así podremos apreciar mejor los aciertos y errores del Sr. Gisbert en el notabilísimo cuadro de que se trata.

MANUEL CASERTE.

El corresponsal americano del *Standard* de Londres, escribe de Nueva York: «desde el principio de la guerra hasta el día, el número de hombres llamados á las armas por este Gobierno asciende á 1.720,000, de los cuales no hay vivos mas que 500,000. Todavía podríamos armar un millón de hombres, si se tratara de arrojar de Méjico á los franceses, que es la aspiración de todo ser humano nacido en esta tierra de libertad y de patriotismo.»

**A BLANCA ROSA.**

¡Oh, quien pintar supiera  
la dulce primavera  
de tus floridos años,  
tu gracia y tu candor!  
Amargos desengaños  
roban al alma mia  
luz para la poesía,  
hechizos y color.

¡Qué gloria, qué hermosura  
que de tu alma pura  
no guarde el santuario  
podré mostrarte yo?  
Con afán temerario  
su ya cansado vuelo  
á tu espléndido cielo  
mi fantasía alzó.

Mas si hasta allí volara,  
á la deidad preclara  
¿qué ofrenda peregrina  
podría presentar?  
Cual antorcha mezuquina  
en la radiante esfera  
del sol, cual perla fuera  
en el indico mar.

Porque al mirarte ahora  
de la vida en la aurora,  
esperando un risueño  
dorado porvenir,  
no hay celestial ensueño,  
ni poesías divinas  
con las que tu imaginas  
que logren competir.

En tus dormidos ojos,  
sobre tus labios rojos,  
de tu semblante bello  
en la noble expresion,  
aparece el destello  
de la poesía arcana  
en que vive y se ufana  
tu virgen corazón.

Si la pradera verde  
que su frescor no pierde,  
y el ancho soto umbrío,  
que suele guarecer  
en el ardiente estio  
al sediento viajero,  
del oculto venero  
indicio pueden ser.

Tu serena mirada,  
tu frente despejada,  
tu sonrisa y el puro  
carmin de tu rubor,  
dan indicio seguro  
del bien que hay en tu seno,  
de pesar libre, lleno  
de inocencia y de amor.

Con tan rico tesoro  
mas preciado que el oro,  
con ese de poesía  
limpio manantial,  
¿cómo competiría  
mi espíritu agostado?  
¿Cómo el invierno helado  
con la pompa vernal?

No nace en el desierto  
de mi corazón yerto  
una flor solitaria  
que poner á tus pies.  
Trocáronse en plegaria  
mis alegres canciones;  
fuente de inspiraciones  
mi dolor solo es.

¿Por qué mis versos quieres  
si tú poesía eres,  
Blanca Rosa temprana,  
espíritu gentil?  
La luz de la mañana  
en tu mirada brilla,  
adorna tu megilla  
la gala del abril.

La flor que te embelesa,  
el aire que te besa,  
la luz que te circunda,  
la noche, el cielo, el mar;  
la luna moribunda,  
las pálidas estrellas,  
con mil poesías bellas  
te quieren regalar.

Préstales grato oído,  
y el profundo sentido  
del inefable canto  
vendrás á comprender,  
y en tan sublime encanto  
tu mente embebecida,  
gozará nueva vida  
y mágico placer.

Y á la vaga armonía  
que amorosa te envía  
en la estación amena  
la rica creación,  
de fé y deleite llena  
responderá tu alma,  
convertida su calma  
en dulce agitación.

Así, cuando la aurora  
de rosicler colora  
el oriental zafiro,  
los bosques y la mar,  
en lánguido suspiro  
perfumes dan las flores,  
las aves sus amores  
se ponen á cantar.

JUAN VALERA.

**A MERCEDES,**

EL DIA QUE SE PUSO DE LARGO.

¡Vedla!—dijeron las Hadas:—  
su corazón ya palpita...  
languidecen sus miradas,  
y sombras enamoradas  
cruzan su frente bendita.

Efluvios de primavera  
circulan ya por su alma,  
y en su mejilla hechicera  
súbito rubor altera  
la dulce, inocente calma.

Melancólica ilusión  
persigue con raudos giros  
su inquieta imaginación,  
y curioso el corazón  
se entrea-bre á los suspiros.

Como el rosal en Abril,  
por sus venas otra vida  
siente que cunde sutil...  
y en la rama estremecida  
brota la rosa gentil.

¡Colmada está de hermosura...!  
Promesas de amor las flores  
son y nuncios de ventura...  
¡luzca para esta hada pura  
la estación de los amores!

Así las Hadas dijeron...  
las Hadas que tan hermosa  
en la cuna te mecieron,  
y á tu adolescencia dieron  
sueños de color de rosa.

Y luego añadieron:—«Pues  
que Hada cual nosotras es,  
vistámosle nuestras galas,  
alargándole las alas  
hasta taparle los pies.»

Y te vistieron de largo,  
muy de largo... que es el tono;  
y estás muy bien... Sin embargo,  
se nos va á hacer muy amargo  
no ver tu pié ¡que es tan mono!

¡Dolorosas mutaciones!—  
Tú, que en los tiempos aquellos  
de pueriles diversiones,  
estabas de pantalones,  
¡hoy vas á estar contra ellos!

¡Paciencia! ¡Cómo ha de ser!  
Te has convertido en mujer,  
como yo me vuelvo viejo...  
y pues lo soy, un consejo  
oye, que te ha de valer.

Los fantasmas de colores  
de la rica juventud,  
son espectros vengadores  
cuando sus galanas flores  
no dan frutos de virtud.

Locura es y vanidad  
cuanto se toca y se mira...  
lo invisible es realidad...  
el cuerpo es fugaz mentira,  
y el alma... eterna verdad!

No busques dichas ansiosa:  
nadie la dicha nos dá:  
la dicha es flor misteriosa  
que en el corazón reposa  
del que buscándola va.

La bondad y la inocencia  
que hoy brillan en tu existencia  
son toda la dicha humana:  
¡luzcan siempre en tu conciencia,  
cual lucen en tu mañan!

Mírate en el claro espejo  
de tus inclitos mayores...  
y aquí termina el consejo,  
que tengo gana, aunque viejo,  
de volver á echarle flores.

Granada, 4 de Octubre de 1863.  
P. A. DE ALARCON.

**¡ARTE!**

¡Arte! palabra divina  
que Dios con amor murmura;  
plácida luz que fulgura  
sobre una santa colina;  
pura fuente cristalina;  
águila de eterno vuelo;  
ánjel que canta en el suelo  
melancólicos amores,  
brindando al talento flores  
de los jardines del cielo.

Por él, titán sobrehumano  
Miguel Anjel se agiganta,  
y hasta los cielos levanta  
la cruz del templo cristiano:  
por él, arranca Ticiano  
al cielo su luz hirviente;  
y por él, Osian potente  
dando formas á la idea,  
como Dios, al gritar... sea,  
lanza un mundo de su frente.

Por él, el gran Salomon,  
cantor de divina esencia,  
sube al templo de la ciencia  
escalón por escalón;  
por él, con mística uncion  
canta David sus creaciones;

y por ceñir sus blasones  
le dan á su gloria fieles,  
Cano y Van-Dik sus pinceles,  
Dante y Guido sus canciones.

Por él el génio sediento  
que eternos templos se labra,  
da seres á la palabra  
y á las rocas pensamiento;  
ante su potente aliento  
la tierra cede sin tino;  
pues el mar, el torbellino,  
la luz, el monte, la aurora,  
son una creación sonora  
que hizo un artista divino.

Por él la mente se agita;  
por él vive la esperanza;  
por él la dicha se alcanza;  
por él la conciencia grita:  
su luz es siempre bendita,  
y su poder tan profundo,  
que un rey... Felipe segundo,  
porque el mundo no le viera,  
arrojó el arte de Herrera  
entre su tumba y el mundo.

A los ecos de su nombre  
que aromas de gloria lleva,  
el hombre hasta Dios se eleva  
y Dios descende hasta el hombre;  
á nadie su altura asombra  
teniendo fuerzas y aliento;  
pues á ese alcázar que el viento  
arrulla sobre alto muro,  
se llega con pié seguro  
por la escala del talento.

Génio que buscas la cumbre  
del arte libre y potente,  
ansiando ceñir tu frente  
con un rayo de su lumbré;  
sigue... y si en la muchedumbre  
protesta algún ser artero  
contra el arte que venero,  
dile con desden profundo,  
que es la primer obra, el mundo:  
Dios, el artista primero.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

**EL MOLINO DE FLORES.**  
(RECUERDOS DE MEJICO.)

¡Oh gozo! Aquí en la cumbre  
de esta Peña gigante,  
podrá el alma un instante  
dichosa reposar.  
Señora aun de esos prados  
de eterna flor cubiertos,  
asoma entre sus huertos  
Texcoco la imperial.

Texcoco que á mil tierras  
su ley impuso un día,  
cuyo dosel cubría  
vastísima extension.  
Emporio de grandezas  
y venturosa cuna  
del grande sin fortuna  
rey Nezahualcoyotl.

¿A dónde tus palacios  
y Teocalis triunfantes?  
¡Oh! pueblos de gigantes,  
tus ruinas ¿dónde están?  
¡Ni ruinas! de tus glorias  
el nombre quedó apenas!  
¿qué se hizo de la Atenas  
del mundo occidental?

¿Qué queda? Aun arrogante  
allá del Tezcucingo  
la cúspide distingio  
que un tiempo fué el harém  
donde guardaba amante  
paraíso de placeres,  
sus mas bellas mujeres  
el acollúa rey.

Tambien allá diviso  
del sol á los reflejos,  
de esa llanura lejos  
la reina de Anahuac:  
de dos pueblos rivales  
espejo y cuna bella,  
entre Texcoco y ella  
tendido el lago está.

¿La veis? de la laguna  
allá en la opuesta orilla,  
aun esplendente brilla  
ciudad de oro y marfil.  
Aun se retrata, aun besa  
con amante porfia  
el lago donde un día  
lloró Guatimotzin.

¿Cuánta belleza, cuánta!  
¿cuán esplendentes glorias!  
¿cuántas tiernas memorias  
de venturoso amor!  
Valle de los placeres,  
mientras tu historia canto  
adios, mira mi llanto  
y oye mi bendición.

Adios, mientras refiero  
los hechos sobrehumanos  
de aquellos mejicanos  
que aun gloria al mundo dan.  
Adios, mientras relato  
las ciencias y campañas,  
y artes, glorias y hazañas  
del héroe de Anahuac.

Se cuenta que un gigante  
celoso de su amada,

dejóla sepultada  
de noche en un peñón;  
y al asomar la aurora  
abriéndose la Peña,  
resucitó risueña  
y Eden fué su prision.

Y aquel risco encantado  
de su belleza templo,  
es este que contemplo  
fantástico jardín;  
y es concha que se oculta  
del Noto á los rigores,  
y en vez de perlas, flores  
guarda celosa aquí.

Asilo misterioso  
donde desengañadas  
sus amores las Hadas  
venían á llorar:  
cuna do se mecían  
en hamacas de rosas  
las silfides hermosas  
del valle de Anahuac.

Sus ecos arrullando  
los céfiros lijeros,  
aquí de los luceros  
á la argentina luz,  
el Dios de los amores  
cantaba mil historias,  
sus penas y sus glorias  
al pié de un abedul.

Hondo, cual mis dolores,  
cual mi destino oscuro,  
como mis penas duro,  
triste como mi amor,  
eres, peñón, la imagen  
de la mujer que un día  
fué la esperanza mia,  
fué mi única ilusión.

De ese monte en la falda  
vives oculto, hundido;  
asi humilde, escondido  
mi ángel de amor hallé;  
te ví, Peña, y en éxtasis  
quedé triste, arrobado:  
la ví, y enamorado  
por ella suspiré.

Me adormió el melancólico  
ruido de tu cascada:  
tambien enamorada  
me adormeció su voz;  
cual en perfumes ricas  
tus flores me embriagaron;  
sus lábios me extasiaron  
con su esencia de amor.

Y así como gozoso  
crucé por tus distintos  
mágicos laberintos  
de amores bella red:  
tal un encanto nuevo  
en ella cada día  
el alma descubría  
brindándola un placer.

Si entre tus galas ciego  
me hundió el raudal, lo mismo  
no ví ¡flocó! el abismo  
que mi esperanza hundió;  
que en odio un desengaño  
trocando aquel cariño,  
mi corazón de niño  
¡ay! sin piedad rompió.

De Cristo ante esa imagen  
aun rezo enamorado:  
junto á ella arrodillado  
oré y amé feliz;  
sobre su seno el alma  
lloró por vez primera,  
quizá por vez postrera  
el alma llora aquí.

Torrente que partiendo  
ese peñón florido,  
por la vega perdido  
buscando el lago vas:  
si en Tezcucingo nacés  
tal vez sabrás su historia,  
tal vez su antigua gloria  
aun murmurando estás.

Del monte por la oculta  
marmórea galería,  
tu manantial corria  
hasta el baño del rey;  
y yo en su Peña enorme  
há poco reposando,  
su historia recordando  
con pena suspiré.

Desengañados tristes,  
y vírgenes honestas,  
venid á estas florestas  
si en silencio llorais.  
Venid, esposos tiernos,  
filósofos, pintores,  
músicos, trovadores,  
que aquí el paraíso está.

Románticos vergeles,  
adios, bella cañada,  
mansion donde encantada  
se duerme el alma, adios!  
Y guarda el llanto triste  
con que el dolor mitigo;  
solo, sin un amigo  
por tierra extraña voy.

Improvisado en el Molino de Flores, 14 de Agosto de 1853.

EDUARDO ASQUERINO.

## EL MUNDO.

## III.

El mundo: aquí estamos todavía, parados delante de esa palabra sin atrevernos á penetrar en las oscuras sinuosidades de su sentido.

Casualmente no tenemos prisa y podemos dar aun una vuelta por su variada superficie, ó sentarnos tranquilamente en el umbral de su misteriosa puerta.

Como los alegres convidados á los ricos festines de los poderosos, detengámonos un momento y murmuramos un rato antes de entrar.

Por la actitud humillada con que el ser humano cae en el mundo bien puede creerse que viene arrojado, que ha caído despenado de una gran altura en castigo de algun gran delito.

En el mismo principio de la vida está el fin, de tal manera, que es absolutamente imposible morir sin haber nacido: se nace, pues, para morir; si la vida no es un tránsito no es nada.

En el mundo se entra de la misma manera que se sale. Nadie nace por su voluntad ni nadie muere por su gusto: no se sabe qué es lo que cuesta mas trabajo si nacer ó morir: nacemos llorando y morimos aflijidos: nadie ha dicho «yo quiero nacer» nadie tampoco ha dicho formalmente «yo quiero morir.»

El suicidio no es un hecho en contra de lo que acabo de afirmar; porque ese pensamiento desesperado no se formula así en el alma sombría del suicida.

El no dice, —aunque lo diga— «yo no quiero vivir»: en la palabra desesperacion encontrareis encerrado todo el secreto de su negro pensamiento: lo que el dice es: «yo no puedo vivir.»

Así se sale y así se entra en la vida, y la vida es el mundo.

Vosotras, pobres criaturas, que vivís encerradas entre las cuatro paredes de vuestra ignorada aldea, teneis vuestras cunas al lado de vuestras sepulturas: vivís, por decirlo así, paradas al borde del cementerio, como si supierais que vivir no es mas que esperar la muerte.

Para nosotros nacer es el acto continuo de una máquina activa ocupada en surtir al mundo de esta materia elaborada que se llama humanidad.

Para vosotras nacer es un mandato divino. Para nosotros vivir es un derecho y una grandeza; para vosotras es un deber y una prueba.

A nosotros nos sorprende la muerte como un acreedor inexorable, cuya deuda no queremos pagar; vosotras recibís á la muerte como á una triste amiga cuya visita os está anunciada desde el día que naceis.

La vida es un capital que se nos entrega en la cuna: vosotras lo empleáis y nosotros lo derrochamos.

Entrar en el mundo es nacer, salir del mundo es morir; el mundo, por consiguiente, es el espacio comprendido entre el dolor de nacer y el pesar de morir.

¡Qué mundo este!

He aquí una exclamacion que está en todos los labios; amargo reproche, triste consideracion que se nos escapa en medio de nuestras ardientes alegrías.

Cae en el dulce vaso de nuestros placeres, como una gota de hiel.

Esa amarga exclamacion tiene tambien su dulzura. Cuando en medio de nuestros pesares exclamamos ¡qué mundo este! es que empezamos á consolarnos.

Entonces cae esa exclamacion en la amarga copa de nuestros dolores como una gota de miel.

Mas toda esta conversacion es demasiado triste para tenerla ante las puertas del mundo. Variemos, pues, el paisaje de nuestras ideas.

¿No habeis visto alguna vez á una niña llena de viveza y de alegría correr impaciente, ágil y ciega detras de una mariposa?

Va, vuelve; torna á ir y torna á volver: sus pies menudos y ligeros trazan sobre la tierra tantos círculos, tantas vueltas, tantos giros como giros, vueltas y círculos dibujan sobre el aire las alas casi impalpables del codiciado insecto.

Diez veces ha sentido en sus mejillas como un soplo el contacto fugitivo de aquellas alas finas como un encaje, brillantes como el oro y la seda, ligeras como el aire.

Veinte veces la ha cogido y veinte veces se le ha escapado: parece un desafío á muerte: la niña ni se cansa ni cede, la mariposa ni huye ni se deja coger: hay gritos de cólera, gemidos de impaciencia y quejidos de alegría; hay pasion, hay furia, hay vértigo.

No es siempre la niña la que busca á la mariposa, muchas veces es la mariposa la que busca á la niña.

Cualquiera siguiendo con los ojos este laberinto de vueltas, de movimientos, de saltos y de carreras, esta serie de emociones, unas veces por que la coge, otras veces porque se escapa, diria con la sonrisa en los labios:

—Ved ahí una niña que juega con una mariposa.

—Cierto, dirán cuantos lo escuchan; y, sin embargo, puede ser y es todo lo contrario.

Hay muchas cosas que tienen el derecho al otro lado de aquel porque se miran, que semejantes á los hombres suelen echarse la realidad á la espalda, llevando delante la superficie, la fachada, las apariencias.

Cualquiera que caiga en esto podrá decir:

—Ved ahí á una mariposa que juega con una niña.

Entre tanto la niña sigue invencible y la mariposa incansable.

Llega al fin un momento que parece decisivo. La mariposa ha tomado espacio y elevándose hasta las copas de los árboles se ha perdido entre el follaje oscuro y espeso.

La niña suspensa la busca con sus inquietas miradas y no la encuentra. De pronto la ve venir silenciosa y canta por debajo de las ramas como si quisiera sorprenderla.

Sus alas ya azules, ya carmesíes relampaguean en la sombra llenando el aire de caprichosas aguas de todos

colores, se agita temerosa como una llama de nácar, de púrpura y de oro.

La niña abre sus brazos para esperarla, abre sus ojos para no perder ni uno de sus movimientos, y abre sus labios sonrosados para decirse á sí misma: «ahora sí que no te escapas.»

La mariposa llega, la envuelve en una nube de círculos, roza sus labios, sus rizos, sus mejillas, sus párpados, golpea con sus alas las manos de la niña, y se escapa majestuosamente como si quisiera decir: «estás fresca.» ¡Qué lástima! ¡qué desconsuelo! ¡qué rabia!

La mariposa va y vuelve, la niña vuelve y va. Las dos se buscan con nuevo encarnizamiento y las dos se encuentran.

Levanta la niña sus dos manos blancas, pequeñas y sonrosadas como dos mosquetas, y la mariposa pasa por entre las manos de la niña, como pudiera pasar por entre dos rosas.

Este sí que es el momento decisivo, el momento supremo.

La niña junta sus manos, y la mariposa queda al fin entre las manos de la niña.

¡Qué alegría! ¡qué saltos! ¡qué risas! ¡qué felicidad! Aquí está preso, cogido el objeto de tantos afanes. No se atreve á separar los dedos, y los aprieta temerosa de que el tesoro se escape.

Diez cabezas mas ó menos rubias, pero todas movibles y risueñas, rodean con impaciente curiosidad aquellas manos que han sabido coger tan codiciada joya.

Diez cabezas de niñas, esto es, diez botones de rosas que se empiezan á abrir.

Van á ver los matizados colores de sus alas, van á tocar sus bordados de oro, van á examinarla, á besarla, á poseerla.

Se toman serias precauciones para el caso de una fuga. Todas las manos se levantan escalonadas estratégicamente alrededor del prisionero, como centinelas colocadas para hacer inútil cualquiera tentativa de evasion.

Cada una de aquellas manos está deseando que el preso se escape para que sea á ella á quien le toque detener al fugitivo.

Al fin la niña empieza á separar poco á poco sus manos fuertemente apretadas: la curiosidad se aumenta, la impaciencia crece y las precauciones se doblan: la curiosidad se pinta en todos los semblantes y la inquietud en todas las miradas.

Hay un momento de profundo silencio y de completa inmovilidad; ese silencio y ese reposo que preceden siempre á los grandes sucesos.

Al fin las manos de la niña se abren, una exclamacion general resuena en el corro; la curiosidad desaparece, las manos se bajan, las precauciones se abandonan.

La mariposa no es mariposa, aquellas alas no son alas, aquellos colores no son colores; la niña muestra en la suave palma de su menuda mano un gusanillo aplastado, un poco de polvo que apenas brilla á los rayos del sol.

La curiosidad se convierte en descontento, la animacion en abandono, la alegría en tristeza.

—¡Qué chasco!

He ahí la vida, ese es el mundo. Desengaña es una palabra sólida, pesada, grave, que cae á plomo sobre nuestro corazón, y lo oprime con el peso de una montaña.

Desengaña es una voz seca y fría que se encuentra al fin de todos los placeres, de todas las satisfacciones, de todas las vanidades. Siempre que se nos acerca, nos dice: «Todo aquello era mentira.»

Pero esto es frívolo: una niña y una mariposa. ¡Vaya un par de personajes para enseñarnos el mundo!

Llamemos á esa vieja incansable que todo lo averigua y todo lo sabe, y cuyo nombre es unas veces sabiduría de los hombres y otras ciencia humana.

—¡Qué sabes tú!

—Si me preguntais por lo que quiero saber, os diré que todo; si me preguntais por lo que sé, os contestaré que nada.

¿Qué es lo que la ciencia sabe comparado con lo que ignora?

Sabe lo que la vida; que empieza por un misterio y acaba por un misterio; que se encuentra encerrada en el estrecho paréntesis de dos oscuridades.

La ciencia sabe lo que le sería imposible ignorar: no posee el principio de nada, ni el fin de nada; es una vieja que se entretiene tambien en coger mariposas.

Es una luz que no sirve mas que para ver claramente la espesa oscuridad que la rodea.

No hay mas horizontes que los del cielo.

Ahora llamemos á la puerta y entremos en el festin: la puerta es la vida y el festin es el mundo.

—¡Entramos!

—Esperad: es un gran mundo que encierra muchas curiosidades, que guarda muchas riquezas, que oculta muchos secretos, y vosotras, pobres criaturas, os perderiais en él como se pierden tantas. Echad una ojeada desde el umbral, y otro día pasaremos adelante.

JOSE SELGAS.

La Cámara de diputados del Reichsrath de Viena ha concedido al gobierno un crédito de 69.000.000 florines, lo cual se considera en Austria como respuesta al discurso de apertura de las cámaras francesas. Es opinion general allí y en toda Alemania, que el proyecto de Congreso, envuelve la cesion de Venecia al reino de Italia.

### EL PENITENTE DE SAÑA. NOVELA TRADICIONAL.

(Conclusion.)

#### CAPITULO XVI.

LA PERSECUCION.

Es el domingo por la tarde, y en la casa del rico penitente no se trata, no se proyecta otra cosa que persecuciones y venganzas. En los sanudos semblantes de D. Pedro y de D. Gerónimo vense pintados distintamente todos los horrores del

infernabismo. Doña Marta es otro de los personajes que en tan repugnante cuadro representan. Todos tres guardan un profundo silencio; pero silencio que al cabo interrumpe la siempre imprudente matrona, con estas necias palabras:

—Esto me parece un sueño. ¡Concepcion! ¡hija ingrata! yo que tanto la queria! ¡yo que tanto la aconsejaba! salirse así de su casa siguiendo á un pobre diablo!

—Calla, mujer! interrumpió D. Gerónimo con enojo; calla! y no hables mas de consejas! ¡Maldecida hija! oprobio de mi familia! tiembra! si, tiembra de caer en mis manos!... yo te prometo para entonces hacer de modo que la vida te sea mil veces mas insoportable que la misma muerte!

—Dejadlo, señor, á mi cuidado, repuso D. Pedro; yo os ofrezco que no se hará esperar demasiado el día en que el infame seductor pague sus crímenes en una horea, y ella, ella... esté en vuestro poder! Y una satánica sonrisa iluminó brevemente los lívidos labios del magnate.

La escena volvió á quedar en silencio por largo rato. Un alguacil entró á este tiempo.

—Y pues, ya los han cójido? le preguntó el corregidor saliendo al encuentro.

—No, señor, contestó el alguacil; pero puedo asegurar á su señoría que en esta noche se les cojerá. Un vecino de la señora Juana, interesado en alcanzar el premio ofrecido, me ha informado que dicha señora se dirigió ayer tarde por caminos estraviados á una choza distante de aquí dos leguas; además, él ha observado otras circunstancias que no ha querido revelarme, las cuales le hacen presumir fundadamente que los fugitivos se hallan en ese rancho, ó por lo menos, que su paradero no sea ignorado de las personas que le habitan. En todo caso él se ha ofrecido á guiarnos.

—Está bien, y desde luego podeis asegurar á ese hombre de mi parte, que los mil pesos ofrecidos le serán entregados en el acto de tomarse á los prófugos; y vosotros llevad entendido que vivos ó muertos debéis traerlos.

—Las órdenes de V. S. serán puntualmente cumplidas, dijo el alguacil mayor al retirarse.

—¡Qué tal, señora Juana! exclamó colérico D. Pedro; con que tambien su merced anda en estas cosas?

—Y yo que la tenia en tan buen concepto! añadió doña Marta; ¡válgame Dios! qué tiempos alcanzamos! ya no hay de quien fiarse! Yo misma, señor corregidor, he visto á esa señora comulgar: ¡qué mujer tan mala!

—Dejadla, doña Marta, repuso D. Pedro; ya me las pagará! Y de nuevo volvió á reinar el silencio.

Media hora haria á lo mas, desde la partida del alguacil, y á cada uno de los tres personajes reunidos pareciale haber trascurrido un siglo; tanta era la prisa que se daban en martirizar á dos infelices!

La puerta se volvió á abrir, y aquel siniestro triunvirato, cual si fuera movido por un secreto eléctrico resorte, se puso en pie. Don Pedro corrió al encuentro del recién venido, mas reconociendo en él á uno de sus esclavos, volvióse luego desdenoso, preguntándole al mismo tiempo con impaciencia lo que queria.

—Mi amo, contestó aquel; un caballero seguido de mucha gente, que dice venir de Lima, se ha alojado en casa, y me manda avisarlo á su merced.

—¡Maldicion! exclamó furioso D. Pedro; y siguió á su esclavo; pero despues de asegurar á D. Gerónimo que no tardaria en dar la vuelta.

—Y bien, ¿quién me busca? Preguntó el corregidor al pisar la puerta de su casa; y habiéndosele confirmado la noticia que le diera el esclavo, se dirigió á la sala en donde le dijeron que esperaba el desconocido viajero.

—Buenas noches, caballero, dijo el corregidor al entrar; y luego acercándose al huésped, exclamó con viva sorpresa:

—¿Qué es lo que miro? ¿por ventura me engañan los ojos? ¡El señor conde de T. en mi casa!

—El mismo, amigo mio, contestó el viajero alargándole la mano.

### CAPITULO XVII.

DEFENSA Y PRISION.

El domingo amaneció, y los habitantes de la humilde caña del anciano Juan se pusieron en pie antes de las cinco. La señora Juana, su hijo y Concepcion, quisieron salir á contemplar otra vez mas aquellos lugares en que tantas lágrimas derramaran, y subiendo con tal objeto á lo alto de la guaca de que hemos hablado en otra parte, distinguieron allá, por entre los elevados árboles, los edificios y las torres de Saña. Concepcion, al dirigir sus posteras miradas hacia esa tierra en que viera la primera luz, y en la que tantas veces soñara la felicidad al lado de su querido Miguel, sintió oprimírsela violentamente el corazón, y las lágrimas rodaron por sus mejillas. Al lado opuesto del río, que corria á sus pies, veíanse multitud de esclavos que, cargados los unos con el hacha, y los otros con la lampa y el arado, se encaminaban á sus cotidianas labores; sí, iban á trabajar para enriquecer á sus orgullosos é inhumanos amos, iban á hacer fructifera la tierra á costa de su sudor y de sus lágrimas, para cosechar mas tarde opresion, hambre y desnudez. ¡Oh terrible espectáculo de la humanidad!

La señora Juana y sus jóvenes compañeros favorecieron aun con una simpática y compasiva mirada á esos desgraciados esclavos, víctimas, como ellos, del despotismo y de las riquezas; y volviéndose á otra parte, se pusieron á contemplar el mas sublime y el mas grandioso espectáculo de la naturaleza: era el sol que empezaba á iluminar la tierra con sus resplandecientes y dorados rayos. Pero poco tardaron los espectadores en abandonar la guaca y sus contemplaciones por seguir á su viejo amigo, que para ir á conocer su pequeña heredad, vino en este tiempo á invitarlos. Pronto se hallaron en medio de una deliciosa calle de tamarindos, cuyas frondosas ramas impedían que se sintiese en aquel sitio el calor de medio día y á esta hora le hacian sumamente agradable. La señora Juana y la bella pareja, despues de aspirar por un corto momento su embalsamado y puro ambiente, penetraron, guiados por el buen anciano, en una hermosa y bien cultivada chaera de maiz. Estas sementeras no carecen ciertamente de hechizos; y en verdad, cuando el maiz se ha levantado unos dos codos del suelo, cuando por la mañana amanecen algunas gotas de rocío pendientes de sus largas y verdes hojas, y finalmente, cuando el sol hace que el brillo de esas gotas se asemeje al diamante mas puro, es digno de contemplarse. Tambien vejetaban en aquellos lugares multitud de árboles y plantas frutales; las largas y flexibles ramas de la sandía y del melon, extendidas caprichosamente sobre la tierra, vienen á hacer de cada vez mas inciertos y vacilantes los pasos de los proscriptos; los grandes y coposos guabos los convidan á reposar bajo su hospitalaria sombra y á gustar de sus sabrosos y bien sazonados frutos, y finalmente, el cocotero aparece á sus ojos, ávidos de emociones, cual un gigante, que orgulloso ostenta á la vez su poder y su hermosura: el grito de la paloma, el gorjear del chisco y del ruiseñor, y en fin, el armonioso y dulce canto de las demas avecillas, llenan aquel campo de una triste alegría: en una palabra, la naturaleza toda parece que se esmera en descubrir

este día sus magníficos y variados encantos ante aquellos desgraciados mortales.

Ya dejamos dicho en otro lugar, que desde la noche del arribo de Miguel y de su amante á la habitación del anciano Juan, habia sido encomendada á los hijos de este la tarea de vigilar constantemente los vecinos campos: así, pues, nada tenían que temer los fugitivos en su escursión, á lo menos por falta de aviso, del cual no hubieron necesidad en todo el día, que por otra parte pasó sin que ocurriese novedad que digna sea de referirse.

Las ocho de la noche serian, y una veintena de siniestros personajes, favorecidos por la oscuridad y por los árboles del río, consiguieron, sin ser sentidos, ocupar los puntos mas importantes que circunvalaban la choza del anciano Juan. El joven atalaya, que por una fatalidad hartamente lamentable, llegó á notar demasiado tarde lo que estuviera sucediendo, corrió presuroso á avisarlo á la familia. No habíase repuesto esta aun de la sorpresa y sobresalto consiguientes á la mala nueva que aquel la diera, cuando hé aquí que una voz recia y ronca, intima á los que la componen darse presos.

—Y por qué se nos quiere prender? preguntó Miguel.

—Porque el señor corregidor así lo manda, y no me preguntéis mas; contestó el alguacil mayor con aspereza.

—Amigo, repuso Miguel; nosotros no hemos cometido delito alguno que merezca prision; y por otra parte, no nos conceptuéis tan débiles para que vayamos á rendirnos sin siquiera ensayar nuestras fuerzas.

—¿Cómo! exclamó escandalizado el alguacil; ¿intentáis resistiros? enhorabuena; pero tened entendido que la orden que traemos, es de llevaros vivos ó muertos.

—Bien! dijo Miguel, desenvainando la espada; yo os prometo que no nos llevaréis vivos, Juan y sus hijos hicieron otro tanto con sus anchos puñales; y el alguacil mayor, cobarde como todos los que ejercen tales oficios, á la vista de cuatro hombres armados retrocedió desfavorido, y dando recias voces llamó á sus compañeros.

Largo rato duró la refriega. El ruido de las armas; los lastimeros gritos de las mujeres, y los juramentos y denuestos de los combatientes, hacian aquella escena en extremo horrorosa.

Oh! queridísimo lector, preparaos á contemplar los estragos de la cólera en un magnate fijas en ese luctuoso cuadro: ved á ese anciano y leal negro tendido en el suelo, con el puñal en la mano y el cuerpo acerbillado de heridas; ved á sus dos hijos que, á su lado, corren igual suerte: ved tambien á Miguel caído en tierra con una mortal puñalada que le atraviesa el pecho: ved el llanto de esas pobres mujeres, que en abundancia le están vertiendo sobre los cadáveres yertos y ensangrentados de aquellos hombres que tan nobles y generosos corazones abrigaron: ved siete de los alguaciles, muertos á los filos de las armas del joven y de sus camaradas; y ved, en fin, por aquí, si no son funestos y amargos los frutos que dan la soberbia y la desenfrenada codicia.

—Miguel! hijo mio! cuál es tu crimen! exclamaba la señora Juana inclinada sobre el sangriento cuerpo de su hijo.

—Señora, dijo á este tiempo un alguacil interrumpiéndola; apartaos de ese joven y preparaos á seguirnos. La señora quiso contestar; pero uno de esos hombres sin entrañas impidióselo, arrastrándola á viva fuerza.

A las nueve y media de la noche, los alguaciles entraban en la ciudad conduciendo á la señora Juana, fuerte como siempre, en medio de los mayores trabajos; á Concepcion desmayada y á Miguel próximo á espirar. Los vecinos, curiosos como en todas partes, les salieron al encuentro, tardando poco en verse intransitables las calles por donde debían pasar las víctimas y los agentes del diabólico corregidor.

CAPITULO XVIII.

MUERTE Y EXTERMINIO Ó LA INUNDACION.

Harto ocupado por cierto dejamos en el capítulo décimo sexto á nuestro amigo D. Pedro Antonio de R. con su noble huésped el conde de T., cuya visita, diremos de paso, que no le fuera de lo mas agradable: todo lo contrario; el corregidor temia, y á fé que no le faltaba razon para temer; mayormente, habiendo experimentado de un modo práctico, y en sí mismo, la generosidad del buen conde, á quien ademas habia visto repetidas veces abandonar sus propios intereses, por correr á salvar los del desgraciado que se acogiera bajo su égida. En una palabra, nada bueno le era dable augurar de su violento é injusto proceder con el indefenso Miguel, ante un hombre que, cual el conde de T., experimentaba un placer inexplicable en extender su mano pródiga, á la vez que recta, al desvalido que necesitara de su apoyo, y que en seguida se echaba á llorar enternecido con las lágrimas de gratitud y amor con que aquellos infelices se le regaran.

Pero por mas que disgustara á D. Pedro la intempestiva llegada del noble caballero, hizo por mostrarse afable, y como siempre adulador; y la razon es obvia. Si en lugar de aquel magnate, el huésped que en esta noche honrara su casa, hubiese sido algun pobre, por muchos y por muy grandes favores que le mereciera, una ágría repulsa habria cosechado en recompensa; mas como en el conde de T. contemplaba, no solo al poderoso titulado, sino tambien al sobrino y favorito del virrey, reconociendo su impotencia, sometióse ya de grado ó por la fuerza, á representar el ridículo y doble papel de adulador déspota; papel que tan bien cuadra á los verdugos de la humanidad.

Acabábase de levantar el servicio del mate, y el corregidor, que al parecer se hallara hartamente entretenido en séria y sabrosa plática con su generoso protector, vióse, cuando menos lo esperaba, interrumpido por la presencia de D. Gerónimo y de su esposa.

—Bien venidos, amigos míos, dijo D. Pedro poniéndose en pié; y en seguida, encarándose á su noble huésped, dióselo á conocer con estas palabras:

—Señor conde, permítame V. E. el honor de presentarle los respetos y homenajes del Sr. D. Gerónimo de Riva de Leon y de su señora esposa.

El conde iba á contestar, mas impidióselo un ruido de centenares de voces que en este momento se dejaron oír en el patio de la casa, y sobre cuyas causales interrogó desde luego á D. Pedro.

—Precisamente veníamos á avisarlo al señor corregidor, dijo D. Gerónimo; son ciertos prófugos que han cojido los alguaciles.

—Pues es menester, D. Gerónimo, que los lleven á la cárcel; interrumpió precipitadamente D. Pedro, porque su presencia aquí seria por demas molesta y enfadosa al señor conde.

—De ningún modo, repuso aquel; por el contrario, hacédlos entrar.

—Voy á obedecer á V. E., contestó confuso el corregidor; y ya salia con tal objeto, cuando hé aquí que la Providencia, que en su mente suprema tuviera desde antemano dispuesto el desenlace del horrible drama, le contestó con las víctimas de su alevosia y ferocidad.

—¿Cómo? exclamó el conde al ver á Miguel que tendido en

una mala barbacon conducian los alguaciles; ¿han muerto á este joven? y acercándosele en seguida, le estuvo contemplando algunos minutos: al cabo volvió el rostro enternecido con tan lastimoso espectáculo, y preguntó por su delito.

—Señor conde, se apresuró en responder D. Pedro, á quien un alguacil acababa de imponer de lo ocurrido; ese joven se dejó y sacó de la casa de sus padres, que V. E. tiene presentes, á aquella niña; y señaló á Concepcion, que en este momento empezaba á dar alguna señal de vida. Yo, como era de mi deber, ordené su aprehension, y habiéndose constituido con tal objeto los alguaciles en el rancho en que se ocultaban, él, en union de unos negros, se han resistido obstinadamente y han muerto á siete de aquellos, razon por la que los restantes se vieron en la dura precision de hacer uso de sus armas, y este es el motivo de que le traigan en el estado que V. E. vé.

—Mentira! miserable embustero! exclamó á este tiempo la señora Juana que habia venido siguiendo á su hijo; mentira! mil veces mentira! le han asesinado porque así lo mandásteis vos, porque os era un estorbo para realizar vuestros inicuos planes de enriqueceros á costa de la desgracia de esa infeliz niña! porque....

—Maldecida vieja! interrumpió furioso el corregidor; yo te haré pagar hartamente tu desvergüenza! Venid aquí! gritó á sus alguaciles.

—Silencio, villano atrevido! exclamó á su vez pálido como la muerte el buen conde; quien habiendo descubierto en aquella desesperada anciana á su antigua conocida de la alameda de los Descalzos, ya no le quedó duda alguna de su desgracia: empero la hizo casi maquinalmente esta pregunta:

—Señora Juana, ¿dónde está mi hijo?

—Ahí le tenéis, le respondió la buena mujer señalando al joven con siniestro ademán; ved lo que de él han hecho los malvados!

—Infame! ingrato! exclamó el conde tomando por el cuello á D. Pedro, que temblaba bajo su mano; será bastante tu muerte para volver la vida á mi hijo! Pronto á mi voz! gritó; y sus criados vinieron al instante. Tomad á ese hombre y ponédele en seguridad, les dijo; y tened entendido que me responderéis de él con vuestras cabezas. Y luego corriendo al lado de Miguel, é inclinándose sobre su ensangrentado cuerpo, le habló de esta manera:

—Hijo mio! en qué estado te hallo! cielos! quién me devolverá á mi hijo! al hijo de mis entrañas! Y entregándose á toda la violencia de su pesar, bañó con sus lágrimas el hermoso y juvenil rostro de aquella desgraciada víctima del despotismo y de las riquezas. Miguel que al fin volvió de su pesado desmayo, y que acabara de comprender lo que estuviera sucediendo á su alrededor, con una voz débil y moribunda, habló á su padre en los términos siguientes:

—Padre mio! muy desgraciado soy.... conociendo....os en el instante mismo de.... mi muerte....

—De tu muerte! repitió angustiado el conde; no hijo mio! tu no morirás! no! no! esto seria mucha crueldad! Vive! vive para tu padre y para tu amada! ¡Ah! exclamó fuera de sí, al ver que Miguel de nuevo se desmayaba; ¡ah! cómo no cae un rayo! Y sus ojos se bañaron en lágrimas.

La señora Juana tambien lloraba con la mayor amargura; su energía habitual habia desaparecido ante espectáculo tan cruel á su corazón.

En este tiempo Concepcion, recobrando el por largo rato perdido uso de sus físicas facultades, y desasiéndose de los brazos de doña Marta, que por la fuerza intentara retenerla, precipitose desolada sobre el cuerpo sangriento de su amante, y en medio del mas espantoso delirio le habló estas palabras:

—Miguel! mi amado! óyeme, Miguel! yo muero dichosa por tu amor! Adonde querias ir, Miguel! á Lima!... ¿no es verdad?... y ¡desgraciada de mí! ¡¡¡te has ido al cielo!!! Y la pobre niña cayó exánime sobre el ya casi cadáver de su desgraciado amigo.

No hay duda que cuando al aproximárseles la muerte nos hallamos rodeados de personas queridas, y que por decirlo así, van recidiándonos con sus lágrimas la senda que nos conduce á la eternidad, se siente allá, en lo interior del alma, cierto consuelo, cierta dulzura inexplicable que nos fortalece, nos anima y nos hace aceptar resignados, si no alegres, el cáliz amargo que en fatal herencia nos legaran nuestros padres. Entonces el moribundo cristiano se complace en dirigir á sus deudos y amigos palabras las mas tiernas: entonces no se cansa para calmarles el dolor de la partida, de prometerles una reunion mas feliz y durable, y entonces, en fin, parece que sus contados momentos se alargan de manera, que al cerrar los ojos ya no le resta nada que hablar ni que hacer. Mas en el ánimo de la desgraciada víctima á cuyas agonías asistimos, pasa todo lo contrario; la presencia de aquellos seres queridos de su corazón, que parece intentar arrebatarle á la muerte, le empuja por decirlo así, hácia sus fatidicos brazos. En el día mismo en que esperaba burlar las encarnizadas persecuciones y criminales proyectos de sus mortales y poderosos enemigos, y en el que su amante corazón confiaba ver realizados los ensueños de toda su vida, gozando inefables delicias en el seno virginal de su tierna esposa, esta le está bañando el rostro con las lágrimas de su desesperacion: en el día mismo en que prometiera tantas veces á su anciana madre no separarse de ella, la abandona para siempre; y finalmente, en el mismo día en que ha hallado un padre verse obligado á dirigirle juntamente con sus quejas al destino y en medio de crueles dolores, el último adiós.

—Hijo de mis entrañas! decía el desventurado conde exhalando tristes ayes y gemidos; ¡qué horror el de verte morir precisamente en el momento en que te hallo! no! no! esto es muy superior á mis fuerzas! ¡tu no morirás! ¡Dios no lo quiere!

—Adios padre mio!... madre.... Concepcion.... oh... yoo.... muere... y espiró el infeliz Miguel. ¡¡¡Lloremos su temprana muerte!!!

—Señores! corred aprisa! ponedlos en salvo! el río se sale! gritaron á este tiempo muchas voces.

—¿Qué importa! dijo el conde; yo quiero morir junto á mi hijo ya que no he podido salvarle la vida!

Poco rato despues la señora Juana se puso en pié al notar que las aguas invadían la casa, y armándose de toda la energía que aun le quedara habló del modo siguiente:

—Justo castigo del cielo! Hoy mueren inocentes y criminales! la muerte es la misma!... pero....

—Dios salva siempre al inocente! gritó con fuerza el anciano Juan á quien igualmente que á sus hijos habia querido la Divina Justicia salvarles la vida, para que á su vez pudiesen, cual dignos instrumentos suyos, salvarla á aquellas víctimas de la injusticia de los hombres, y que no debían confundirse por cierto con las designadas por la cólera celeste á ser presa de la voracidad de las aguas.

Pero como la inesperada presencia de esos leales negros precisamente en un tiempo en que, á no dudarlo, nuestros lectores los juzgarán muertos, parece que exige una explicacion, trataremos de darla del mejor modo que nos sea dable en el siguiente

EPILOGO Y CONCLUSION.

Con el puñal en la mano y el cuerpo acerbillado de heridas, decíamos en el capítulo XVII, que el viejo negro igualmente que sus dos hijos, quedaron tendidos en el campo despues de la encarnizada lucha que con los alguaciles sostuvieron: mas aquel divino Jehovah, que si bien permite que sus servidores sean alguna vez el juguete, y aun la víctima de los malos, jamas abandona á los que, llenos de fé, ponen su entera confianza en él, en él que en correspondencia sabe convertir furiosos leones en mansos corderos, y que con un *yo soy* derriba legiones enteras, no era posible que desoyese los clamores de la inocencia ultrajada, y mucho menos que dejase al vicio sobreponerse impunemente á la virtud, embotó de tal modo las armas de los ciegos satélites del inhumano corregidor, de manera que cuando los alguaciles dejaron abandonados á los valerosos negros por creerlos muertos, habíanse rendido estos mas bien al cansancio que á la gravedad de sus heridas. Con efecto, oportuna y eficazmente auxiliado por la familia, poco tardó el pobre viejo en recobrar sus facultades; estado de que, favor á su juventud y robustez, ya se hallaban en pleno uso sus hijos Manuel y Antonio.

Grande á fé fué el sentimiento que experimentaron los generosos negros, cuando al volver de su desmayo supieron la suerte que, concluido el combate, habia cubido á sus huéspedes, y grande la solicitud y abnegacion con que, animados para con ellos, corrieron á la ciudad resueltos á sucumbir á su lado, dado el caso que no les fuese posible libertarlos de las garras del impío sátropa. Mas fué tal la ventura de estos esforzados campeones de la celeste justicia, que cual no lo esperaban, llegaron en un momento tan preciso, que con algun mas retardo ya habria sido demasiado tarde, y por consiguiente inútil toda su abnegacion y solicitud.

Juan, pues, ayudado de sus hijos y de algunos intrépidos servidores del conde, á pesar de la imprudente resistencia que este le opusiera, saboreó la inexplicable felicidad, aunque á costa de grandes y extraordinarios esfuerzos, de salvar de tan inminente peligro á aquellas desgraciadas víctimas de la adversidad, de ser el instrumento, en una palabra, de que Dios se valiera para socorrer á la inocencia. Pero no paró aquí su dicha, pues Miguel, cuyo cadáver, que por tal le habia concepuído, y que propuesto á proporcionarle un sepulcro mas digno de su virtud, que el que podian darle las aguas, habia sido conducido cuidadosamente en sus brazos á una elevada guaca, punto de refugio por su inmediacion para los aterrados moradores de la inundada ciudad, Miguel no tardó en dar señales de vida.

El buen conde, por su parte, ébrio de gozo y puesta toda su confianza en el valeroso negro, no se cansaba al día siguiente de bendecir á Dios cuando despues de correr infinitos peligros se halló rodeado de los seres mas queridos, cómodamente alojado en una hacienda distante tres ó cuatro leguas del horroroso teatro de tantos crímenes y de tan espantoso castigo.

Miguel, cuya herida considerablemente agravada con sus recientes morales padecimientos, no dejaba por cierto de infundir serios temores aun al mismo físico que le asistia, no obstante de ser habilísimo y consumado en su profesion, fué ocho dias despues declarado por este fuera de peligro. Así que, al cabo de dos meses, en union de su anciana madre, de su tierna amiga, de doña Marta y de la leal Rosario, nuestro héroe tocaba en el colmo de la felicidad al emprender al lado del bondadoso conde su en mala hora proyectada, pero sabia y providencialmente retrasada marcha para Lima.

Efectivamente, cobijados á la sombra del respetable conde y teniendo á su lado á la señora Juana, nuestros jóvenes amantes, unidos ya con el indisoluble lazo del matrimonio, vieron correr con entera tranquilidad dilatados años de una existencia apacible y risueña. Mas como quiera que para los mortales no hay dicha durable, al cabo fué turbada la suya con el esperado, es verdad, pero no por eso menos sensible para ellos fallecimiento de sus excelentes padres, quienes por su parte, despues de vivir con la vida de los justos, al acercarse su hora postrera vieron cumplida su ambicion entregando sus nobles y generosas almas á su Hacedor en los brazos de aquellos hijos adorados, encanto de su vejez.

Miguel y Concepcion tuvieron, pues, el doloroso, pero al mismo tiempo hartamente dulce consuelo, de cerrar los ojos á aquellos venerables viejos, cuyas últimas bendiciones recibieron de rodillas y bañados en lágrimas los suyos, y cuya memoria conservaron con fanático culto virgen en sus corazones durante el resto de sus dias. Empero, reconcentrando por decirlo así, todo su amor el uno en el otro, y en algunos hijos, frutos de aquel, con que la Providencia, previendo sin duda tan dolorosa pérdida, habia querido favorecerlos, pronto volvieron á disfrutar de aquella apacible calma, que solo puede hallarse en el seno de una familia virtuosa y practicando la mas severa moral. Solos atormentaba la separacion de aquellos generosos amigos á quienes tanto debían, y á quienes habrian llevado consigo, si estos, alegando que el lugar de su nacimiento encerraba recuerdos sagrados para sus corazones, no se hubiesen negado, como lo hicieron, de un modo absoluto, á seguirlos; pero tambien consolaban esta ausencia por medio de cartas.

Por lo que respecta al buen negro, aunque sintió vivisimamente esta separacion, poco despues volvió á gozar de esa tranquila existencia que ya le hemos envidiado; y en medio de la cual, y de una larga posteridad, no perdemos la esperanza de volverle á hallar.

Doña Marta acabó sus dias en un convento, y Rosario continuó siendo la inseparable compañera de Concepcion.

Ahora bien, ¡oh apreciable é indulgente lector! ya no me resta sino daros razon del trágico fin de D. Gerónimo y del fiero corregidor; y con tal objeto, os trasmito fielmente lo que me refirió un entendido sañero.

«D. Pedro, me dijo, murió en la cárcel ahogado por el río; y D. Gerónimo, víctima cual otro Judas, de la desesperacion, consecuencia natural y precisa de los remordimientos que royeron su dañada alma, mas bien que admitir los socorros con que le brindaban los generosos negros, pues á tal punto llevaron estos su abnegacion, prefirió buscar en las aguas una muerte proporcionada á sus crímenes. Sábese tambien, segun cierta revelacion que tuvo una señora muy virtuosa, que á D. Gerónimo, ante el juicio de Dios, á mas de la condenacion de su alma, habíasele dado por mayor pena, y como justa vindicacion de la virtud ultrajada por su hipocresia, que en todas aquellas noches en que acostumbraba en vida salir disciplinándose por las calles, lo continuase haciendo hasta el fin del mundo. Desde entonces, señor, se oye á las doce de la noche, en los viernes de Cuaresma y de Semana Santa, el ruido ocasionado por alguno que se disciplina, á la vez que se percibe, en sitios aparentes, la reflexion de las luces que le acompañan, y hasta se asegura que algunos han llegado á verle. Este es, señor, *El penitente de Saña».*

GENARO BALAREZO.

Editor, don Diego Navarro.

Imprenta de LA AMERICA, á cargo del mismo, Lope de Vega, 43.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes...

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra de los géneros depositados, muy luego y próxima...

MOLLINEDO Y COMPAÑIA DOCKS. Almacenes generales de depósitos.

Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de Julio de 1862...

Lindan con la Estacion de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, á la cual llegan, además de ambas vias, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Barcelona, Pamplona, y la de Lisboa por Badajoz...

Es una estacion central donde vendrán á parar las grandes vias férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones...

Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la aduana, los docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes:

1.º El dueño de la mercancía puede tenerla en el depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas segun su clase y division.

2.º A la espiracion de los años puede reexportarlas fuera de la Península, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel dia.

3.º Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de aduanas.

Estas son las ventajas del depósito general. Son las de los docks.

1.º Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.

2.º Asegurar de incendios la mercancía.

3.º Agenciar su venta ya en Madrid ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencias generales.

1.º Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas.—Depósito general de comercio.—Mollinedo y Compañía.—Madrid.

Las tarifas, reglamentos y demas documentos escriptivos de ambos establecimientos se facilitan á quien los desea en su local, carretera de Valencia, número 20 y en la oficina central, calle de Pontejos, número 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.º clase, 165 ps. fs.; 2.º clase, 110; 3.º clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.º clase, 200 ps. fs.; 2.º clase, 140; 3.º clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella todos los miércoles á las 3 de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.º clase, 270 rs. vn.; 2.º clase, 180; 3.º clase, 110.

FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en MADRID.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALICANTE Y CADIZ.—Sres. A. Lopez y compañía.

RÓZPIDE Y COMPAÑIA, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

MADRID.—Jacometrezo, 62.

Los propietarios de la Península ó islas adyacentes que deseen obtener fondos con la garantia de sus bienes rústicos y urbanos, por un plazo hasta de diez años y con el derecho á reembolsar en cualquiera época anterior al vencimiento de la hipoteca...

el todo ó parte de las sumas tomadas, pueden dirigir sus pedidos á la Direccion del Banco, ó sus representantes en las respectivas provincias, de quienes obtendrán asimismo los Estatutos y cuantas otras noticias deseen.

Las personas que aspiren á constituirse, con capitales completamente afianzados, rentas exactamente satisfechas, tambien podrán conseguirlo por medio de las obligaciones hipotecarias del propio Banco, cuyas ventajas y seguridades son:

1.º Disfrutar una renta anual de 6 por 100, pagadera por semestres y que cobrada por adelantado de los propietarios, se deposita simultáneamente en las cajas del Estado.

2.º Tener el capital é intereses representados y garantidos por la cifra colectiva de las fincas rústicas y urbanas hipotecadas al Banco, é importantes cuando menos doble suma de la que representen las obligaciones emitidas por el mismo.

3.º Contar con la compra y venta constante de estos valores por sus condiciones de seguridad y de fácil trasmision.

4.º Optar á una amortizacion infalible y continúa, por ser únicamente con las mismas obligaciones con lo que pueden cancelarse las hipotecas.

5.º Estar á salvo de depreciacion las cantidades que representen las expresadas obligaciones, por ser siempre admisibles por todo su valor en los pagos al Banco, para la liberacion de las fincas.

6.º La responsabilidad de diez millones de reales efectivos en la Gerencia.

7.º La fiscalizacion del gobierno en las operaciones, por medio de un Delegado régio.

8.º La admision de los negocios tan solo por el Consejo de Administracion, compuesto de los cinco mayores rentistas, y con una garantia en junto de dos millones de reales.

9.º El examen de las hipotecas por un abogado consultor y por peritos oficiales.

Y 10.º La facultad de convertir las obligaciones en intrasferibles, evitando así, en ciertos casos, la enagenacion del capital de los rentistas.

Los pedidos de obligaciones tambien podrán dirigirse á la Direccion del Banco, y á sus representantes y correspondientes de los Sres. Rózpide y compañía, en provincias, Ultramar y principales capitales de Europa.

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL

española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudages, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real órden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19.

Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de Deparcieur, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en efectivo métrico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: Edad del asegurado, En 25 años, En 20 años, En 15 años, En 10 años, En 5 años. Rows: De 1 dia á 1 año, De 1 año á 3 años, De 3 años á 19 años, De 19 años á 20 años, De 20 años á 30 años, De 30 años á 40 años, De 40 años á 50 años, De 50 años á 60 años, De 60 años á 70 años, De 70 años á 80 años.

La Compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demas poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan. Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no hay representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de La Nacional en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

INSTITUTO CUBANO

ACADEMIA MILITAR EN NEW-HAMBURG, Dutches County, NUEVA-YORK.

Director.—D. Andrés Cassard. Vice-Director.—D. Victor Giraudy.

RAMOS DE ENSEÑANZA.—Inglés, francés, español, alemán, italiano, latin, griego, literatura clásica, escritura, aritmética, geografía, historia, teneduría de libros por partida doble, dibujo lineal, matemáticas, dibujo natural, música, baile, equitacion, táctica militar, gimnasio y egrima.

El Instituto cubano está establecido en el Condado de Dutchess, Estado de Nueva-York, en la céle-

bre mansion ó casa de campo conocido por «El lugar de Fowler, FOWLER'S PLACE» á 65 millas, ó sea á dos horas de la ciudad de Nueva-York, y á dos millas al Este de New-Hamburg, que se halla á la márgen del rio Hudson. El local es uno de los mas bellos y saludables, y el mas á propósito para un plantel de educacion.

El curso de estudios que se sigue en este establecimiento es tal, que cualquier niño de 7 á 10 años, que se admita, á la edad de 15 estará apto para dedicarse al comercio, pues en este intervalo podrá adquirir una buena letra inglesa, aprender los idiomas inglés, francés, español y alemán, teórica y prácticamente: la teneduría de libros, aritmética mercantil, matemáticas, etc.; y entonces, si sus padres lo desean, podrá dedicarse al estudio de otros ramos científicos que se enseñarán en el Instituto.

El Colegio está bajo la disciplina militar. Los pupilos, ó Cadetes, forman todos una compañía, y bajo la direccion de un oficial competente, se ejercitan por la mañana y por la tarde en la práctica y manejo del arma. Se ha adoptado la disciplina militar como la mas conveniente y eficaz para sostener el órden, decoro, etc., que debe observarse en los dormitorios, comedores, clases, etc., y para habituar á los jóvenes á ser sumisos, obedientes y exactos.

En el Colegio hay un GIMNASIO completo, bajo el cargo de un profesor idóneo, quien hace practicar á los pupilos diaria y sistemáticamente, cuya práctica, unida al ejercicio militar tambien diario, no solo robustece y vigoriza el cuerpo, sino que tiende á promover un talle esbelto y á dar una hermosa forma varonil.

Todo castigo corporal está abolido en el Colegio.

Las clases de Inglés, Francés, Español, Italiano y Alemán, están á cargo de profesores nativos de la mas alta reputacion y talento.

En el Instituto se hablan alternativamente dichos idiomas; de manera que los pupilos adquieren en corto tiempo un conocimiento práctico de los cuatro idiomas y podrán hablarlos con facilidad.

Los pupilos están muy bien atendidos y son tratados con esmero y cariño maternal por la Señora del Instituto, quien nada omite á fin de proporcionarles todas las comodidades y goces necesarios, cual si estuvieran en su propia casa.

Los pupilos pagarán 330 ps. fs. anuales por su manutencion, papel, plumas, lavado, composicion de ropa, música vocal y los ramos ya expresados.

CASA-BANCA DE MADRID. DIRECCION GENERAL.

Para continuar en provincias los trabajos de creacion de la misma y desarrollar su pensamiento, se necesitan cuatro agentes que reúnan conocimientos mercantiles y financieros, á la par que relaciones de personas en provincias.

Dichos agentes disfrutarán de un sueldo fijo, desde catorce mil á cuarenta mil rs. vn., siendo de su cuenta los gastos de locomocion.

En las oficinas centrales establecidas en esta Corte, calle de la Madera baja, núm. 9, se admiten proposiciones, hasta el dia 15 de Noviembre próximo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

El lunes y el viernes de cada semana, desde las ocho hasta las diez de la mañana, dispensario oftálmico ó clínica gratuita para los militares y los inválidos.

Como segun el muy célebre Guizot, los hechos bien demostrados son, hoy, la sola potencia en crédito, el Sr. A. Sepine verá con sumo placer y honor los señores facultativos asistir á estas curaciones.

Dirigirse plazuela del Angel, núm. 4, principal.

CASA-BANCA DE MADRID.

OFICINAS CENTRALES. MADERA BAJA, 9, PRINCIPAL Y BAJO.

Los negocios que abraza esta Casa particular y mercantil del crédito son los siguientes:

Primero. Admitir aportaciones generales de metálico á sus cajas con un interés fijo anual de 6 á 8 por 100, y cuyo retiro es voluntario para los imponentes, con opcion á los destinos de la Casa que están dotados con sueldos fijos desde 1,500 á 40,000 reales ános.

Segundo. Facilitar préstamos sobre prendas pretorias de valor real, con los capitales procedentes de aportaciones especiales, que ganan un interés anual para las que los hacen de 10 por 100, y se retiran á voluntad de los imponentes.

Tercero. Comprar y vender terrenos y casas á la malicia para edificaciones, adjudicándolas en licitacion pública y prefiriendo en la enagenacion á las personas que hayan hecho aportaciones particulares que ganen el interés anual que convencionalmente se estipule y se retiren á voluntad de los aportantes.

Cuarto. Establecer giro recíproco con todas poblaciones mas importantes de la Península.

Quinto. Abrir cuentas corrientes con todas sus sucursales: admitir depósitos, y representar las causas de comercio españolas y extranjeras que la dispensen esta confianza.

Para el buen régimen y gobierno de sus operaciones y alcanzar la confianza pública, cuenta con alto personal, una Junta auxiliar consultiva, con la responsabilidad de todos los empleados en el ejercicio de sus destinos, y con la publicidad que han de recibir todos sus actos en el Boletín oficial, órgano de la casa.

En las oficinas centrales y en las sucursales de el establecimiento, se facilitan instrucciones y cuantas noticias pueden desearse.

Advertencia importante.

La Direccion general de la Casa-Banca de Madrid, ha contraido el deber de combatir toda idea que tienda á calificar de Sociedad, una casa particular de comercio y crédito, que ni ha pertenecido ni pertenecerá nunca á aquella clase de empresas, porque no tiene ninguna analogía con ellas, y solo aspira á moverse dentro de la órbita mas completa de verdad y moralidad.

HOTEL VELASCO, CASA DE HUESPES

española, 39, Gerrard Street.—Leicester Square.—Londres.—Punto céntrico, cerca de los teatros, establecimientos notables, calles del Regente, Haymarket, etc., etc., por las que pasan continuamente ómnibus para todas partes de Londres. Los precios son moderados y la mesa á la española.